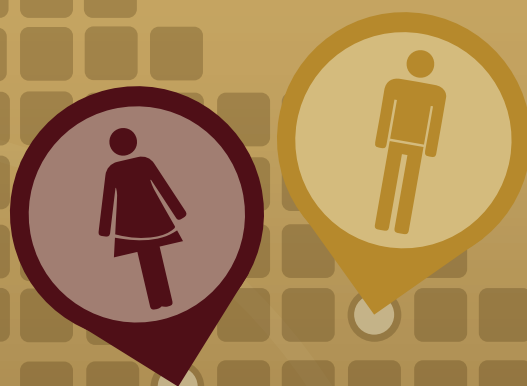


Instituto Nacional de Estadística y Geografía

Mujeres y hombres en México 2013



INSTITUTO NACIONAL
DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA

Obras complementarias publicadas por el INEGI sobre el tema:

Las familias mexicanas, INEGI; Los hogares con jefatura femenina, INEGI; Diferencias de género en las aportaciones al hogar y en el uso del tiempo, INEGI; Indicadores de hogares y familias por entidad federativa, INEGI; Los jóvenes en México, INEGI; Trabajo doméstico y extradoméstico en México, INEGI; Perfil estadístico de la población mexicana: una aproximación a las inequidades socioeconómicas, regionales y de género, Sistema Interagencial de las Naciones Unidas e INEGI; La mujer mexicana: un balance estadístico al final del siglo XX, UNIFEM, México e INEGI; Sistema de indicadores para el seguimiento de la situación de la mujer en México (SISESIM), tres ediciones 2000, 2001 y 2003, INEGI e INMUJERES; Indicadores sociodemográficos de México, ediciones 1996, 1998, 2000 y 2001, INEGI; Estadísticas demográficas y socioeconómicas de México, INEGI; Uso del tiempo y aportaciones en los hogares mexicanos, INEGI; y Las mujeres en el México rural, INEGI.

Catalogación en la fuente INEGI:

305.4021 Instituto Nacional de Estadística y Geografía (México).
Mujeres y hombres en México 2013 / Instituto Nacional de Estadística y Geografía.-- México: INEGI, c2014.

vi, 117 p.

ISBN 978-607-739-028-2.

1. Mujeres - México - Estadísticas. 2. Hombres - México - Estadísticas.

Si requiere más información sobre esta obra, favor de contactarnos a través de:

Centros de consulta y comercialización (consulte el domicilio en Internet)

Larga distancia sin costo: 01 800 111 46 34

www.inegi.org.mx

atencion.usuarios@inegi.org.mx

Síguenos en:   

Presentación

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)** presenta la publicación ***Mujeres y hombres en México 2013***, en la cual se expone un panorama sobre las diferencias por sexo en los distintos aspectos de la vida social y económicas de las personas del país, con base en estadísticas de distintas fuentes de información y mediante la utilización de recursos gráficos que facilitan la consulta e interpretación de los datos.

Con este producto se da continuidad al esfuerzo compartido entre el INEGI y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para generar y difundir información con enfoque de género, al mostrar evidencias sobre la desigualdad por sexo y, en particular, enfatizando las desventajas que para las mujeres aún se observan en los distintos ámbitos de la realidad mexicana.

Índice

Introducción	VII
Dinámica de la población	1
Fecundidad	9
Mortalidad	19
Hogares y viviendas	29
Educación	41
Participación política	63
Trabajo	75
Población en el sector agropecuario	95
Violencia contra las mujeres	105

Introducción

En esta publicación se presentan estadísticas sobre la desigualdad entre mujeres y hombres en México, para los años más recientes de los que se dispone de información. Se puede conocer aquí el marco demográfico general en el que se ubican las características de la población femenina, las brechas y rezagos existentes en cuanto al acceso a la educación, al mercado laboral y a la participación política, así como las condiciones derivadas de la violencia contra las mujeres. Se evidencia la persistencia en las desventajas de las mexicanas respecto a los hombres.

La publicación se organiza en nueve capítulos: dinámica de la población, fecundidad, mortalidad, hogares y viviendas, educación, participación política, trabajo (remunerado y no remunerado), población en el sector agropecuario y violencia. Las fuentes de información han sido tanto de los censos de población como de las encuestas en hogares y el aprovechamiento de registros administrativos de diversas instituciones, principalmente: el Consejo Nacional de Población (CONAPO), la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Senado de la República y la Cámara de Diputados, además de las fuentes de registros donde participa el INEGI.

Dependiendo del tema, la información utilizada es la más reciente disponible en 2013, lo cual corresponde, según el caso, a proyecciones de población y censos de población y vivienda (de 2000 y 2010), la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (2012), módulos (de Trayectorias Laborales, sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, de Educación, Capacitación y Empleo), la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (2006 y 2011), la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (2012), la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2010 y 2012), además de las estadísticas vitales de 2011 a 2013.



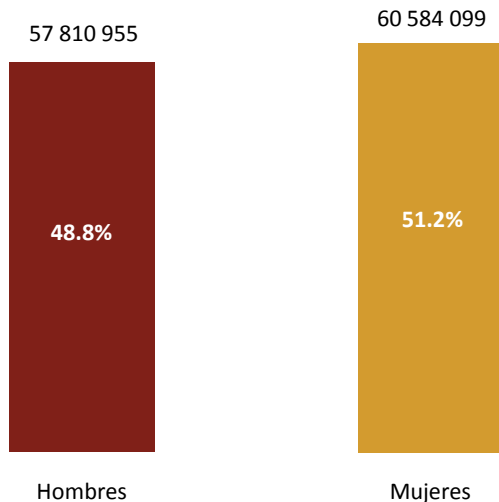
La dinámica demográfica observada principalmente en cambios en el volumen de la población y su estructura por sexo y edad, se modifica de manera constante por el comportamiento de la natalidad, la mortalidad y la migración; además de otros factores como la interacción de procesos de orden político, económico, social y cultural, aunque todos estos cambios son poco notorios en periodos cortos. Así mismo, la disponibilidad de información actualizada en lapsos que no pueden ser anuales, encamina a recurrir a las proyecciones de población, razón por la cual en éste y otros capítulos, es uno de los recursos utilizados para el cálculo de indicadores para 2013.

En el presente apartado se expone una caracterización de la población femenina en el marco demográfico general, por lo cual se presentan estadísticas sobre la estructura por edad con base en distintos indicadores que facilitan la comparación entre hombres y mujeres, así como comparar lo correspondiente a las entidades federativas, mostrándose también, cuando lo permiten los datos disponibles, los cambios ocurridos entre años distintos.

Los datos muestran la similitud en las estructuras por edad de la población femenina y masculina, aunque se reflejan entre los grupos los diferenciales de la mortalidad que dan como resultado mayores proporciones de mujeres con 20 o más años, incrementándose la brecha en las edades avanzadas. Esta situación se refleja también en las entidades federativas, en tanto que al comparar años distintos puede observarse la tendencia de envejecimiento de la población, ligeramente mayor en las mujeres.



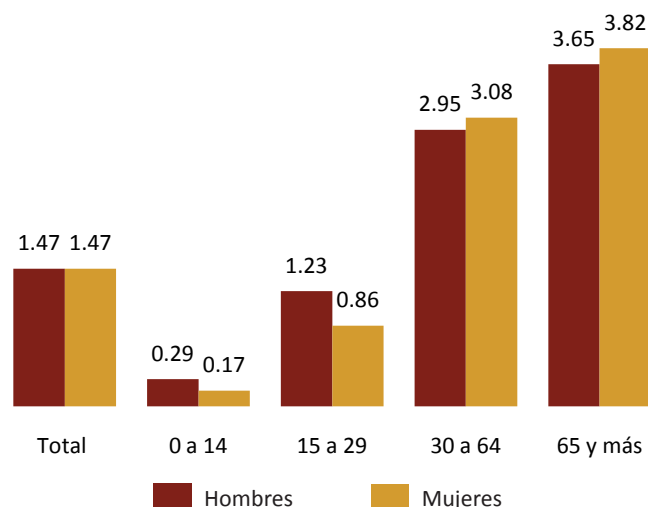
Población total por sexo, 2013



Fuente: CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.

De acuerdo con las últimas proyecciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en 2013 hay 118 395 054 personas en el territorio nacional, de las cuales 60.6 millones son mujeres y 57.8 son hombres. Esto representa 51.2 y 48.8%, respectivamente.

Tasa de crecimiento media anual por grandes grupos de edad, 2000-2013



Fuente: Estimaciones del INEGI basadas en CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.

La tasa de crecimiento promedio anual de la población muestra contrastes entre las edades extremas: niños y jóvenes de 0 a 14 años y adultos mayores de 65 y más, pues en el primer caso el indicador es de alrededor de 0.2% y en el segundo es cercano a 4%, para ambos sexos, lo cual corresponde con el proceso de envejecimiento de la población.

Aunque en el total de la población el indicador es idéntico por sexo (1.47), también hay variantes. En los primeros grupos de edad (0 a 14 y 15 a 29 años) es mayor el relativo a los hombres hasta en cuatro décimas, pero en los dos últimos (30 y más) es a la inversa: el ritmo de crecimiento del volumen de la población femenina es superior.



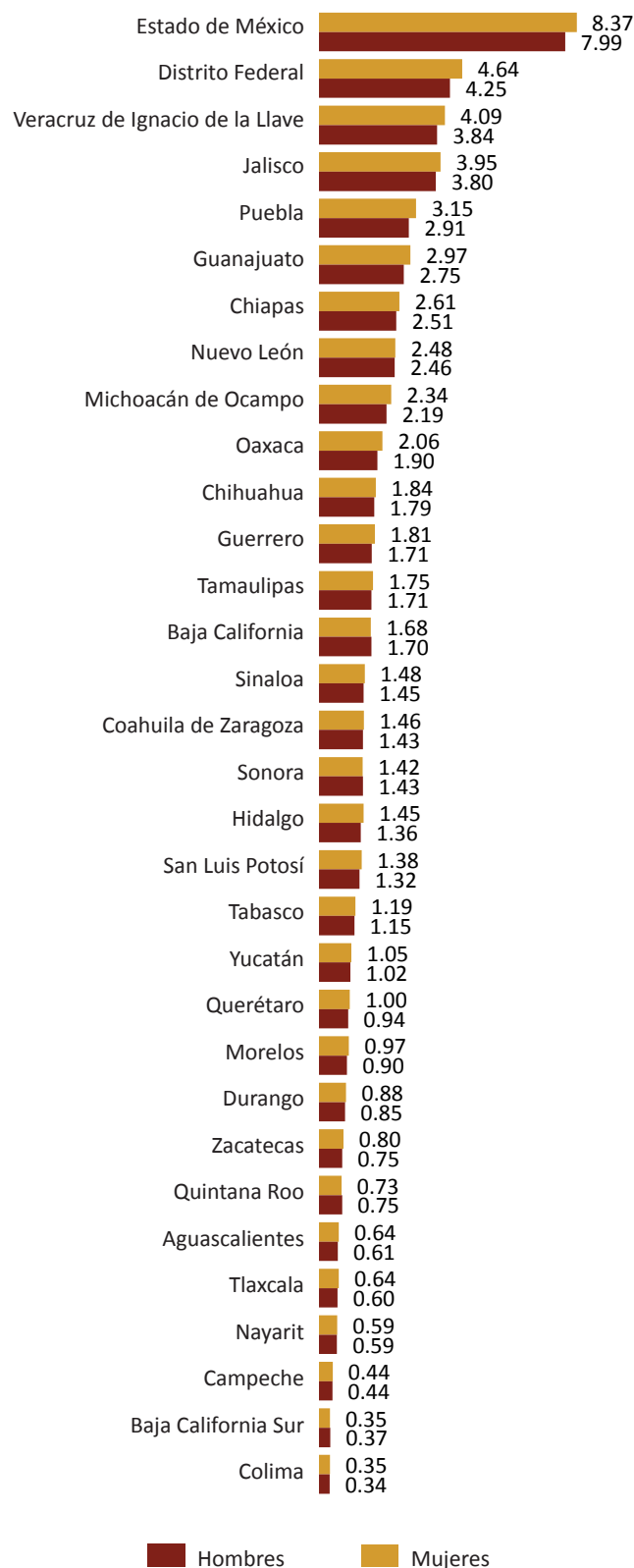
Diversos factores influyen en la variación del volumen poblacional de cada una de las entidades federativas, entre ellos la dinámica demográfica diferente, tanto en términos del crecimiento natural —determinado por la natalidad y mortalidad— como del crecimiento social, en el que influyen diversos factores de orden social, económico, geográfico y cultural que determinan los movimientos migratorios y, por tanto, el lugar de residencia de las personas.

En 2013 el estado de México continúa siendo la entidad más poblada, con 16.4 millones de habitantes, cifra equivalente a poco más de 13.8% del total del país. Le siguen el Distrito Federal (8.9), Veracruz de Ignacio de la Llave (7.9), Jalisco (7.7), Puebla (6.1), Guanajuato (5.7) y Chiapas (5.1 millones). En estas siete se concentran casi la mitad (49%) de los residentes de la República Mexicana.

En contraste, hay tres estados que todavía no llegan al millón de habitantes: Colima, con cerca de 700 mil, Baja California Sur (720) y Campeche (880). Aquí la suma total es de sólo 2.3 millones.

Destaca también en la gráfica que en la mayoría de las entidades predominan las mujeres. Las excepciones son Nayarit y Campeche, pues ahí registran prácticamente la misma cifra que los hombres, y en Quintana Roo, Baja California, Baja California Sur y Sonora es a la inversa (hay más varones), aunque con poca diferencia.

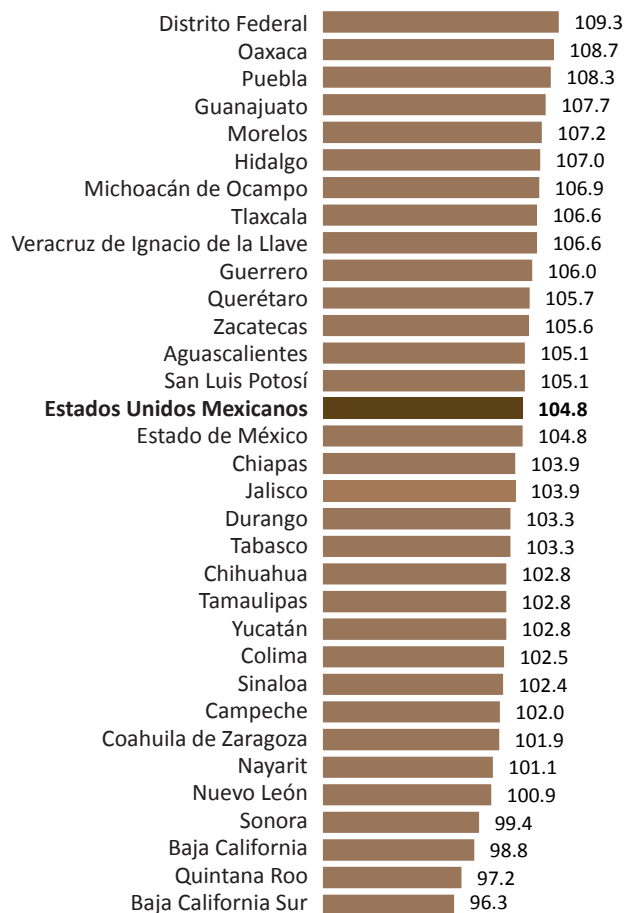
Población por entidad federativa según sexo, 2013 (Millones)



Fuente: CONAPO. Proyecciones de población 2010-2030.



Relación mujeres-hombres por entidad federativa, 2013

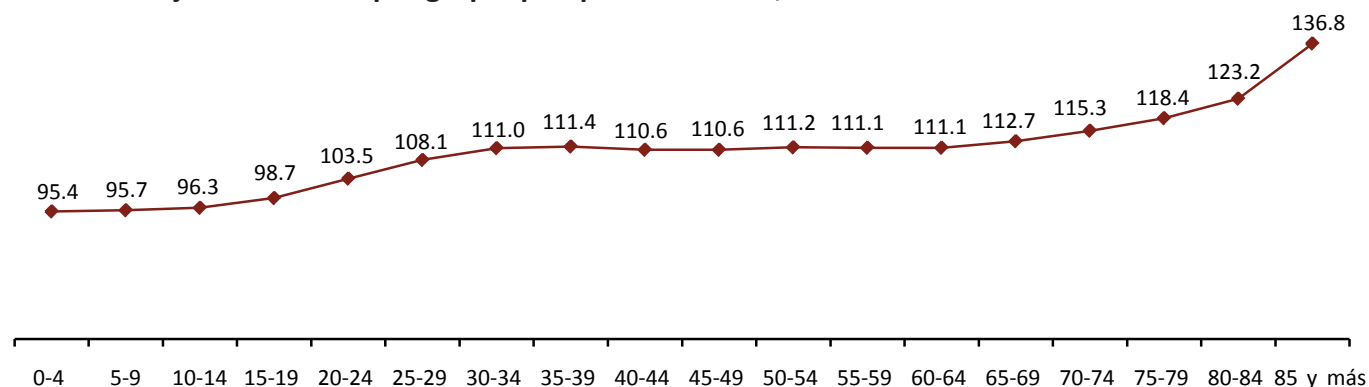


Fuente: Estimaciones del INEGI basadas en CONAPO. Proyecciones de población 2010-2030.

Aunque en la anterior gráfica las cifras absolutas ya permiten percibir ciertas diferencias entre las entidades según sexo, en ésta se incluye el indicador denominado relación mujeres-hombres, para confirmar de manera más clara las tendencias o predominios que obedecen a diversas razones (biológicas y sociales), pues como es sabido, ellas viven más tiempo, tienen patrones migratorios diferentes, además de una menor exposición a situaciones de riesgo que los varones (y otras características socioeconómicas). En este sentido, se observa que en el país hay 105 mujeres por cada 100 hombres: en 28 entidades federativas la proporción gira en el mismo sentido, al ser desde 101 en Nuevo León hasta 109 en el Distrito Federal.

Como ya se ha mencionado, en los estados donde el predominio es a la inversa son Baja California Sur, con 96 mujeres por cada 100 hombres, Quintana Roo (97), Baja California y Sonora (99).

Relación mujeres-hombres por grupo quinquenal de edad, 2013



Fuente: Estimaciones del INEGI basadas en CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.

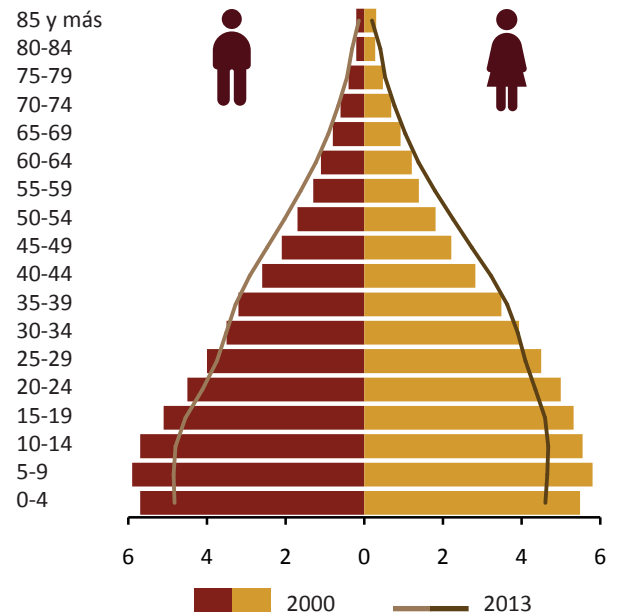
Otra forma de analizar la información es mostrándola por grupo quinquenal de edad, para saber específicamente cuáles rangos son determinantes en la variación del nivel del indicador. Así, resulta que en los primeros años de vida (0 a 4) son proporcionalmente menos mujeres (95) que hombres (100).

Después, paulatinamente la brecha se va reduciendo y comienza a invertirse a los 20 años, donde ya hay 104 por cada 100, hasta llegar a una relación cuya proporción femenina es de 137 contra 100. Esto confirma la evidente mayor supervivencia de las mujeres a lo largo de la vida.



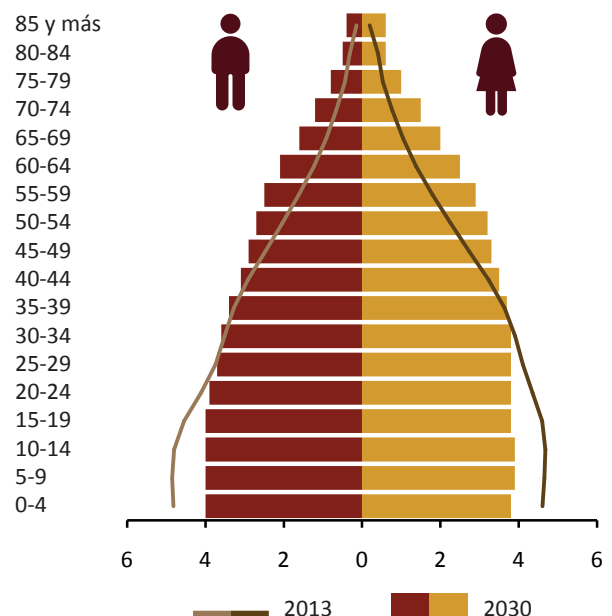
Comparar la información estadística en periodos más largos permite apreciar de forma clara los cambios de la estructura por edad y sexo. Así, es posible identificar el descenso importante de la fecundidad en los últimos años (del 2000 al 2013), evidenciado por la reducción de la proporción de menores de 20 años. Incluso se observa que el grupo entre 0 y 4 años de edad ya no es el de mayor proporción de la pirámide. Lo contrario se percibe en los grupos quinquenales de los 30 años en adelante, pues la tendencia indica que los adultos mayores cada vez serán más, lo cual se irá percibiendo con más intensidad (en la cúspide de este tipo de gráficas) en los años venideros.

Estructura por edad y sexo, 2000-2013



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000, cuestionario básico; CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.

Estructura por edad y sexo, 2013-2030

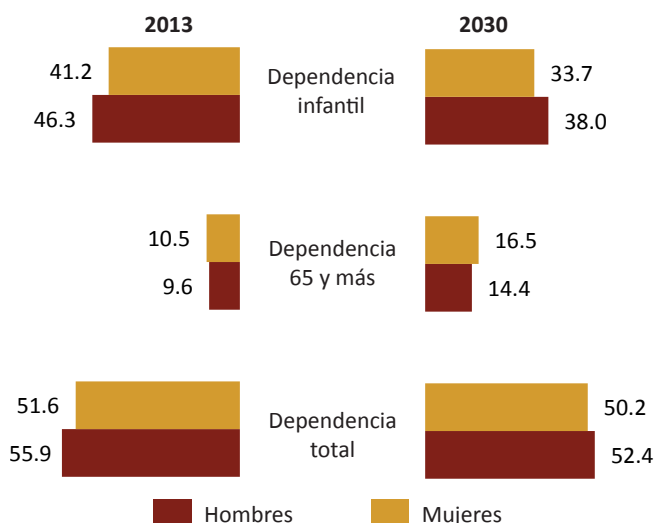


Fuente: CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.

A pesar del proceso de envejecimiento de la población en México, se puede afirmar que aún es joven, pues las primeras barras de la pirámide (la base) siguen siendo más extensas que los grupos superiores, pero la composición va cambiando si se compara con lo registrado en los últimos decenios del siglo pasado.



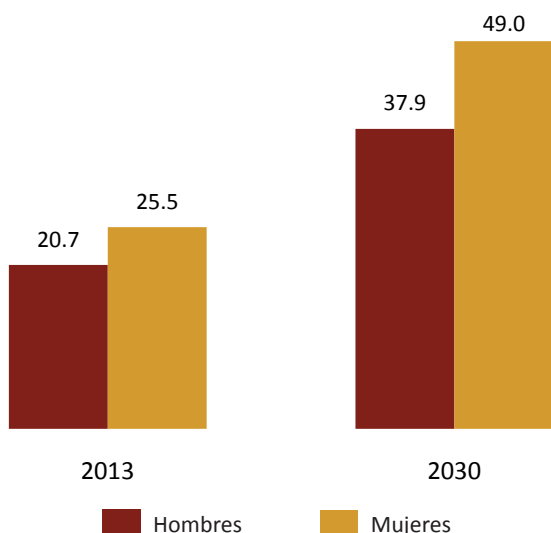
Relación de dependencia, infantil y de la vejez, por sexo, 2013 y 2030



Fuente: Estimaciones del INEGI basadas en CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.

Se espera que el nivel de dependencia de la población en el país sea menor, dentro de 17 años, en 2.4 puntos porcentuales, pues en 2013 se ubica en 53.7% y se estima que en 2030 sea de 51.3 por ciento. Ello debido a un descenso de alrededor de ocho unidades en los infantes de 0 a 14 años y un incremento hasta de seis puntos en las mujeres de 65 y más años, por ejemplo. El comportamiento inverso de estos dos grupos respecto a su dependencia de la población activa confirma el repunte de los adultos mayores en los próximos años. Es importante resaltar lo anterior por las implicaciones que tendrá para los sistemas de pensiones, jubilaciones y salud.

Índice de envejecimiento, 2013 y 2030



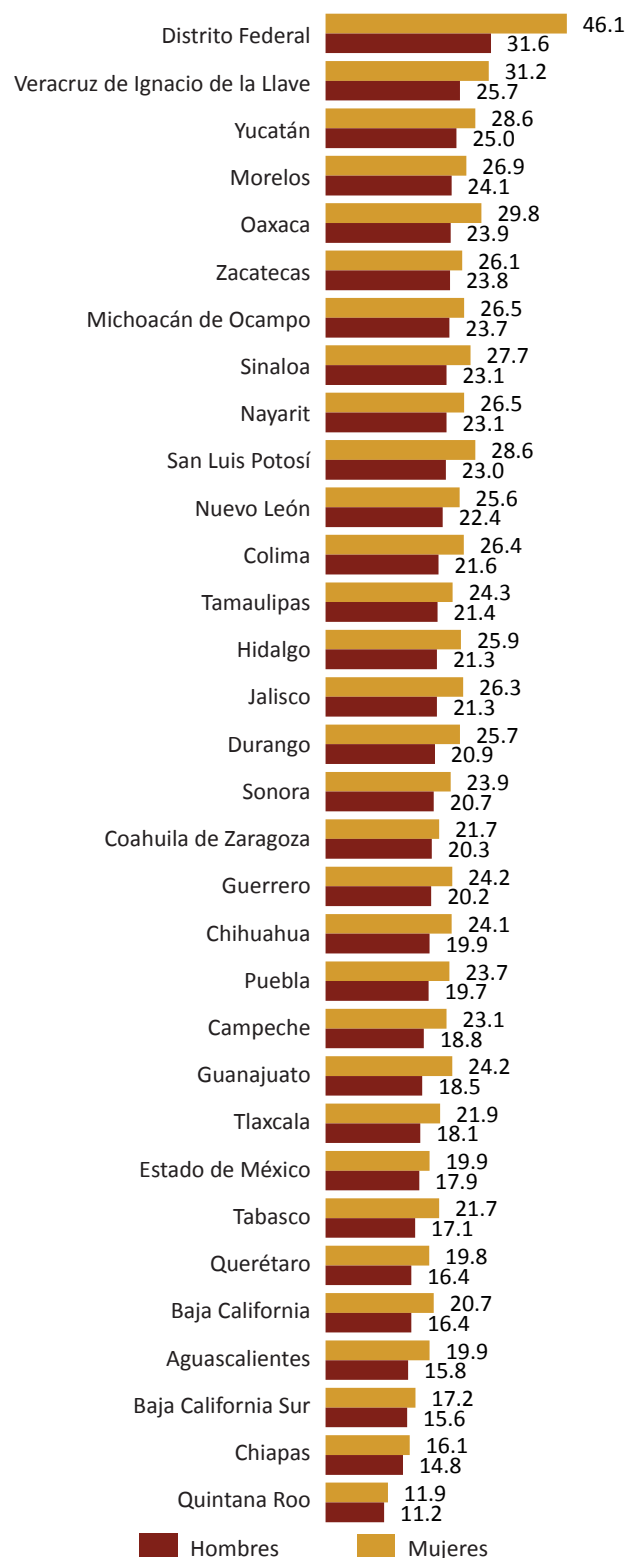
Fuente: Estimaciones del INEGI basadas en CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.

El descenso en los niveles de mortalidad y fecundidad, y el consecuente aumento en la esperanza de vida de la población, son factores determinantes para el incremento en el número de adultos mayores, que se refleja en el índice de envejecimiento de la población (relación de personas de 65 y más años de edad por cada 100 infantes entre 0 y 14 años). Se estima que en los próximos 17 años el indicador prácticamente se duplique y que el ascenso llegue a ser hasta de 23.5 puntos porcentuales en las mujeres y de 17.2 en los hombres.



El índice de envejecimiento por sexo también muestra algunas diferencias por entidad federativa, pues aunque en todas es mayor el indicador correspondiente a las mujeres, en el Distrito Federal la variación es de 14.5 puntos porcentuales y en Veracruz de Ignacio de la Llave de 5.5, mientras en Quintana Roo y Chiapas apenas es de alrededor de una unidad porcentual.

Índice de envejecimiento por entidad federativa y sexo, 2013



Fuente: Estimaciones del INEGI basadas en CONAPO. Proyecciones de población 2010-2030.

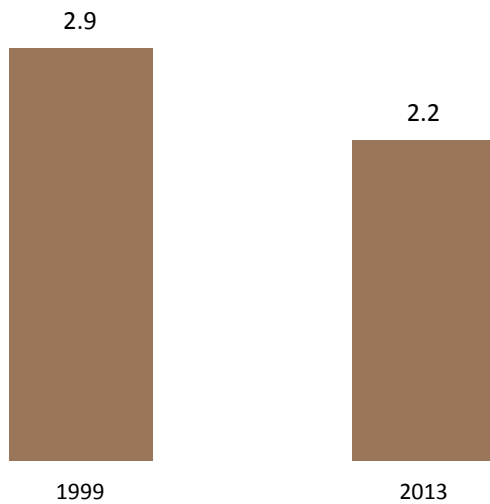


Los estudios sobre la fecundidad humana se han centrado en los nacimientos de las mujeres en edad reproductiva. Con el objetivo de lograr estimaciones comparables tanto en el nivel nacional como en el internacional, se ha optado por delimitar el análisis al grupo de 15 a 49 años. Sin embargo, es importante considerar que en el país el inicio de la fecundidad se da a edades más tempranas.

Tomando como insumo principal los registros de natalidad de las estadísticas vitales generados a partir de la información del Registro Civil, en este capítulo se presenta un panorama general de los nacimientos en el país. Se incluyen indicadores que muestran los niveles de fecundidad y algunos factores sociales y demográficos que determinan dichos niveles. Se incluyen también cifras sobre la atención en el parto, algunas características de las madres y los padres de niñas y niños registrados, así como datos sobre fecundidad adolescente. Se presenta, cuando es posible, la información desagregada a nivel de entidad federativa.



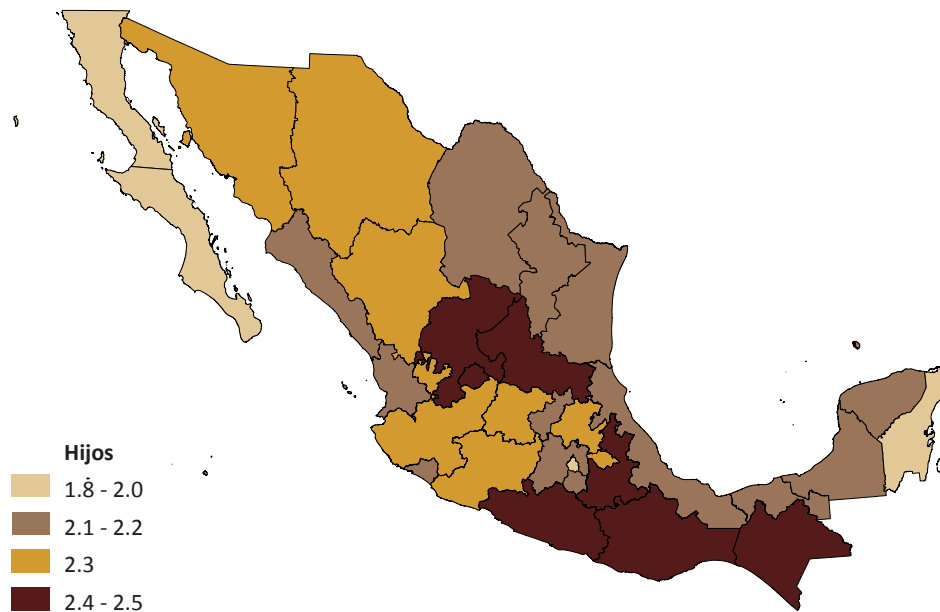
Tasa global de fecundidad, 1999 y 2013



La tasa global de fecundidad en México continúa disminuyendo. Llega a un nivel de 2.2 hijos por mujer en el año 2013, cuando en 1999 era de 2.7.

Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos; CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.

Tasa global de fecundidad por entidad federativa, 2013



Fuente: CONAPO. Proyecciones de población 2010-2030.

Chiapas, Guerrero y Oaxaca muestran la fecundidad más alta, de 2.5 hijos nacidos vivos por mujer, mientras el Distrito Federal se ubica con la menor (1.8), por debajo de la tasa de reemplazo genera-

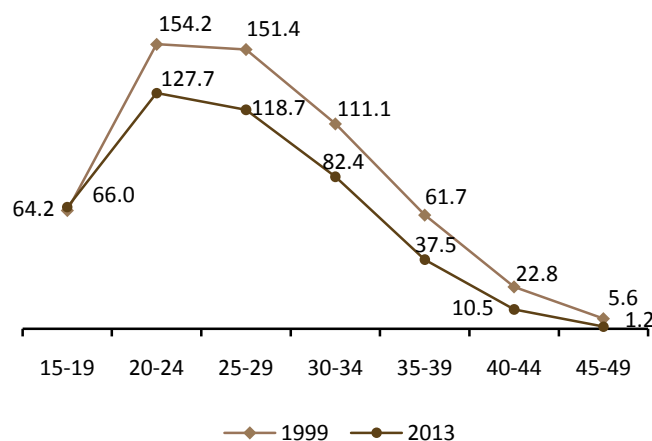
cional. También con tasas menores se encuentran Baja California Sur, Baja California y Quintana Roo, con un indicador de 2 hijos por mujer.



En el periodo de 1999 a 2013 se observa una disminución en el número de nacimientos por cada mil mujeres prácticamente todos los grupos de edad, con excepción del correspondiente a las adolescentes (15 a 19 años).

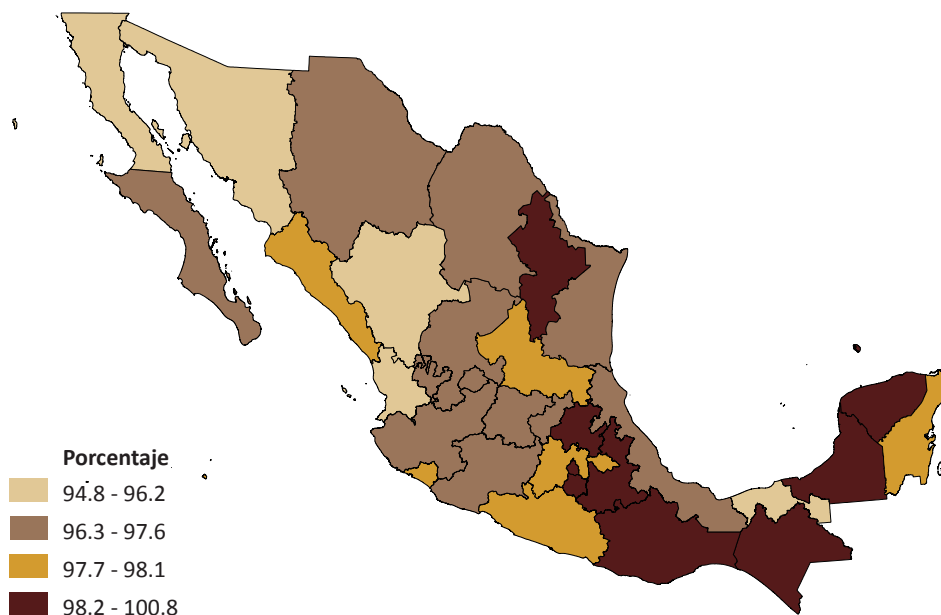
En 1999 en el inicio de la edad fértil de las mujeres (15 a 19 años) se presentó una tasa de 64 nacimientos por cada mil mujeres y actualmente el dato es de 66. La máxima fecundidad, en el periodo, se presenta en el grupo de edad de 20 a 24 años, en donde para el primer año la tasa fue de 154, valor que desciende a 128 para el segundo. Es a partir de los 30 años cuando comienza a presentarse un marcado descenso en el número de nacimientos por mujer.

Tasa específica de fecundidad por grupo quinquenal de edad, 1999 y 2013 (Hijos por cada mil mujeres)



Fuente: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados básicos; CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.

Relación mujeres-hombres de los nacimientos registrados, por entidad federativa de residencia habitual de la madre, 2012



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de natalidad.

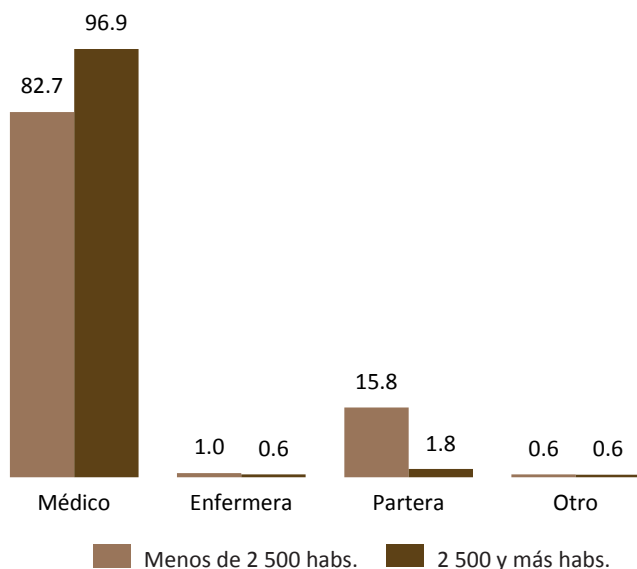
De acuerdo con los registros de nacimiento de la entidad federativa reportada como lugar de residencia habitual de la madre, la proporción de niñas por cada 100 niños varía entre 95 y 101.

En general nacen más hombres que mujeres en el país; sin embargo, en Distrito Federal, Puebla, 12

Morelos, Hidalgo, Oaxaca y Nuevo León, los registros casi se igualan, al llegar al rango de 99 y 101 nacimientos femeninos por cada 100 masculinos. Las entidades federativas donde la proporción es más baja son Nayarit, Tabasco, Baja California, Sonora y Durango, con 95 y 96, respectivamente.



Distribución porcentual de los nacimientos registrados, por tamaño de localidad según persona que atendió el parto, 2012

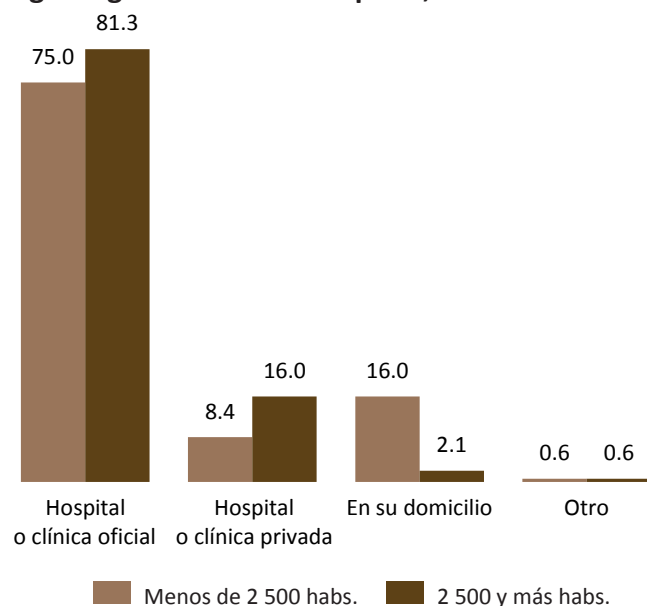


Nota: El tamaño de localidad se refiere al lugar de residencia habitual de la madre.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de natalidad.

En general, la mayoría de los partos en el país son atendidos por un médico, independientemente del tamaño de localidad; sin embargo, en las de menos de 2 500 habitantes 16% de los casos están a cargo de parteras.

Distribución porcentual de los nacimientos registrados, por tamaño de localidad según lugar de atención del parto, 2012



Nota: El tamaño de localidad se refiere al lugar de residencia habitual de la madre.

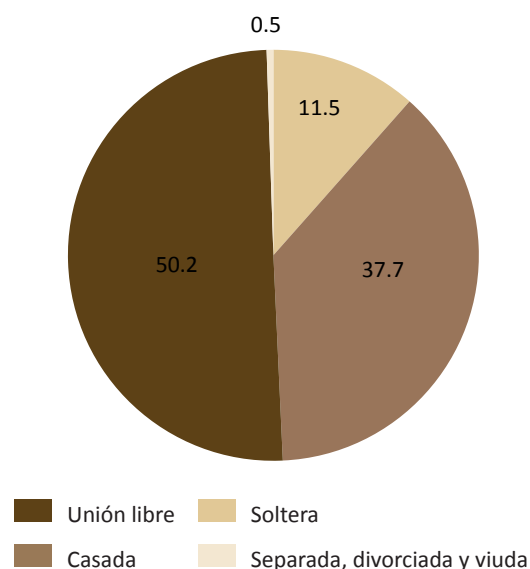
Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de natalidad.

En las localidades de 2 500 y más habitantes más de 97% de los partos son atendidos en hospitales o clínicas (públicas y privadas), mientras en las de menor tamaño el porcentaje correspondiente es 83. Por otro lado, 16% de los casos, en estas localidades, suceden en un domicilio.



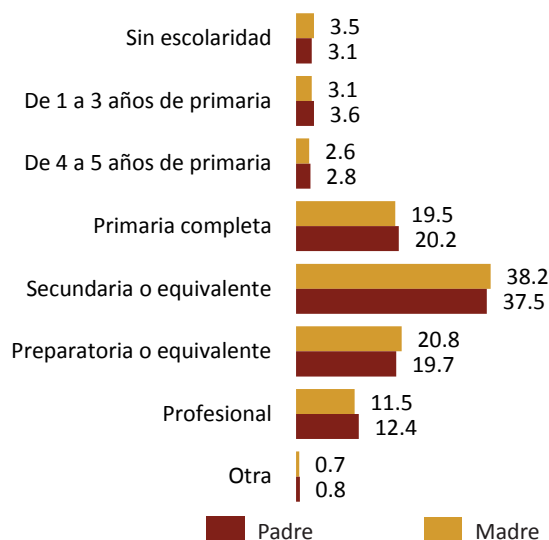
De acuerdo con la información de los registros de natalidad, 87.9% de los nacimientos registrados en el país en el año 2012 correspondieron a madres que reportaron ser casadas o unidas. El siguiente grupo pertenece a las solteras, con 11.5 por ciento.

Distribución porcentual de los nacimientos registrados, según estado conyugal de la madre, 2012



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de natalidad.

Distribución porcentual de los nacimientos registrados, según nivel de escolaridad de la madre y el padre, 2012



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de natalidad.

En más de 50% de los nacimientos registrados tanto la madre como el padre declaran tener estudios de secundaria o preparatoria. Mientras que en uno de cada diez nacimientos el nivel educativo de ambos es profesional.

No se observan diferencias notables en el nivel educativo de las madres y los padres.



Diferencia promedio entre la edad de la madre y el padre al momento del nacimiento del hijo, por entidad federativa, 2012



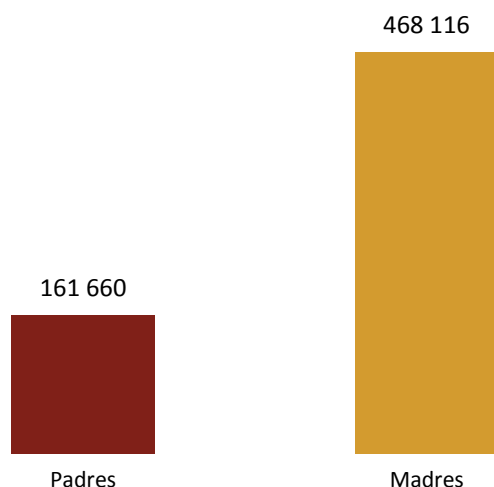
Nota: Excluye los casos en los que la residencia habitual de la madre se encuentra fuera del territorio nacional. Se calculó como un promedio ponderado sin jerarquía de edad.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de natalidad.

Las mayores diferencias de edad entre el padre y la madre al momento del nacimiento del hijo se concentran en el sureste del país. Las entidades con la menor diferencia (entre 3.7 y 4 años) son Aguascalientes, Guanajuato, Nuevo León, Coahuila,

Yucatán, Querétaro y Zacatecas. Donde hay mayor diferencia de edad (entre 4.8 y 5.2 años) es en Tabasco, Chiapas, Veracruz, Colima, Campeche, Oaxaca, Nayarit, Guerrero y Quintana Roo.

Nacimientos registrados por parte de padres y madres con edades entre 10 y 19 años, 2012

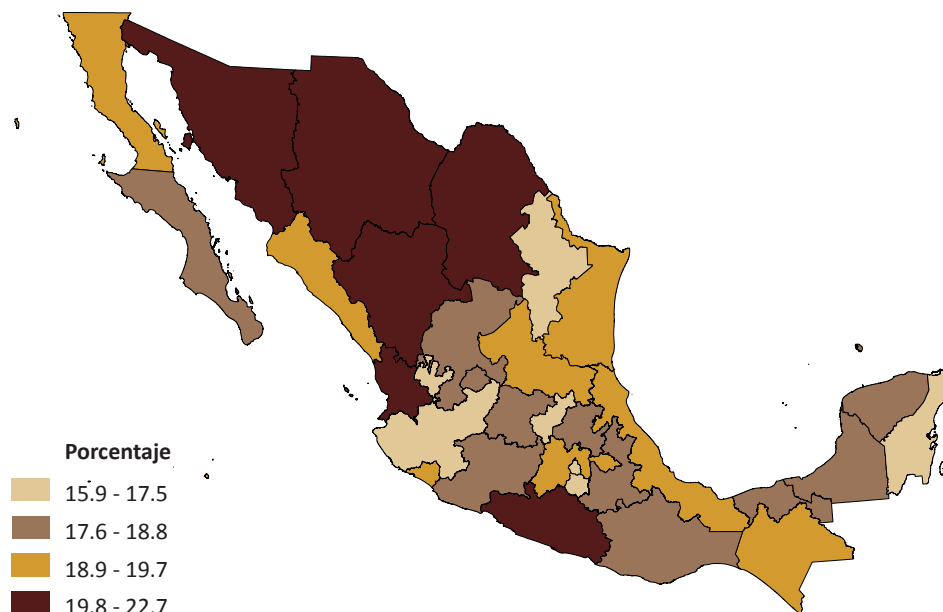


En México la población femenina adolescente (de entre 10 y 19 años de edad) que registra hijos supera de manera considerable a la masculina. En 2012 ellas presentan un total de 468 116 hijos, es decir, un poco más de 300 mil que los reportados en el caso de los varones.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de natalidad.



Porcentaje de nacimientos en mujeres de entre 10 y 19 años de edad, respecto del total, por entidad federativa, 2012



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de natalidad.

Alrededor de uno de cada cinco nacimientos ocurridos en Coahuila, Chihuahua, Durango, Guerrero, Nayarit y Sonora corresponden a madres adolescentes. Las menores proporciones de nacimientos de mujeres de entre 10 y 19 años se

presentaron en el Distrito Federal, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Querétaro y Quintana Roo, entidades en donde representan menos del 17.5% del total de nacimientos.



Diferencia promedio entre la edad de la madre y el padre al momento del nacimiento de hijos cuyas madres tienen entre 10 y 19 años de edad, por entidad federativa, 2012



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de natalidad.

Las diferencias de edad promedio entre padres y madres adolescentes es en general amplia. En tal sentido, como se aprecia en la gráfica, la brecha más estrecha (entre 3.7 y 4.1 años) se ubica en ocho entidades: Coahuila, Nuevo León, Zacatecas,

Aguascalientes, Guanajuato, Querétaro, estado de México y Yucatán. En contraste, Sinaloa, Colima, además de cinco sureñas Veracruz, Oaxaca, Tabasco, Chiapas y Campeche concentran las diferencias más amplias, que van de 5.2 a 5.7 años.

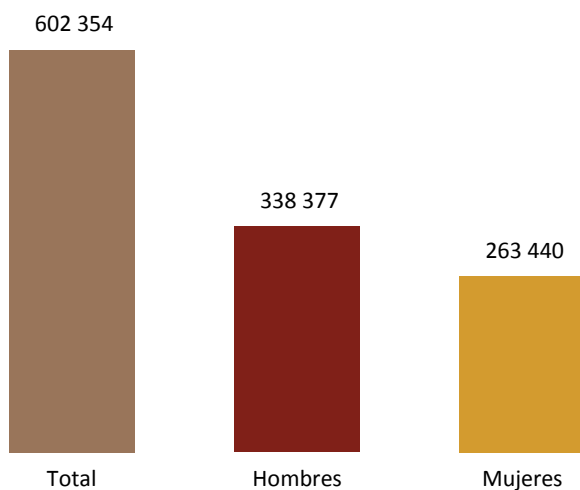


En el último siglo la mortalidad ha estado disminuyendo de manera constante, y, por consecuencia, influyendo en el aumento de la esperanza de vida. En el año 2013 este indicador para las mujeres es seis años mayor que la de los hombres, esto es consecuencia de las diferencias de la mortalidad por sexo en cada grupo de edad, en los cuales se registra lo que se conoce como sobremortalidad masculina uno de los temas incluidos en este capítulo.

Utilizando datos de los registros de mortalidad de las Estadísticas Vitales y de las Proyecciones de Población, en este capítulo se presenta, con el desglose por sexo, información del total de defunciones, principales causas de muerte, tasas de mortalidad infantil y esperanza de vida al nacer a nivel nacional, y el índice de sobremortalidad por entidad federativa.



Defunciones registradas por sexo, 2012

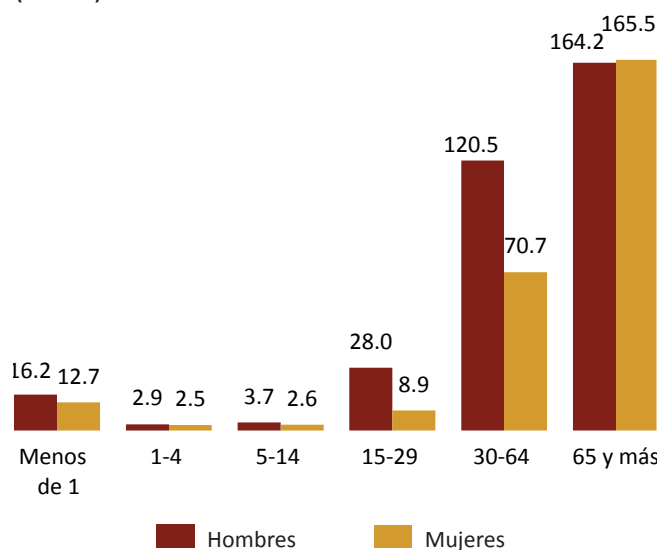


Nota: La suma de hombres y mujeres no coincide con el total porque no se incluye el no especificado.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de mortalidad.

En el país nacen más niños que niñas pero también mueren más hombres que mujeres. Del total de defunciones 56.2% corresponde a hombres. Este factor influye para que en el total de la población predominen las mujeres.

Defunciones registradas por grupo de edad según sexo, 2012 (Miles)



En el grupo de edad de 15 a 29 años el total de muertes de hombres triplica al de mujeres, mientras que en el de 30 a 64 la cifra casi se duplica. En estos grupos de edad las muertes por accidentes y agresiones marcan la diferencia por sexo.

Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de mortalidad.

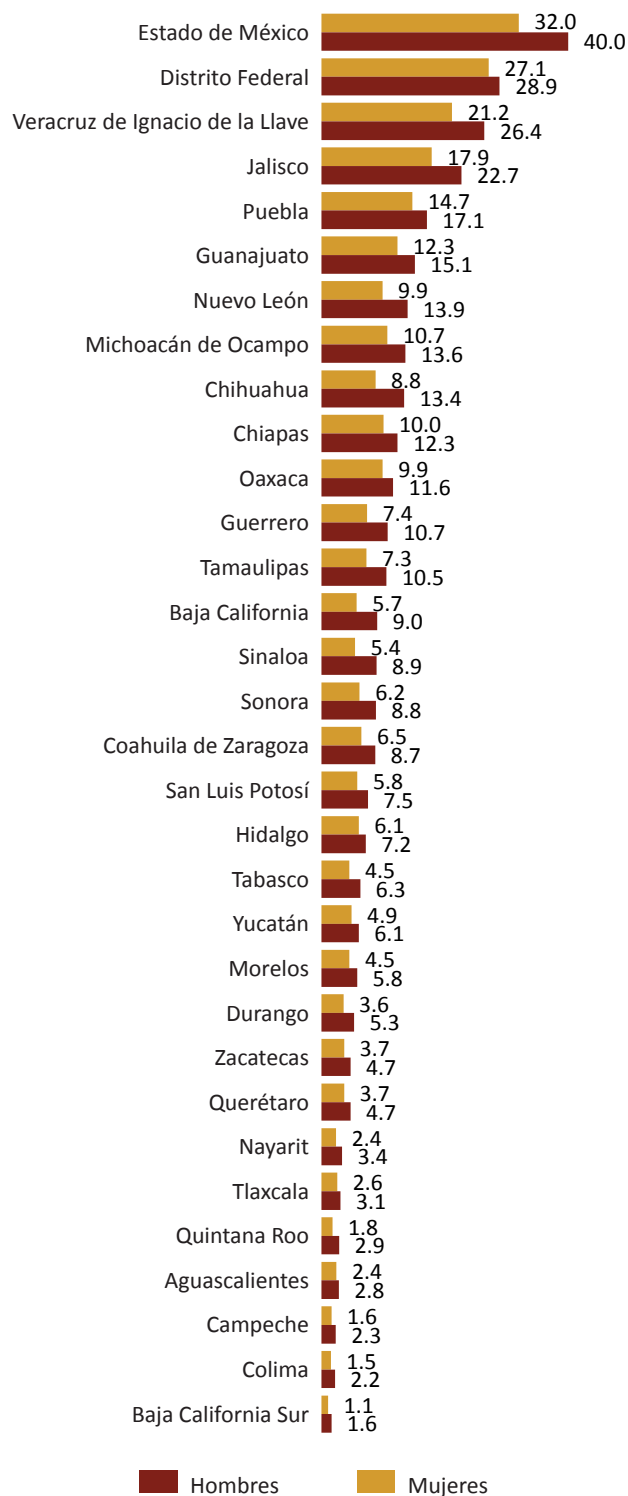


En todas las entidades federativas hay un mayor número de defunciones masculinas. Los fallecimientos de hombres representan, en el año 2012, el 56% de las muertes en el país. Sin embargo, en Baja California, Chihuahua, Quintana Roo y Sinaloa del indicador representa más de 60 por ciento.

Defunciones registradas por entidad federativa de residencia habitual del fallecido

según sexo, 2012

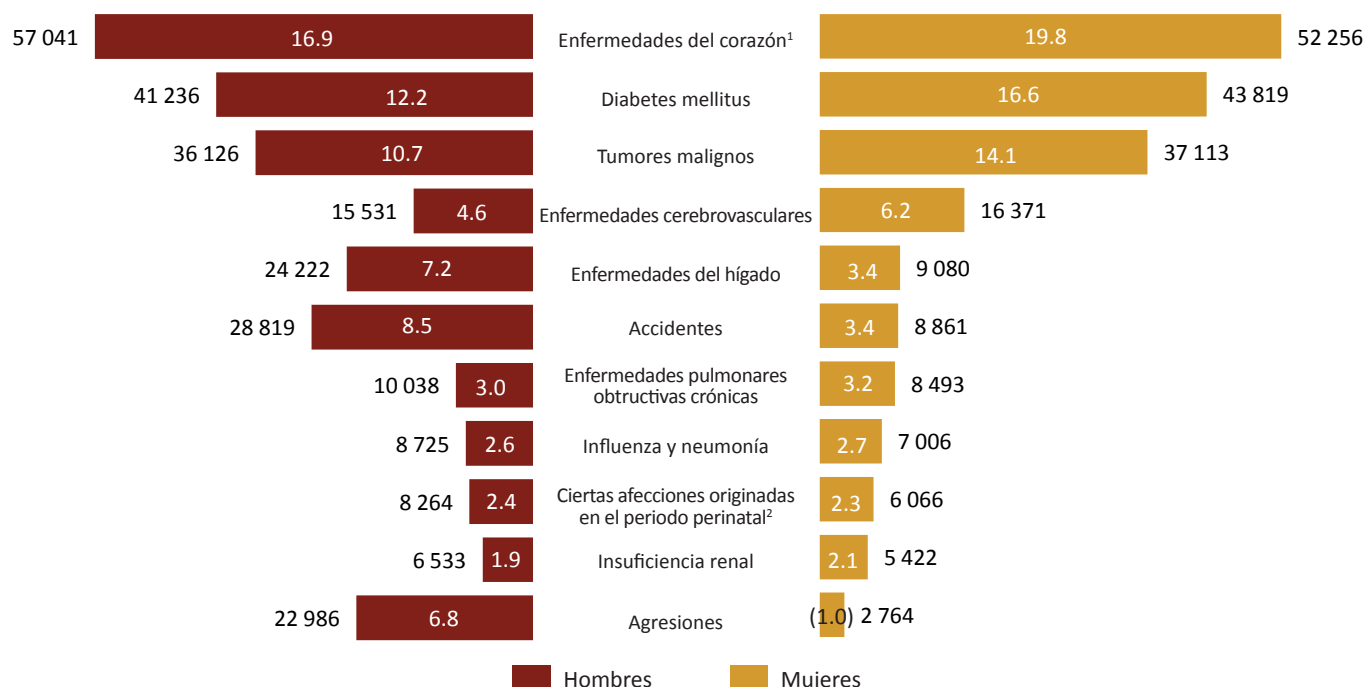
(Miles)



Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de mortalidad.



Defunciones registradas por principales causas de mortalidad según sexo, 2012 (en absolutos y como proporción del total de defunciones por sexo)



Nota: Si desea obtener más información acerca de las principales causas de mortalidad por entidad federativa, edad y sexo, se sugiere consultar el tabulado Principales causas de mortalidad por residencia habitual, grupos de edad y sexo del fallecido, donde podrá generar de manera dinámica la combinación de variables de su preferencia, con datos de periodos anteriores.

¹ Se excluye paro cardíaco.

² Incluye tétanos neonatal.

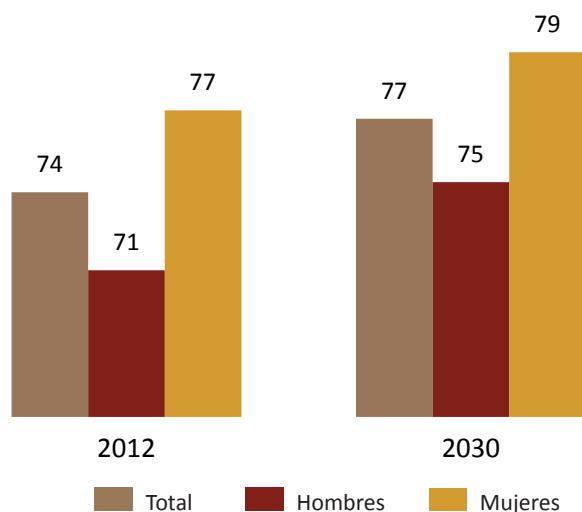
Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de mortalidad.

La estructura de las causas de muerte también se ha modificado debido a que están relacionadas con la edad y sexo de las personas, así como con su desarrollo económico, social e infraestructura de salud, pues ha pasado de un perfil caracterizado por enfermedades infecto-contagiosas a otro en el que se combinan con las crónico-degenerativas, los accidentes y las agresiones. Las muertes

por enfermedades del corazón representan 20% en el caso de ellas y 17% en el de ellos. En lo relativo a diabetes 17% corresponde a las mujeres, y 12% a los hombres. En el caso de los decesos por accidentes, éstos representan 8.5% y aquéllas 3.4%, mientras que por agresiones corresponde 7% al sector masculino y 1% al femenino.



Esperanza de vida al nacimiento, por sexo, 2012 y 2030



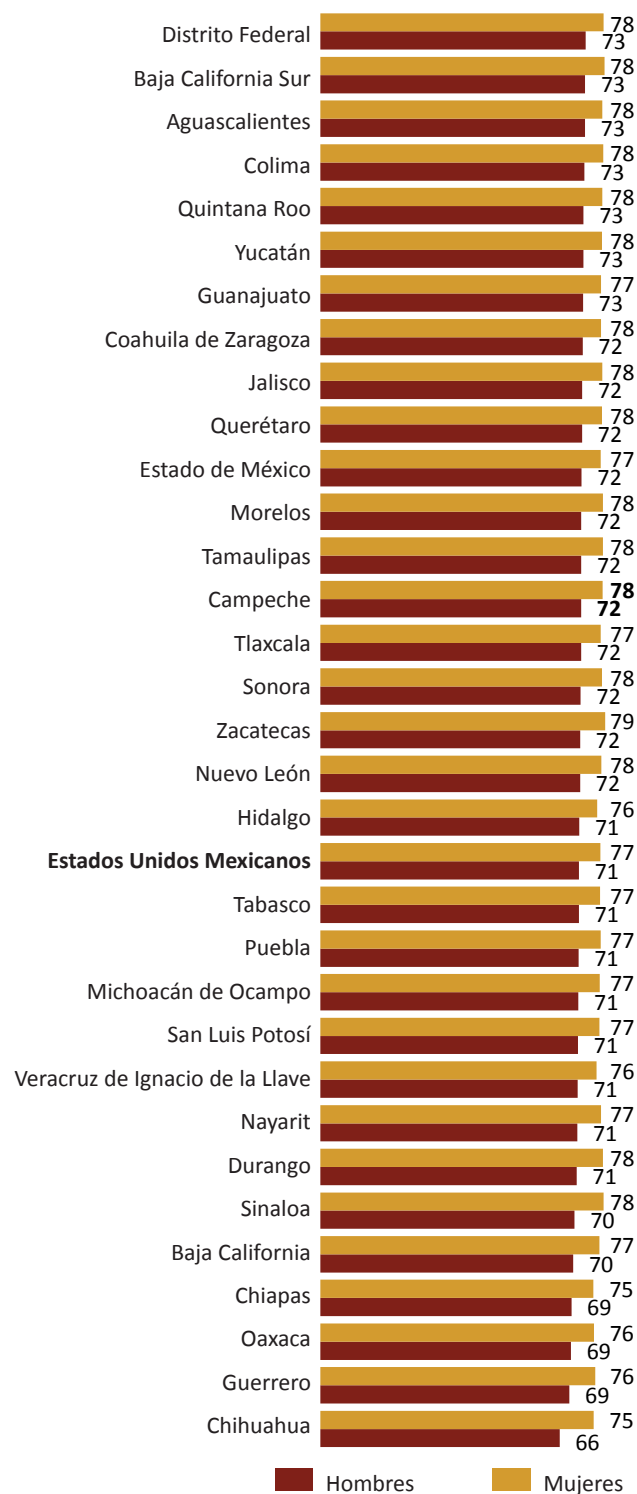
Fuente: CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.

La esperanza de vida es sumamente importante para analizar los niveles de mortalidad; no se ve afectado por la composición por edad y permite la comparación tanto a nivel nacional como internacional.

De acuerdo con las proyecciones de población calculadas por el CONAPO, la esperanza de vida de las personas al nacer seguirá aumentando, pues dentro de 18 años ya será de tres años más (77). Lo mismo sucede si se analiza el indicador por sexo, aunque actualmente la brecha es de seis años y en 2030 se reduciría a cuatro, todavía con mayor longevidad femenina.



Esperanza de vida al nacimiento, por entidad federativa y sexo, 2012

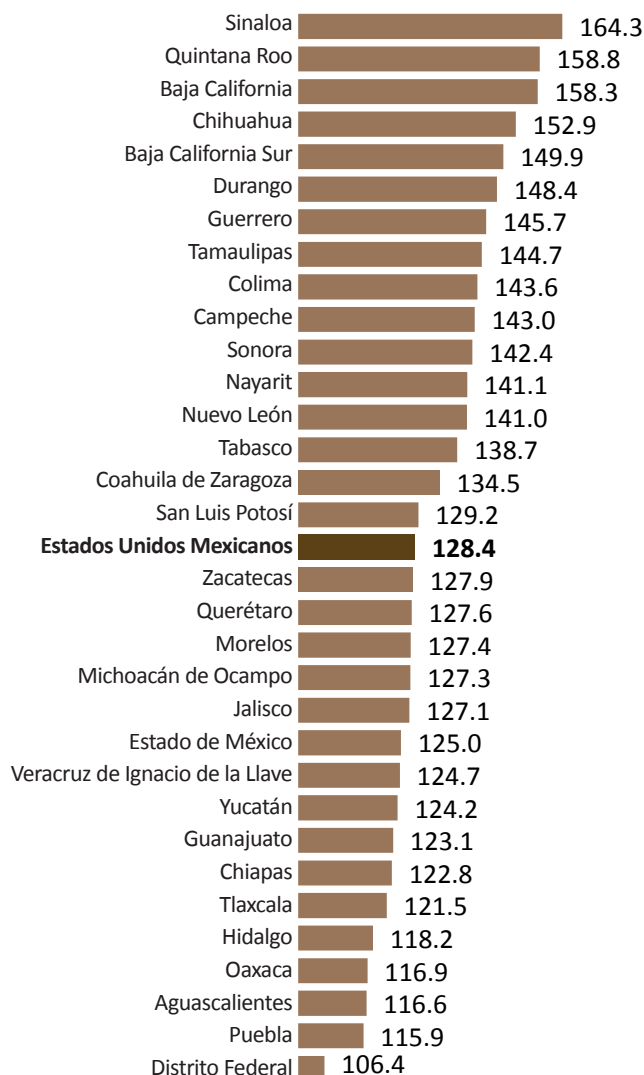


Aunque en todas las entidades federativas la esperanza de vida de las mujeres es mayor que la de los hombres, prácticamente en la mitad se registra el indicador más alto (78 años): Sinaloa, Durango, Zacatecas, Sonora, Campeche, Tamaulipas, Morelos, Querétaro, Jalisco, Coahuila, Yucatán, Quintana Roo, Colima, Aguascalientes, Baja California Sur y el Distrito Federal.

Fuente: CONAPO. Proyecciones de población 2010-2030.



Índice de sobremortalidad masculina, por entidad federativa, 2012



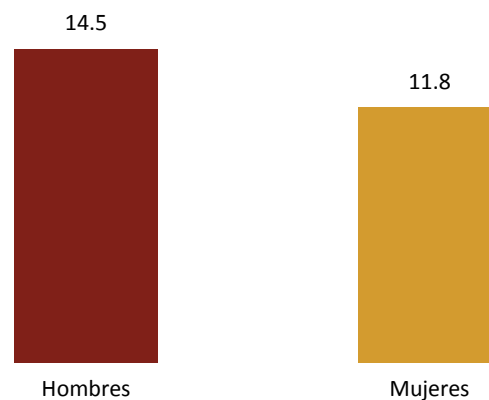
Fuente: INEGI. Estadísticas Vitales. Registros de mortalidad.

Los niveles de mortalidad infantil se han utilizado como indicadores del desarrollo económico y social de las poblaciones. Están también relacionados con el avance en la ciencia médica y el acceso a instituciones de salud.

Por cada mil niños nacidos vivos más de 14 fallecen antes de cumplir un año de edad, en el caso de las niñas se registran 12.

El índice de sobremortalidad masculina muestra el número de defunciones de hombres por cada 100 decesos femeninos, lo que representa en el país 128 muertes de hombres por cada 100 mujeres fallecidas. Los niveles del índice fluctúan por entidad federativa, con valores que van desde 106 para el Distrito Federal hasta 164 para Sinaloa.

Tasa¹ de mortalidad infantil, por sexo, 2012

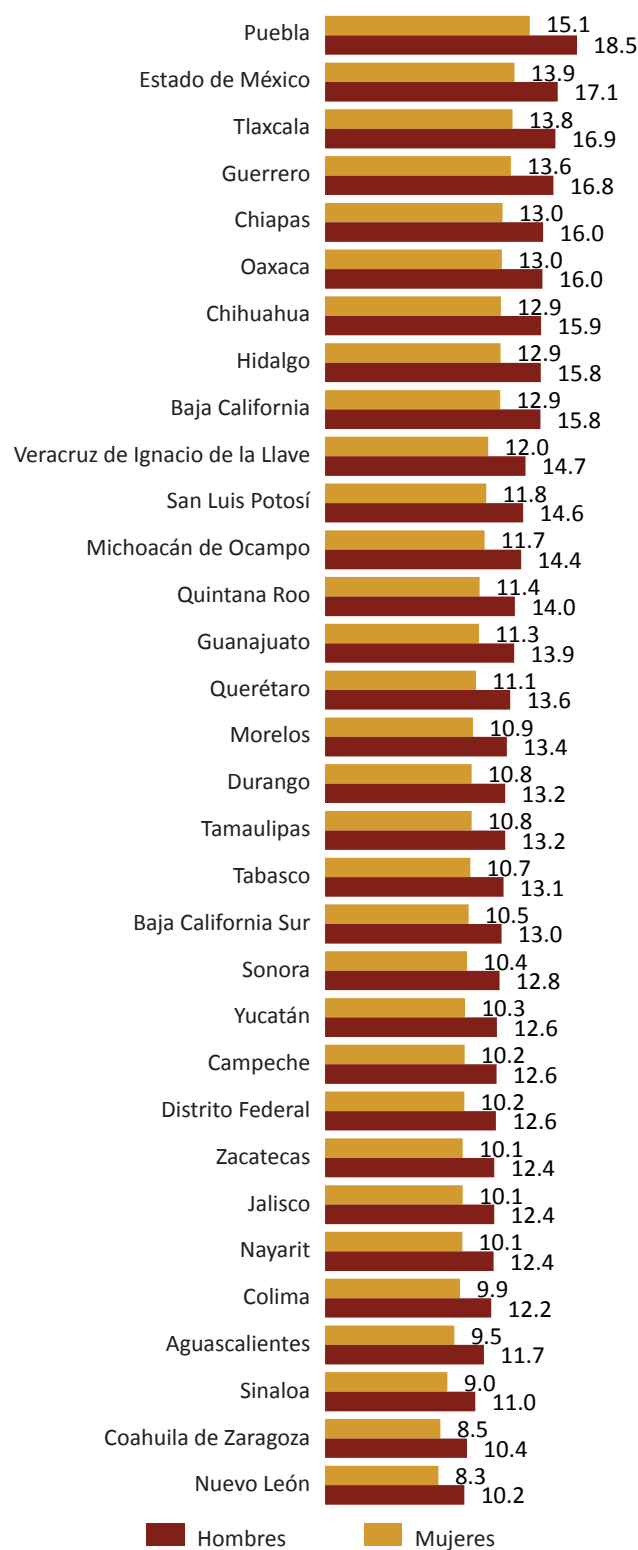


¹ Niños fallecidos por cada mil.

Fuente: Estimaciones del INEGI basadas en CONAPO. Proyecciones de población 2010-2050.



Tasa¹ de mortalidad infantil, por entidad federativa y sexo, 2012



■ Hombres ■ Mujeres

¹ Niños fallecidos por cada mil.

Fuente: Estimaciones del INEGI basadas en CONAPO. Proyecciones de población 2010-2030.

Por entidad federativa la tasa de mortalidad infantil varía entre valores de 8.3 para niñas y 10.2 para niños en Nuevo León a niveles de 15 y 18.5, respectivamente, en Puebla.

Los estados donde la diferencia del indicador es mayor son Puebla, estado de México, Tlaxcala, Guerrero, Chiapas, Oaxaca y Chihuahua.

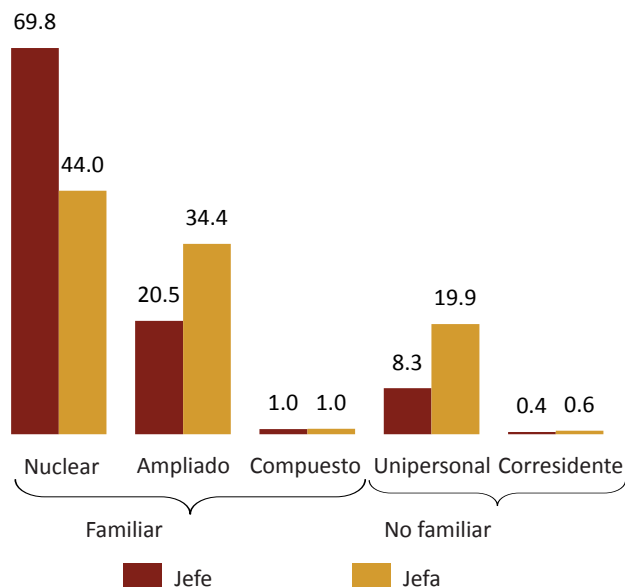


El estudio de las características de los hogares permite explorar la existencia, permanencia y formación de relaciones entre mujeres y hombres, y las etapas del ciclo de vida de sus integrantes, lo mismo que la permanencia y reproducción de roles de género, definiendo las responsabilidades que asumen sus miembros. En este capítulo se comparan aspectos de los hogares según el sexo de quien es declarado como jefe, quienes de alguna manera orientan la vida familiar. En el caso de hogares con jefatura masculina, en la mayoría se registra que está tiene pareja y también hijos, mientras que en el caso de jefatura femenina en la mayoría no se registra pareja aunque si hay hijos.

Se presenta también información sobre características de las viviendas, servicios disponibles, tipo de tenencia y tipo de equipamiento disponible según el sexo de quien encabeza el hogar, como una forma de aproximarse a las condiciones y calidad de vida de las personas que las habitan.



Distribución porcentual de los hogares por sexo del jefe según tipo y clase de hogar, 2012

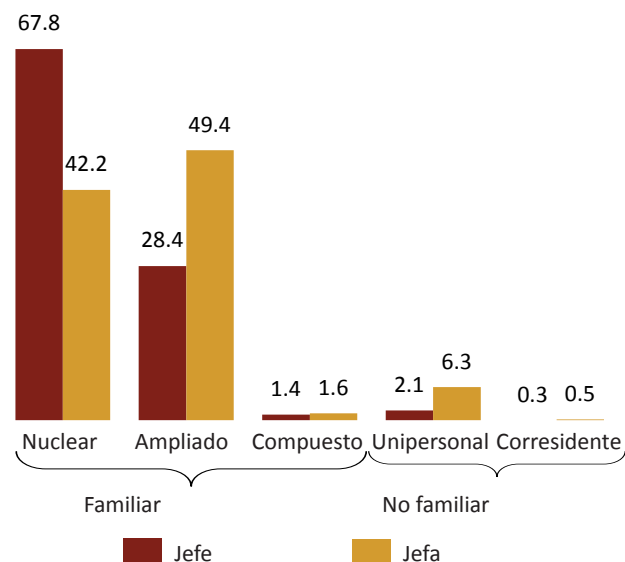


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Actualmente cerca de la cuarta parte de los hogares mexicanos tienen como jefa a una mujer. Se observa un predominio de los considerados como familiares, con 91.3% de los de jefatura masculina y en 79.4% de femenina.

Uno de cada cinco hogares encabezado por una mujer es unipersonal. En el caso de los hombres es menos de uno de cada 10. El 44% de aquellos con jefatura femenina son nucleares, comparado con el 70% de los correspondientes a la masculina.

Distribución porcentual de los integrantes de los hogares por sexo del jefe según tipo y clase de hogar, 2012



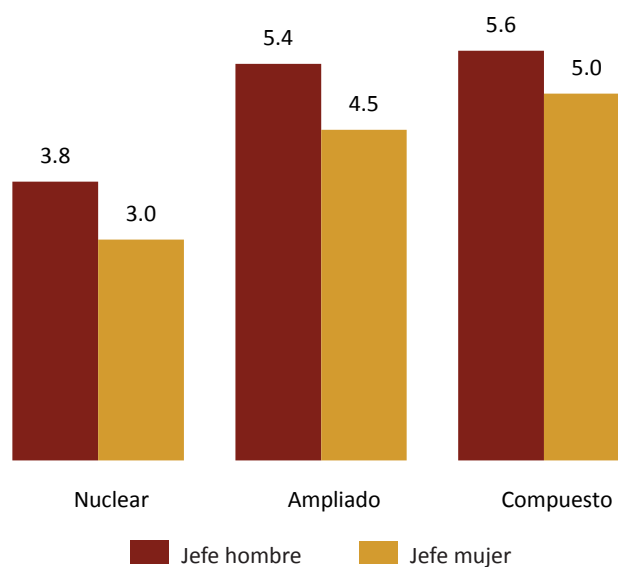
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Casi la mitad de los integrantes que habitan en hogares con jefatura femenina forman parte de los ampliados, proporción que en el caso de los encabezados por hombres es de una tercera parte. Las mujeres que viven solas representan 6% del total de los integrantes que habitan en hogares con jefatura femenina. En el caso de los hombres esa proporción es del 2 por ciento.



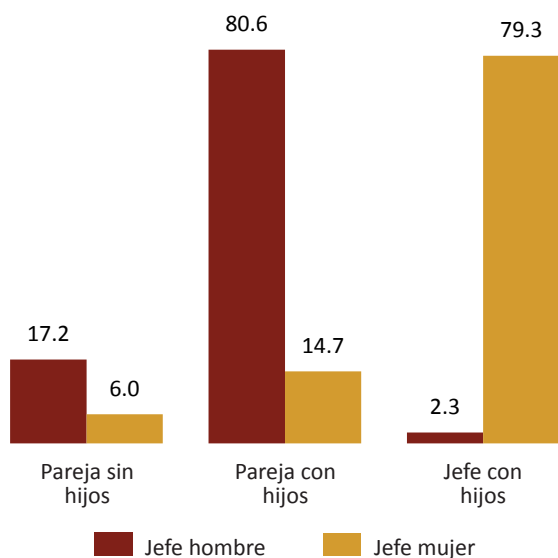
En general los hogares encabezados por mujeres tienen en promedio menos integrantes que aquellos encabezados por hombres, la diferencia entre ambos es mayor en los hogares ampliados.

Tamaño promedio de los hogares familiares por sexo de la jefatura, según clase de hogar, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Distribución porcentual de los hogares familiares, por composición familiar según sexo de la jefatura, 2012

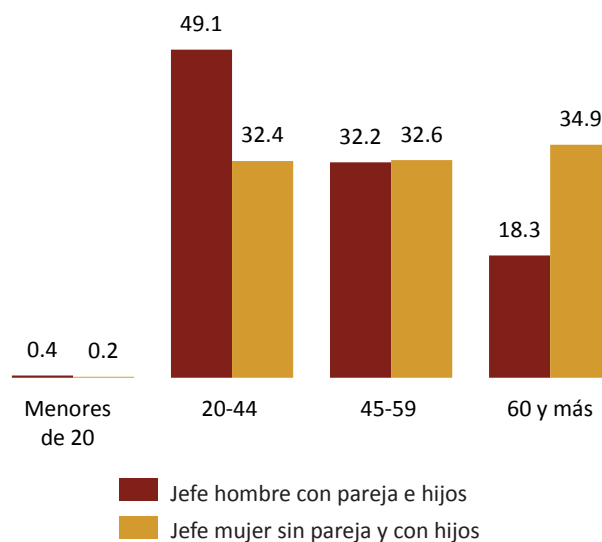


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

El 79.3% de los hogares familiares con jefatura femenina son hogares en los que la jefa de familia no tiene pareja y pero sí hijos, siendo este el más característico de las jefatura femenina. Por otra parte, en el 80.6% de los considerados familiares encabezados por hombres hay una pareja presente e hijos, que es el tipo de hogar más común entre los de jefatura masculina.



Distribución porcentual de los jefes con pareja e hijos y de las jefas sin pareja y con hijos, según grupo de edad, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

El total de mujeres jefe de hogar sin pareja y con hijos se distribuye casi en terceras partes en los tres grupos de edad superiores, mientras que en el caso de los jefes hombres con pareja e hijos casi la mitad se concentra en el grupo de edad de 20 a 44 años.

Distribución porcentual de los jefes con pareja e hijos y de las jefas sin pareja y con hijos, según nivel de escolaridad, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Poco menos de la mitad de las jefas sin pareja y con hijos no tienen escolaridad o sólo cuentan con la primaria, mientras que la mayoría de los jefes con pareja e hijos tienen al menos algún grado de secundaria aprobado, y 14.3% ha aprobado algún grado universitario.



Nueve de cada diez jefes con pareja e hijos son parte de la población económicamente activa, proporción que en el caso de las jefas sin pareja y con hijos es de seis de cada diez. Por otro lado, una cuarta parte de las jefas sin pareja y con hijos se dedica a los quehaceres del hogar, actividad en la que se ocupan menos de 1% de los jefes hombre con pareja e hijos.

Distribución porcentual de los jefes con pareja e hijos y de las jefas sin pareja y con hijos, según condición de participación económica y actividad no económica, 2012

Condición de participación económica y actividad no económica	Jefe hombre con pareja e hijos	Jefe mujer sin pareja y con hijos
Total	100.0	100.0
Población económicamente activa	92.4	62.3
Ocupado	89.8	61.5
Desocupado	2.6	0.9
Población no económicamente activa	7.6	37.7
Pensionada(o) o jubilada(o)	4.1	8.1
Se dedica a los quehaceres del hogar	0.4	25.4
Otra situación	3.1	4.2

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Distribución porcentual de los hogares con jefes con pareja e hijos y de jefas sin pareja y con hijos, según edad de los hijos, 2012

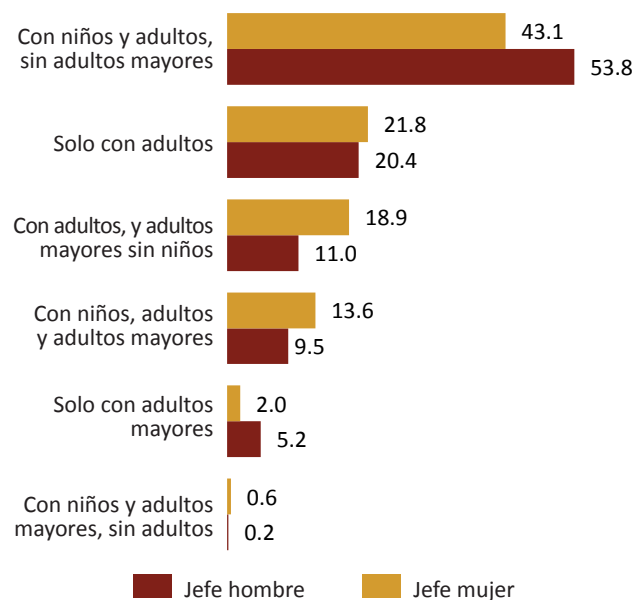
Edad de los hijos	Jefe hombre con pareja e hijos	Jefe mujer sin pareja y con hijos
Total	100.0	100.0
Todos los hijos son menores de 6 años	14.1	4.9
Todos los hijos son menores de 12 años	18.0	9.4
Todos los hijos son menores de 18 años	23.3	14.8
Todos los hijos son menores de 25 años	23.7	23.6
Todos los hijos son menores de 30 años	8.8	11.5
El hijo mayor tiene 30 años o más (los demás tienen una edad menor o igual)	12.0	35.7

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

En una tercera parte de los hogares con jefes con pareja e hijos, todos los hijos son mejores de 12 años, mientras que en el caso de los hogares con jefas sin pareja y con hijos la misma proporción está representada por aquellos donde el hijo mayor tiene 30 años o más.



Distribución porcentual de los hogares familiares, por característica del ciclo de vida de sus integrantes, según sexo del jefe, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Cuatro de cada diez hogares encabezados por una mujer están formados solamente por adultos, o por adultos y adultos mayores. El 54% de los hogares con jefatura masculina están conformados por niños y adultos, sin la presencia de adultos mayores.

Distribución porcentual de los hogares según sexo del jefe y deciles de hogares y promedio de ingreso mensual per cápita, 2012

Deciles de ingreso	Distribución de hogares		Promedio de ingreso mensual per cápita (pesos)	
	Hogares con jefe	Hogares con jefa	Hogares con jefes	Hogares con jefa
Total	74.7	25.3	2 671	2 735
I	6.4	3.6	360	523
II	7.0	3.0	671	1 012
III	7.3	2.7	939	1 234
IV	7.4	2.6	1 182	1 394
V	7.8	2.2	1 479	1 676
VI	7.7	2.3	1 756	2 167
VII	7.8	2.2	2 220	2 361
VIII	7.5	2.5	2 769	3 147
IX	7.6	2.4	3 934	3 804
X	7.9	2.1	9 423	9 821

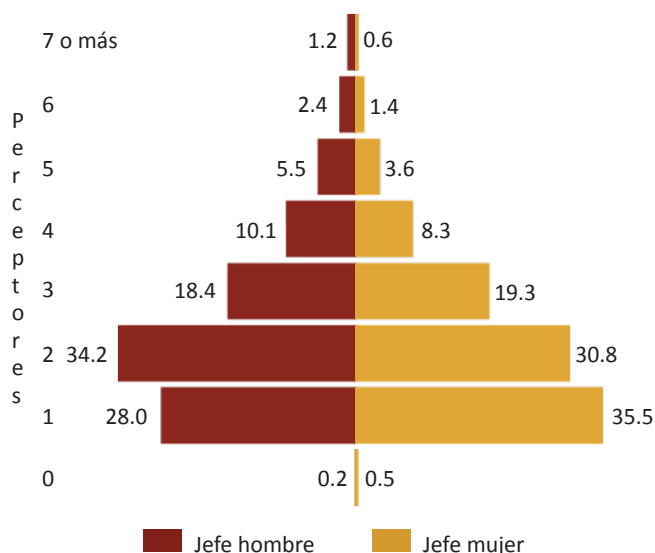
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

En todo el país los hogares con jefatura femenina representan 25 por ciento. Una desagregación dividiendo a todos los hogares del país, en diez grupos (deciles) de acuerdo con su ingreso, muestra que en términos generales la proporción de aquellos encabezados por mujeres va disminuyendo conforme aumentan los ingresos. En el primer decil los hogares con jefatura femenina representan más de una tercer parte de los hogares de ese grupo, mientras que en el decil más alto son uno de cada cinco.



Un 35.5% de los hogares encabezados por una mujer tienen un solo receptor de ingresos, mientras que el porcentaje para hogares con jefatura masculina es de 28%. Tanto para hogares con jefatura femenina como masculina, la proporción con dos receptores es alrededor de uno de cada tres.

Distribución porcentual de los hogares según número de perceptores de ingreso monetario y sexo del jefe 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Distribución porcentual de los hogares, por sexo del jefe según sexo y parentesco del receptor en el hogar, 2012

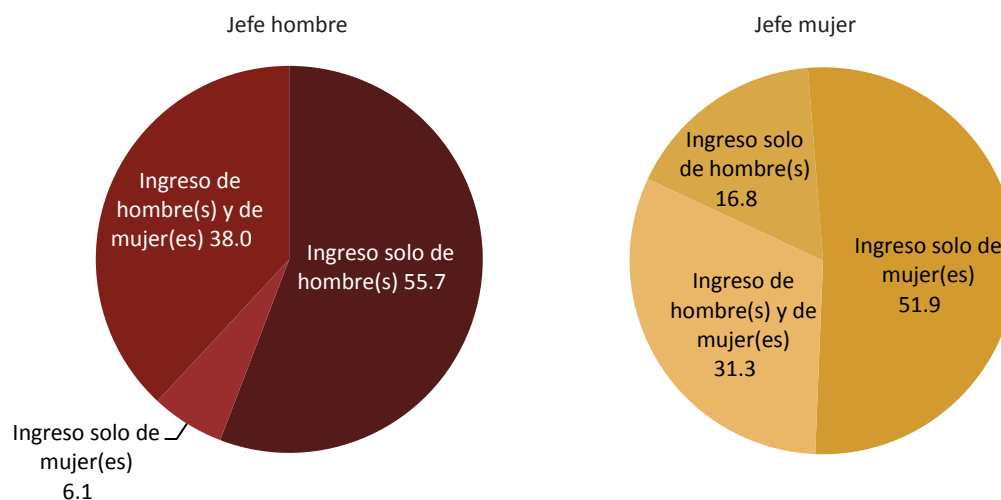
Sexo y parentesco de los perceptores	Jefe hombre		Jefe mujer	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
Jefe(a)	65.7			62.1
Espos(a) o compañero (a)	0.1	55.8	15.4	0.0
Hijo	26.9	33.7	59.8	24.9
Nieto(a)	2.3	3.1	10.2	4.5
Otros parientes y no parientes	4.9	7.3	14.6	8.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Tanto en los hogares con jefatura femenina como aquellos con masculina dos terceras partes de los perceptores del sexo correspondiente a quien encabeza el hogar son los propios jefes. En el caso de los hogares encabezados por hombres un 56% de las mujeres perceptoras son la pareja, mientras que en los hogares encabezados por mujeres el 60% de los perceptores son hijos varones.



Distribución porcentual de los hogares, por sexo del jefe según composición del ingreso por sexo, 2010



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2010. Base de datos.

En más del 50% de los hogares con jefatura masculina el ingreso es generado solamente por hombres, situación similar a la que se da en los hogares

encabezados por mujeres, donde en una proporción similar de los hogares el ingreso es producido solamente por mujeres.

Porcentaje de hogares que disponen de servicios de comunicación de paga, por sexo del jefe y tipo de servicio según tamaño de localidad, 2012

Servicios de comunicación	Total	Tamaño de localidad (habitantes)			
		Con menos de 2 500	Con 2 500 a 14 999	Con 15 000 a 99 999	Con 100 000 y más
Servicio de línea telefónica en el hogar	40.7	14.9	27.5	35.3	56.9
Hombres	39.3	15.0	26.1	33.4	56.6
Mujeres	44.7	14.3	32.6	41.6	57.6
Servicio de teléfono móvil, aunque sea de un sólo integrante del hogar	73.8	51.5	66.1	82.0	83.3
Hombres	75.1	52.4	67.6	84.0	85.4
Mujeres	70.2	48.2	60.8	75.3	78.1
Servicios de televisión por pago, considerando que el servicio está en funcionamiento	33.9	20.6	30.2	36.7	39.8
Hombres	34.9	21.7	30.6	36.3	42.2
Mujeres	30.7	16.5	28.5	38.1	34.0
Servicio de Internet (línea telefónica, tarjeta prepagada o telecable)	24.6	3.7	13.2	22.5	37.4
Hombres	25.2	4.1	12.8	22.5	39.7
Mujeres	23.1	2.1	14.7	22.5	31.7

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

En lo que se refiere al acceso a servicios de comunicación de paga en los hogares, las diferencias son pequeñas entre los encabezados por mujeres y aquellos liderados por hombres. En los rubros

de telefonía móvil y de televisión de paga los de jefatura masculina tienen niveles de acceso superiores a los correspondientes a la femenina para todos los tamaños de localidad.



Hogares que disponen de bienes por tipo de bien, según sexo del jefe, 2012

	Total	Dispone	No dispone	Hombres			Mujeres		
				Total	Dispone	No dispone	Total	Dispone	No dispone
Radio, radiograbadora, estéreo, modular, minicomponente	100.0	17.8	82.2	100.0	17.6	82.4	100.0	18.4	81.6
Televisor	100.0	92.3	7.7	100.0	92.7	7.3	100.0	91.1	8.9
Licuada	100.0	84.3	15.7	100.0	84.2	15.8	100.0	84.6	15.4
Refrigerador	100.0	81.8	18.2	100.0	81.5	18.5	100.0	82.5	17.5
Estufa de gas o estufa eléctrica	100.0	88.1	11.9	100.0	87.3	12.7	100.0	90.3	9.7
Lavadora	100.0	63.8	36.2	100.0	63.8	36.2	100.0	63.8	36.2
Plancha eléctrica	100.0	79.7	20.3	100.0	80.0	20.0	100.0	78.9	21.1
Máquina de coser	100.0	15.3	84.7	100.0	14.9	85.1	100.0	16.3	83.7
Computadora	100.0	30.1	69.9	100.0	30.5	69.5	100.0	28.8	71.2
Automóvil o camioneta	100.0	34.9	65.1	100.0	37.9	62.1	100.0	25.9	74.1

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Las diferencias en la disposición de bienes en los hogares de acuerdo con el sexo de quien los encabeza son menores, con excepción de la posesión de un automóvil o camioneta, pues mientras que

casi cuatro de cada diez de los hogares con jefatura masculina cuentan con dicho bien, solamente uno de cada cuatro dirigidos por una mujer lo tiene.

Distribución porcentual de los hogares por sexo del jefe del hogar según parentesco del propietario de la vivienda, 2010

Parentesco	Total	Hombre	Mujer
Total	100.0	100.0	100.0
Jefe	72.1	91.3	42.3
Persona sola	7.8	5.7	11.1
Pareja	16.8	0.8	41.5
Hijo(a)	1.6	1.4	1.9
Otro	1.6	0.6	3.0

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2010. Base de datos.

En 72% de los hogares el propietario de la vivienda es el o la jefe del hogar y en el 16.8% la propiedad está a nombre de la pareja. En el caso hogares con jefe hombre el 91.3% ellos son dueños, mientras que en las de jefaturas femeninas 42.3% de los hogares las mujeres son propietarias de una vivienda y el 41.5% el dueño es su pareja.



Distribución porcentual de las viviendas propias por sexo del propietario según forma de adquisición, 2012

Forma de adquisición	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
La compró hecha	24.9	23.5	27.2
La mandó construir	36.3	34.7	39.2
La construyó él mismo	32.7	36.2	26.7
La obtuvo de otra manera	6.1	5.6	6.9

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Respecto a la forma en que los hombres y las mujeres obtienen recursos para la adquisición de su vivienda, el cuadro nos muestra que los porcentajes más altos se dan en los casos donde el propietario, tanto en hombres como en mujeres, utiliza recursos propios, con 73.4 de las viviendas con propiedad de hombres y 69.3 en las mujeres.

Distribución porcentual de las viviendas propias por sexo del propietario según posesión del título de propiedad, 2012

Posesión del título de propiedad	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
A nombre del dueño	65.8	65.7	65.9
A nombre de otra persona	9.3	8.0	11.4
No tiene escrituras	24.3	25.6	22.2
No sabe	0.6	0.7	0.5

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

En lo referente a la forma de adquisición de la vivienda en los casos en que la propietaria es mujer, la forma de adquisición que muestra el porcentaje más alto (39.2) es en el que ella la mandó construir. En el caso de propiedad de los hombres, la forma de adquisición con el valor más alto (36.2%) es en el que la construcción la realizó él mismo.

Distribución porcentual de las viviendas propias por sexo del propietario según forma de financiamiento para adquisición, 2012

Forma de financiamiento	Total	Sexo	
		Hombres	Mujeres
Total	100.0	100.0	100.0
Le dio crédito el INFONAVIT, FOVISSSTE o FONAPO	10.9	10.6	11.2
Le dio crédito un banco, sofol o caja de ahorro	5.0	4.4	6.0
Le dio crédito otra institución	2.9	2.7	3.3
Les prestó un familiar, amigo o prestamista	3.2	3.2	3.3
Usó sus propios recursos	71.9	73.4	69.3
No especificado	6.1	5.7	6.9

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2012. Base de datos.

Una de cada cinco viviendas con propiedad de la mujer, no se dispone de escrituras, mientras que en las que el propietario es hombre, es de uno de cada cuatro.



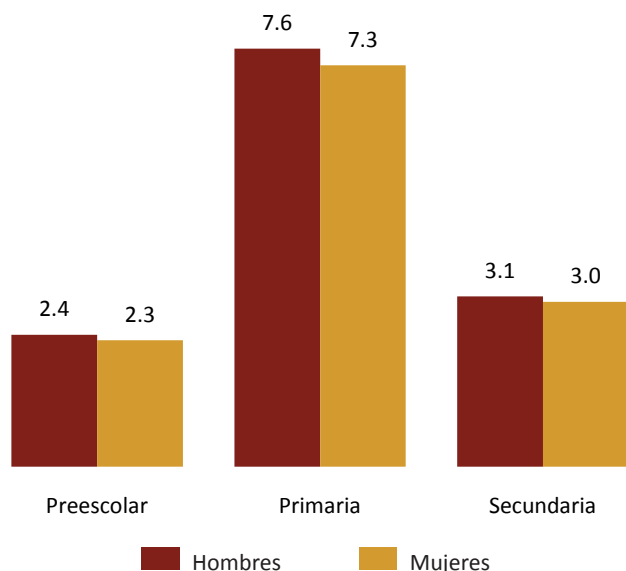
La igualdad de oportunidades en el acceso a la educación es fundamental para abatir las desigualdades en otros ámbitos. Las mujeres han visto reducidas sus oportunidades en este proceso, sin embargo se insertan cada vez más al sistema educativo. Las diferencias entre mujeres y hombres se han reducido pero persisten algunas desventajas para ellas; en particular en la continuidad de los estudios en niveles medio y superior, con diferencias notables en distintos tamaños de localidad.

En este capítulo se utiliza información de la Secretaría de Educación Pública, de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2012 y del Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (MODUTIH) 2012, para mostrar las diferencias existentes entre mujeres y hombres en cuanto a tasas de matriculación para todos los niveles educativos, campos de estudio, promedio de años de estudio, entre otros indicadores.



Matrícula en educación básica, por nivel educativo y sexo, 2012

(Millones)



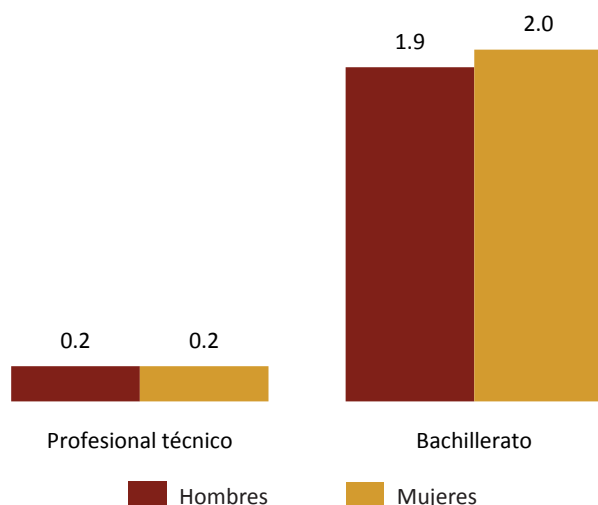
Fuente: SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012.

La matrícula en educación básica muestra una proporción equilibrada de hombres y mujeres. En preescolar la población estudiantil es de 4.7 millones, que se desglosan en 2.4 y 2.3 millones de niños y niñas, respectivamente.

Se encuentran inscritas 14.9 millones de personas en el nivel primaria. La diferencia por sexo indica que hay 300 mil hombres más. En tanto que en el nivel de secundaria se tienen poco más de 6 millones, con distribución similar por sexo.

Matrícula en educación media superior, por nivel educativo y sexo, 2012

(Millones)



Fuente: SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012.

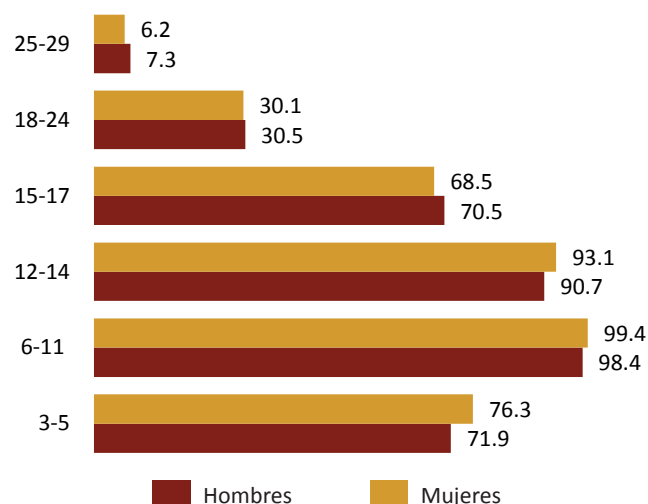
La educación media superior registra una población estudiantil de más de 4 millones de personas; 9 de cada 10 cursan el bachillerato, y sólo una recibe formación como profesional técnico.

A nivel de profesional técnico la conformación por sexo de la población se encuentra equilibrada, pero en bachillerato las mujeres superan a los hombres en aproximadamente 100 mil personas.



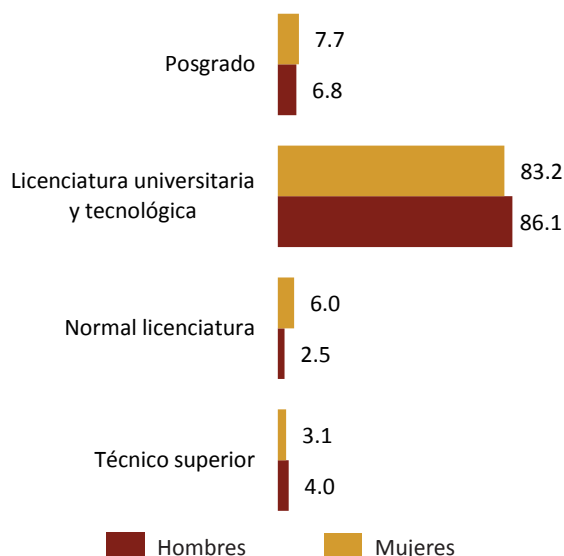
La mayor tasa de asistencia femenina prevalece hasta los 14 años, pero a partir del grupo de 15-17 años la situación se invierte, pues la asistencia es mayor para los hombres.

Porcentaje de la población de 3 a 29 años que asiste a la escuela, por grupo de edad y sexo, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 2012. Base de datos.

Porcentaje de la matrícula en educación superior, por nivel y sexo, 2012

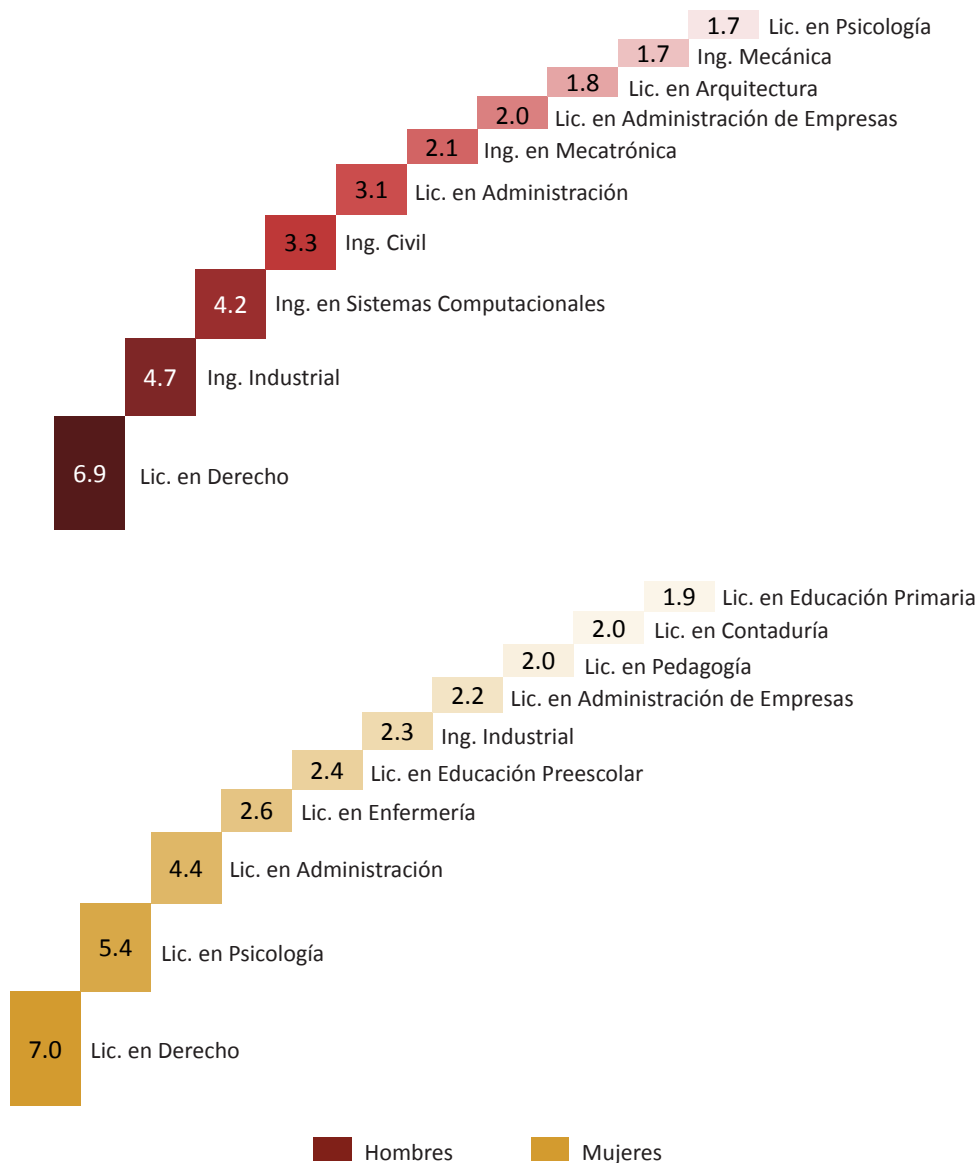


Fuente: SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012.

La mayor parte de la matrícula en educación superior se concentra en las licenciaturas universitarias y tecnológicas (mujeres: 83.2%, hombres: 86.1 por ciento). En los niveles de posgrado y normal con licenciatura, ellas tienen una más elevada incursión que los varones; la diferencia es de casi un punto porcentual en el primer caso, y de 3.5 en el segundo. Por el contrario, a nivel de técnico superior la matrícula masculina supera a la femenina en casi 1 por ciento.



Distribución porcentual de la población en licenciatura, según las 10 carreras más cursadas, por sexo, 2012



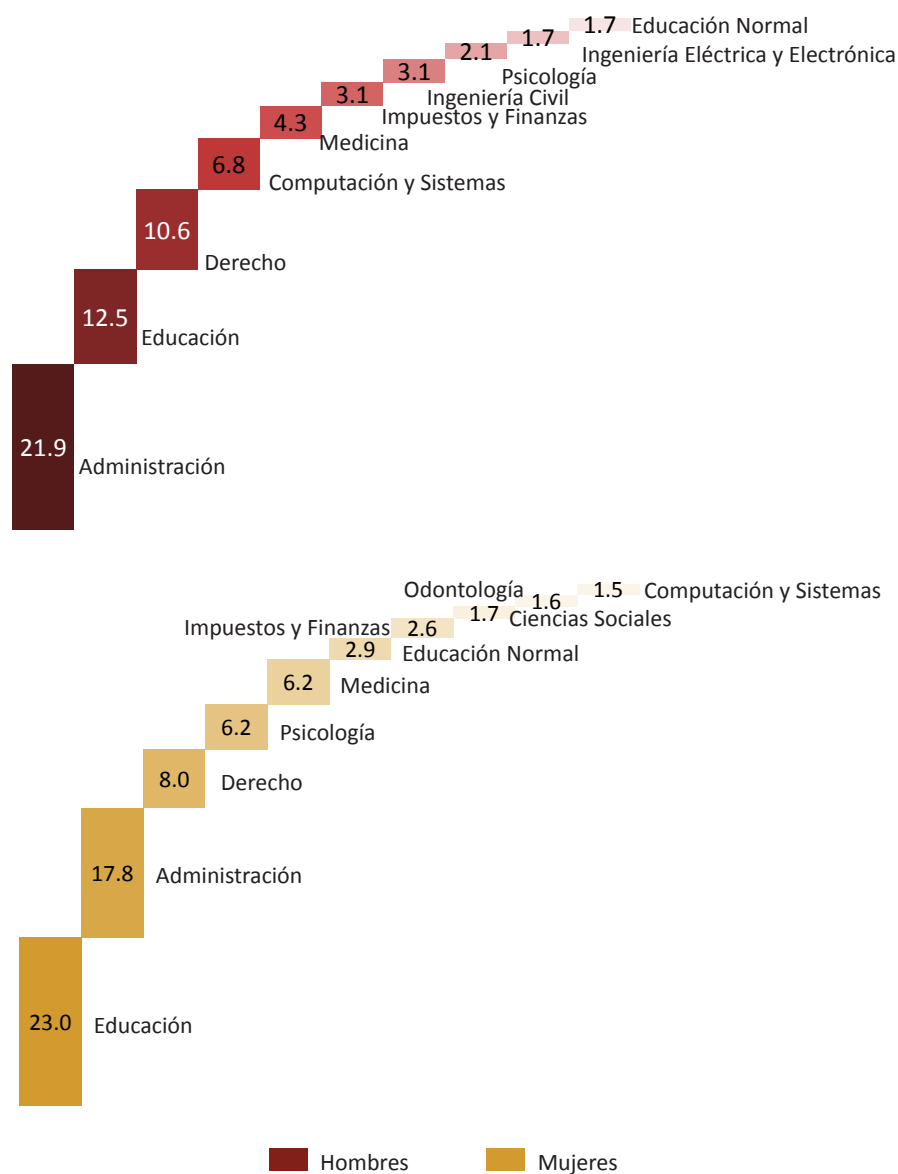
Fuente: ANUIES. Estadísticas de educación superior. Ciclo escolar 2011-2012. Consultado en <http://www.anui.es.mx/content.php?varSeccionID=166> (consultado el 27 de mayo de 2013).

Como se observa en la gráfica, existen diferencias y similitudes entre hombres y mujeres respecto a la preferencia de profesiones. Entre las diez carreras más demandadas por uno y otro género, coinciden cinco: Derecho (que es la de mayor demanda), Administración, Psicología, Ingeniería Industrial y Administración de Empresas. En cambio, las disciplinas que

tienen una marcada tendencia a ser elegidas preferentemente por mujeres, son las licenciaturas en Enfermería, Educación Preescolar, Contaduría y Educación Primaria; mientras que por el lado de los varones se encuentran las ingenierías en Sistemas Computacionales, Civil, en Mecatrónica y Mecánica, así como Arquitectura.



Distribución porcentual de la población en posgrado, por sexo, según las 10 especialidades más cursadas, 2012



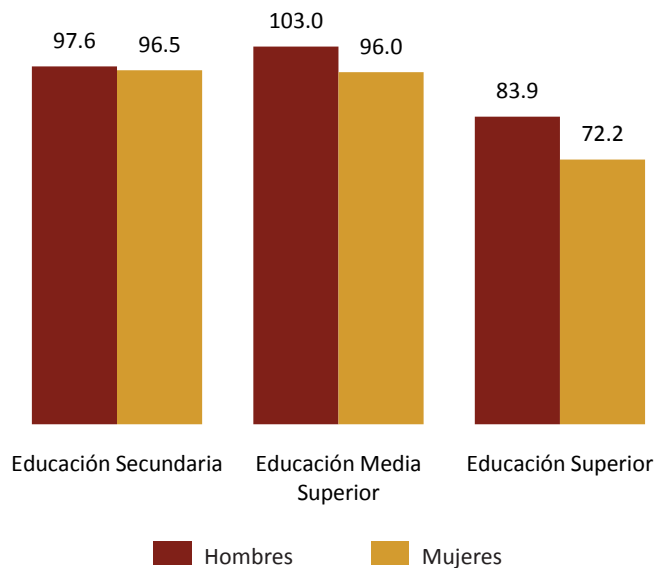
Fuente: ANUIES. Estadísticas de educación superior, posgrado. Ciclo escolar 2011-2012.

En cuanto a las preferencias referentes a áreas de especialidad en posgrado se observa que hay siete áreas que coinciden entre las primeras diez tanto para mujeres como para hombres: Educación, Administración, Derecho, Psicología, Medicina, Impuestos y Finanzas, y Computación y Sistemas.

En el caso de las mujeres tres especialidades concentran casi al 50% de las estudiantes. Sobresalen Educación con el 23 por ciento. En el caso de los hombres, Administración concentra el 22% de los estudiantes.



Porcentaje de absorción escolar, por nivel educativo y sexo, 2012

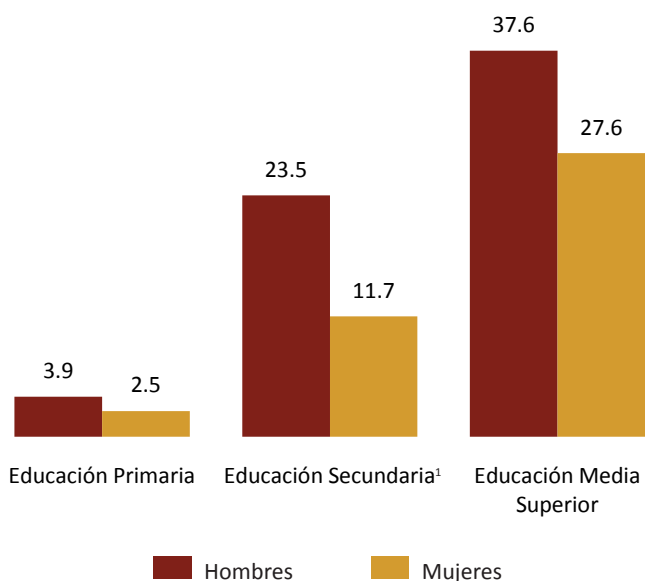


Fuente: SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012.

El porcentaje de absorción muestra la proporción de egresados de un nivel educativo que logran continuar en el nivel inmediato superior en un ciclo escolar determinado.

En general, las mujeres acceden en menor medida al siguiente nivel escolar. Así, se tiene que de cada 100 niños que concluyen la primaria 98 entran a secundaria, proporción que en el caso de las niñas es de 97. En la educación media superior la diferencia es mayor pues para los varones la tasa de absorción supera los cien puntos debido probablemente a que algunos niños no entraron a la escuela inmediatamente después de haber terminado la secundaria. Respecto a la educación superior, las cifras de población estudiantil proveniente del nivel anterior son menores: representan 84% en el caso de los hombres y 72% en las mujeres. Esto muestra la menor continuidad de las mujeres en los estudios.

Porcentaje de reprobados por nivel educativo y sexo, 2012



¹ Datos de 2006.

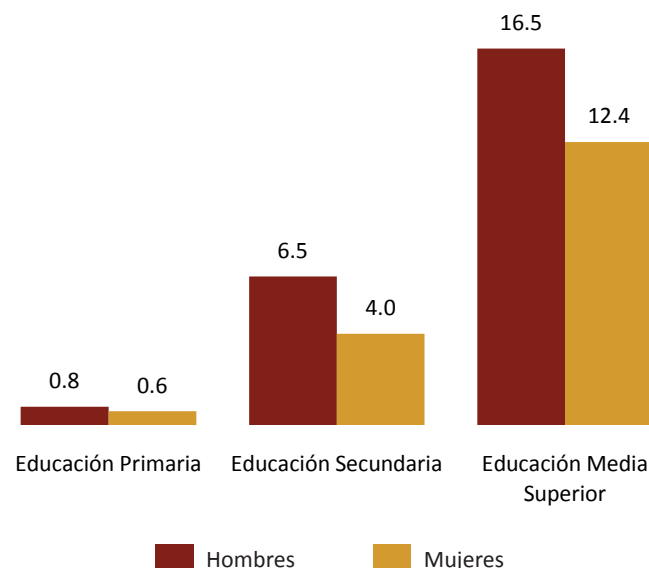
Fuente: SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012.

En todos los niveles el porcentaje de alumnos reprobados es mayor para los hombres, y para ambos sexos se incrementa conforme se avanza en los tres niveles educativos.



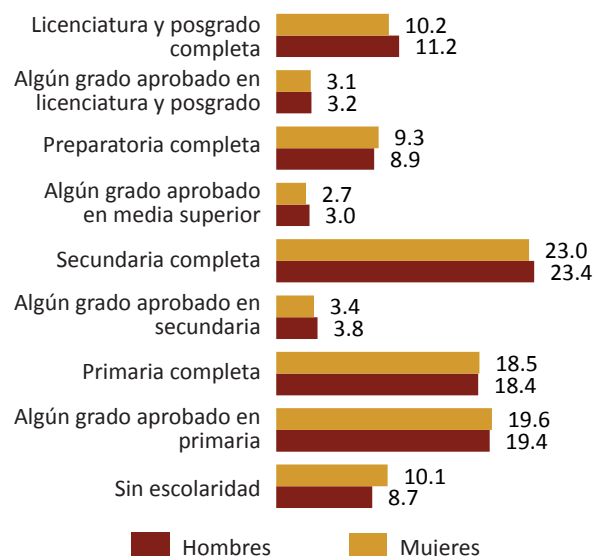
La deserción escolar es más recurrente entre la población masculina, y ésta crece a medida que avanza el nivel educativo. Lo mismo sucede con la brecha entre un género y otro. En primaria se registran valores mínimos de abandono para la población estudiantil femenina y masculina (0.6% y 0.8%, respectivamente). A nivel secundaria la proporción de quienes dejan sus estudios aumenta a 4% en el caso de las mujeres y a 6.5% en los hombres. En el nivel medio superior la deserción es considerablemente mayor, pues alcanza 12.4% de las mujeres y 16.5% de los varones.

Porcentaje de deserción por nivel educativo según sexo, 2012



Fuente: SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012.

Distribución porcentual de la población de 15 años y más, por sexo según nivel de escolaridad, 2012

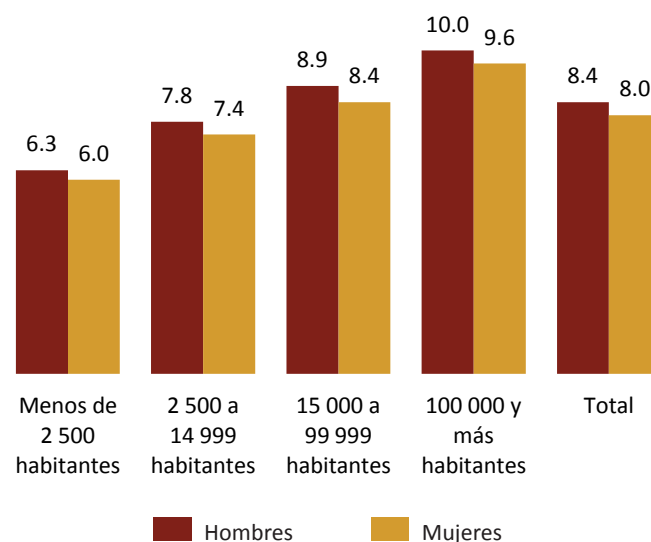


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 2012. Base de datos.

En el grupo de personas de 15 y más años las mujeres presentan porcentajes mayores que los hombres entre quienes no tienen educación, mientras que los hombres registran valores superiores entre quienes cuentan con estudios de licenciatura o de posgrado.



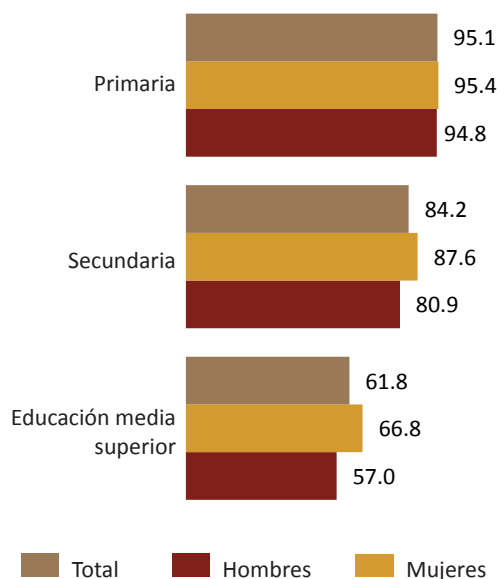
Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, por sexo y tamaño de localidad, 2010



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 2010. Base de datos.

El promedio de años de escolaridad se incrementa de manera directa con el tamaño de la localidad en la que habitan las personas. Para todos los casos los hombres tienen nivel de escolaridad promedio mayor que mujeres.

Porcentaje de eficiencia terminal de la población, por sexo y nivel educativo, 2012



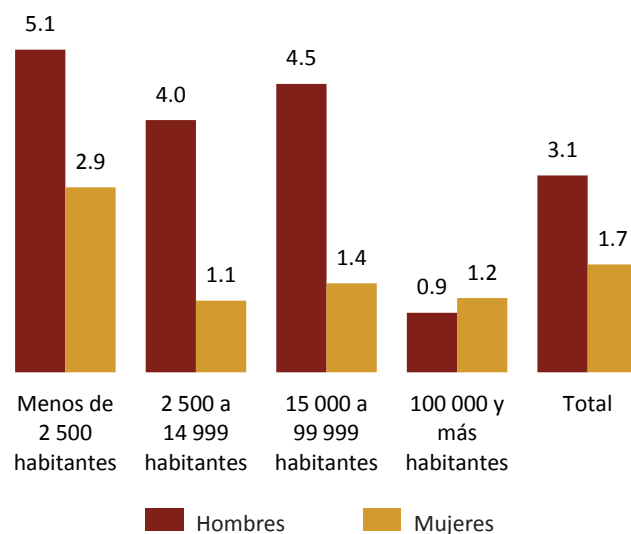
Fuente: SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012.

De cada 100 personas que ingresan a educación primaria, 95 de ellas concluyen exitosamente; en secundaria, la proporción es de 84, y en media superior (preparatoria, bachillerato o similar) se reduce a 62. Los porcentajes de eficiencia terminal a nivel primaria son muy similares para niñas y niños, pero en la secundaria y en la educación media superior las mujeres muestran porcentajes mayores a los de los hombres. La diferencia es de 10 puntos porcentuales en este último nivel.



El porcentaje de la población de 8 a 14 años de edad que no sabe leer ni escribir es, para el caso de las niñas, menor que el total nacional, mientras que para los niños con niveles cercanos al 3% de la población de ese grupo de edad es muy similar al ámbito nacional. Por tamaño de localidad el porcentaje de niñas es menor para todos los tamaños, con excepción de aquellas con 100 000 y más habitantes, en donde la proporción de niños es ligeramente menor a la de niñas.

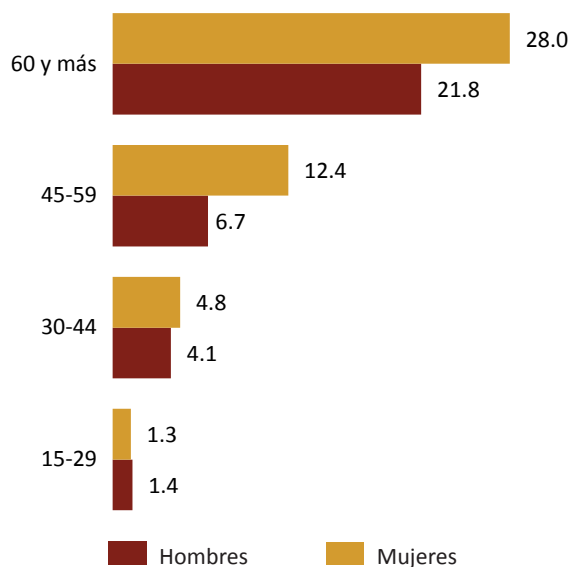
Porcentaje de la población de 8 a 14 años que no sabe leer ni escribir, por tamaño de localidad y sexo, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 2012. Base de datos.

Las tasas de analfabetismo para la población de 15 años y más muestran una tendencia a la baja conforme disminuye la edad de las personas. La brecha entre mujeres y hombres es más grande en los grupos de mayor edad, con niveles de analfabetismo más altos para las mujeres. En el grupo de edad de 15 a 29 años los hombres presentan una tasa de analfabetismo superior que las mujeres.

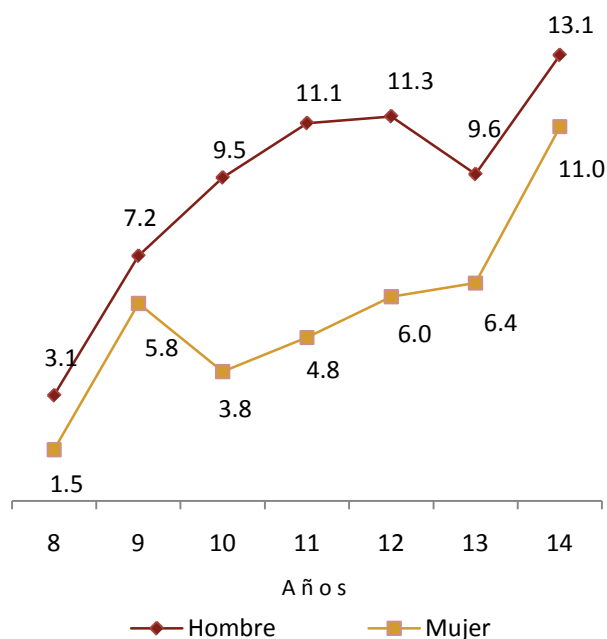
Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más, por grupo de edad y sexo, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 2012. Base de datos.



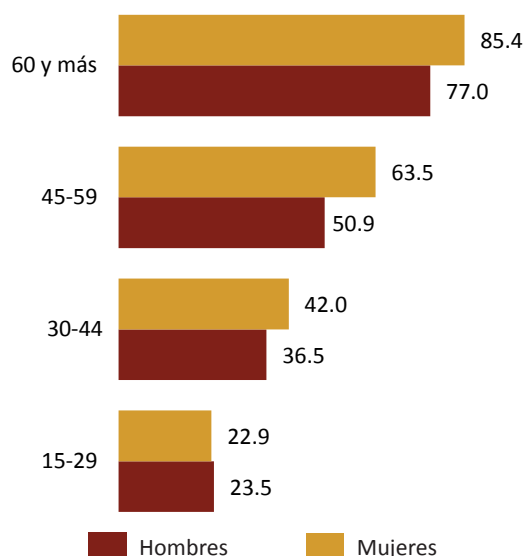
Porcentaje de la población de 8 a 14 años en condición de extraedad, por edad y sexo, 2010



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 2010. Base de datos.

El porcentaje de niños con extraedad, es decir que asisten a un grado escolar inferior al que les correspondería de acuerdo con su edad, es mayor al de las niñas para todos los años comprendidos en el grupo de 8 a 14 años.

Porcentaje de la población de 15 y más años en rezago educativo, por grupos de edad y sexo, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Ingreso y Gastos de los Hogares 2012. Base de datos.

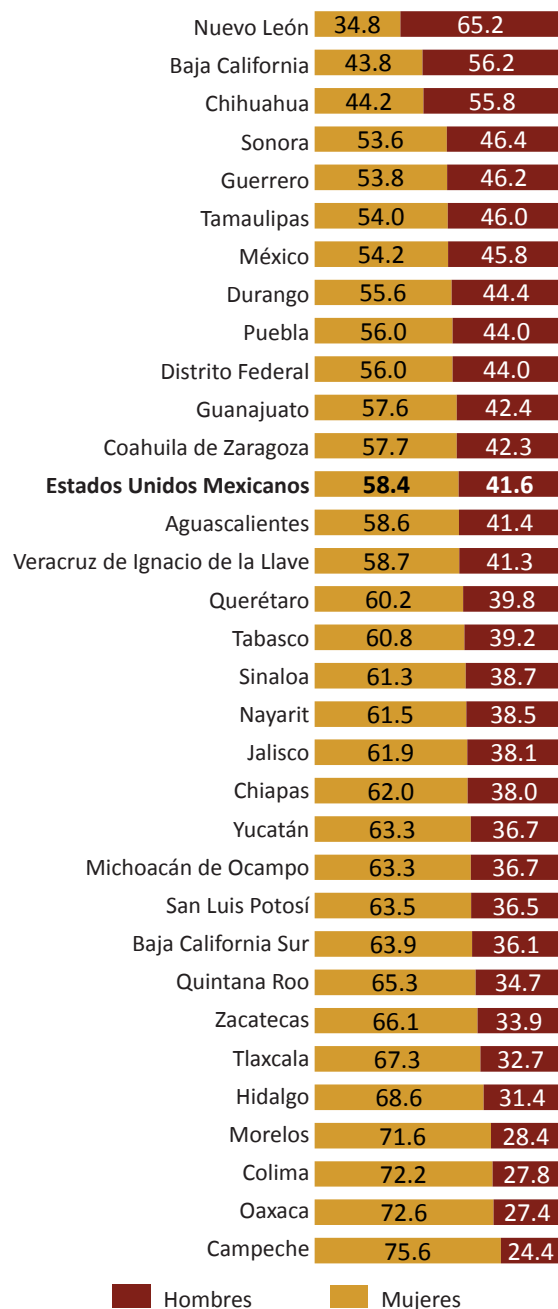
Las diferencias en los niveles de rezago educativo, que indican el porcentaje de población que no terminó la educación básica, muestran las menores oportunidades de ingresar al sistema educativo en generaciones anteriores y las mayores brechas por sexo. Entre los más jóvenes, la diferencia es a favor de las mujeres, solamente en las edades 15-29 hay un porcentaje de rezago ligeramente mayor en los hombres.



En lo que se refiere a la capacitación para el trabajo en el país de cada 100 personas que la reciben 58 son mujeres y 42 hombres. En cuanto al indicador por entidad federativa se muestra que sólo en Nuevo León (65.2%), Baja California (56.2%) y Chihuahua (55.8%) la asistencia de hombres es superior a la de los mujeres.

En Campeche, Oaxaca, Colima y Morelos, por el contrario, siete de cada diez personas que reciben capacitación para el trabajo son mujeres, contra sólo tres hombres.

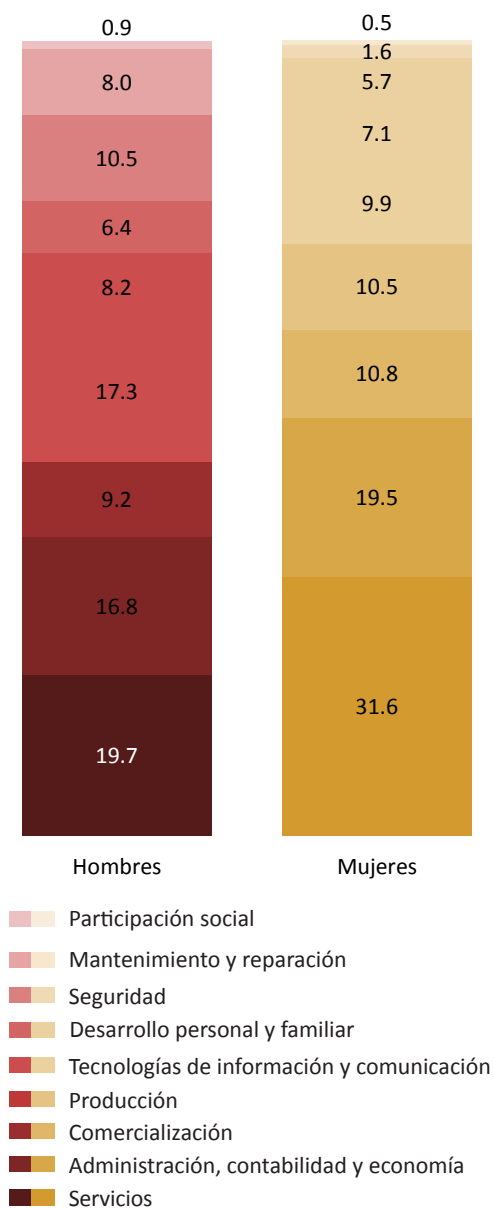
Distribución porcentual de la población que asiste a centros de capacitación para el trabajo, por entidad federativa según sexo, 2012



Fuente: SEP. Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos, principales cifras, ciclo escolar 2011-2012.



Distribución porcentual de la población económicamente activa con capacitación laboral, por sexo según especialidad del último curso, 2009



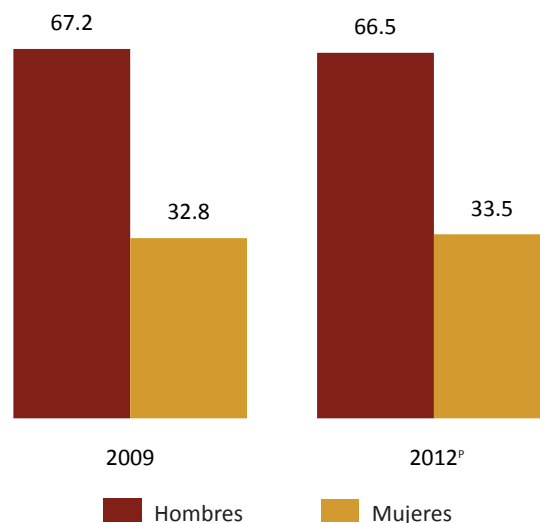
En lo referente a capacitación laboral, las áreas de especialización con mayor recepción de población económicamente activa son las ramas de servicios y administración, contabilidad y economía, donde más de la mitad (51%) de las mujeres trabajadoras se capacitaron y sólo un poco más de un tercio (37%) de los hombres lo hicieron. Los temas en los que hubo menos trabajadores capacitados fueron los de participación social, y mantenimiento y reparación, donde ellas alcanzaron 2.1 y ellos 8.9 por ciento.

Fuente: INEGI. Módulo de Educación, Capacitación y Empleo (MECE) 2009.



La comunidad que integra el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) se encuentra formada principalmente por varones. En los años 2009 y 2012 por cada investigadora del SNI hay dos investigadores de sexo masculino.

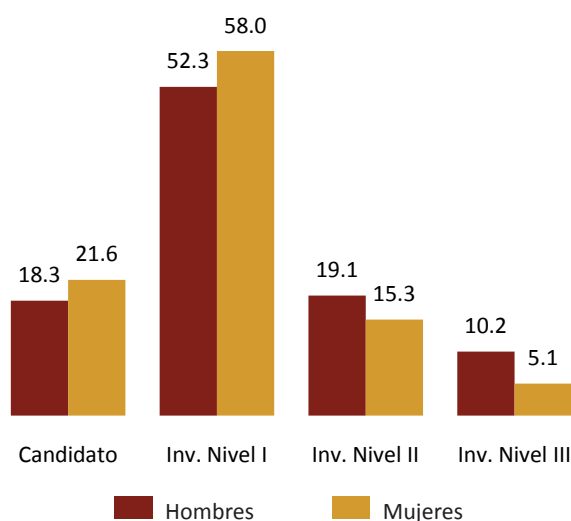
Distribución porcentual de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores, por sexo 2009 y 2012



^p Cifras preliminares.

Fuente: CONACYT, anexos estadísticos consultados en: <http://www.siiicyt.gob.mx/siiicyt/cms/paginas/IndCientifTec.jsp> (29 de mayo de 2013).

Distribución porcentual de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores, por sexo según su categoría y nivel, 2010

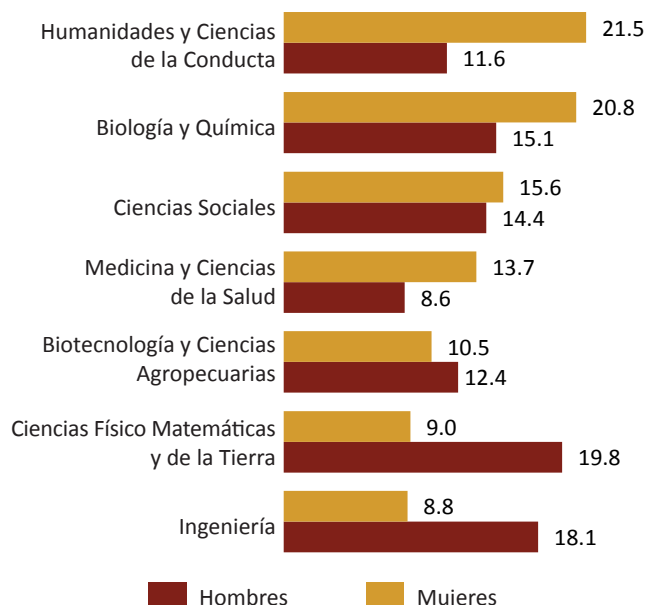


Fuente: CONACYT, anexos estadísticos consultados en: <http://www.siiicyt.gob.mx/siiicyt/cms/paginas/IndCientifTec.jsp> (29 de mayo de 2013).

La distribución de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) muestra que en los niveles más altos (II y III) existen una prevalencia de hombres, en esos dos niveles se concentra 30% de los hombres y 20% de las mujeres. La mayor agrupación se da en el nivel I y en quienes aspiran a formar parte del SNI. En estos dos grupos están 80% de las investigadoras y 70% de los investigadores.



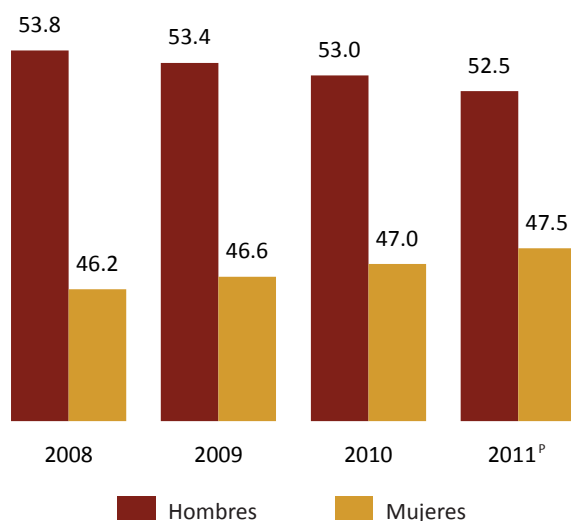
Distribución porcentual de los miembros del Sistema Nacional de Investigadores, por sexo según área de especialización, 2012



Fuente: CONACYT, anexos estadísticos consultados en: <http://www.sicyt.gob.mx/sicyt/cms/paginas/IndCientifTec.jsp> (29 de mayo de 2013).

Una proporción superior al 40% de las investigadoras del SNI se concentran en las áreas de Humanidades, Ciencias de la Conducta, Biología y Química. Mientras que para los investigadores una proporción similar se especializa en las áreas de Ciencias Físico Matemáticas, y de la Tierra e Ingeniería.

Distribución porcentual de la población que completó el nivel de educación superior y está ocupada en actividades de ciencia y tecnología, por sexo, 2008-2011 (RHCTC)



^p Cifras preliminares.

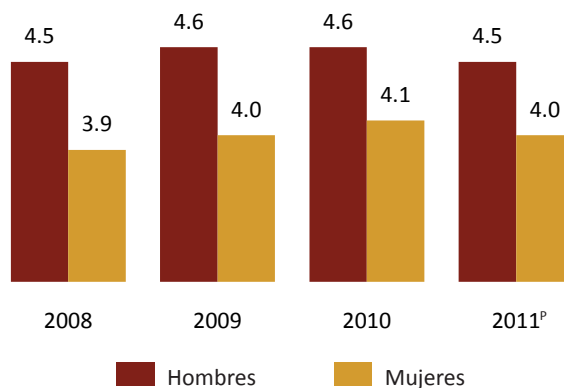
Fuente: CONACYT, anexos estadísticos consultados en: <http://www.sicyt.gob.mx/sicyt/cms/paginas/IndCientifTec.jsp> (29 de mayo de 2013).

La población con estudios superiores terminados y cuyo campo de actividad se enfoca a la ciencia y la tecnología muestra ligeras variaciones en los últimos años. En 2008 los hombres representaban 53.8% de dicha población, por 46.2% de mujeres. Durante los años siguientes la brecha ha disminuido ligeramente.



Los porcentajes de la población ocupada que representan hombres y mujeres con estudios superiores laborando en actividades científicas y tecnológicas oscilan entre cuatro y cinco puntos de las poblaciones totales correspondientes.

Porcentaje de la población ocupada que completó el nivel de educación superior y que labora en actividades de ciencia y tecnología, por sexo, 2008-2011



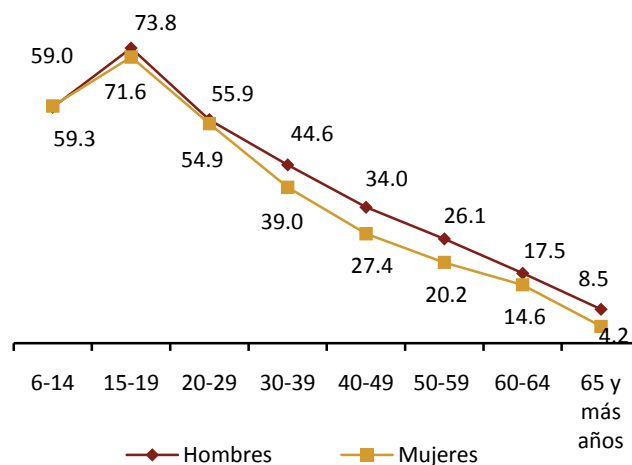
^P Cifras preliminares.

Fuente: CONACYT, anexos estadísticos consultados en: <http://www.siiicyt.gob.mx/siiicyt/cms/paginas/IndCientifTec.jsp> (29 de mayo de 2013).

Quienes hacen uso de computadora en México son principalmente jóvenes, y en esos grupos de edad la diferencia en la proporción de hombres y mujeres es muy similar. Considerando el porcentaje representado en los grupos de edad destaca que siete de cada diez personas entre 15 a 19 años usan equipo de cómputo. Les siguen quienes cuentan con edades de 6 a 14 años, en los cuales 59% de niños y 59.3% de niñas utilizan computadora.

Para el grupo de 20 a 29 años los porcentajes de mujeres y hombres usuarios son muy similares. Es a partir de los 30 años cuando las proporciones empiezan a ser distintas, con un mayor porcentaje de hombres usuarios para todos los grupos de edad.

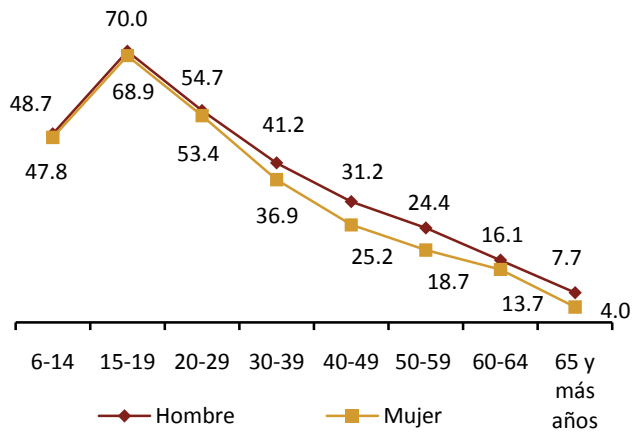
Porcentaje de la población usuaria de computadora, por sexo y grupo de edad, 2012



Fuente: INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. MODUTIH 2012. Bases de datos.



Porcentaje de la población usuaria de Internet, por grupo de edad y sexo, 2012



Fuente: INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. MODUTIH 2012. Bases de datos.

Una tendencia muy similar se presenta en lo relativo con Internet, ya que alrededor de 70% de la juventud de 15 a 19 años también utiliza la red. Continúan quienes tienen de 20 a 29 años, donde entre 53 y 55% recurren a este medio. A partir de este grupo las proporciones tanto de hombres como de mujeres empiezan a disminuir hasta convertirse en menos de 10% en el de 65 y más años. A partir del grupo de 30 años el porcentaje de hombres usuarios es superior al de mujeres.

Seis de cada diez personas usuarias de Internet declaran su hogar como el lugar donde acceden a este medio. En lo que se refiere a quienes reportan tener acceso al internet en el trabajo, es uno de cada cinco hombres y una de cada cuatro mujeres.

Distribución porcentual de la población usuaria de Internet, por lugar de acceso y sexo, 2012

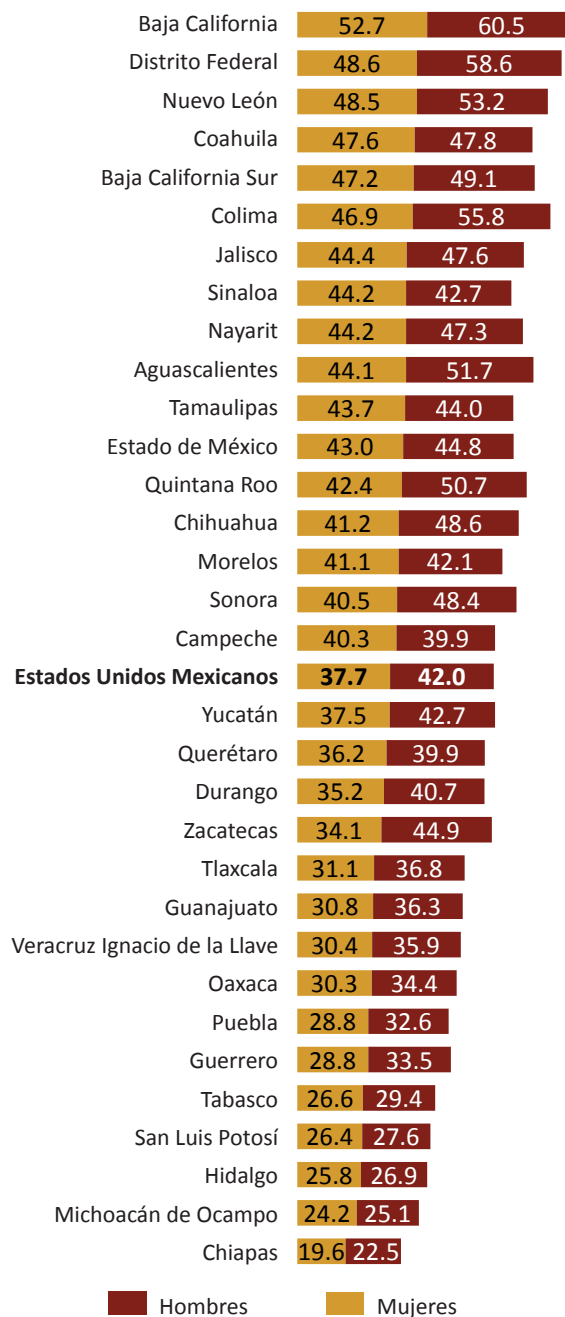


Fuente: INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. MODUTIH 2012. Bases de datos.



Con excepción de Campeche y Sinaloa en el resto de las entidades federativas la proporción de hombres usuarios de internet es mayor a la de mujeres. Se puede observar que en Baja California, Distrito Federal, Colima, Sonora, Quintana Roo y Zacatecas la diferencia es de entre ocho y diez puntos porcentuales. En las entidades con poca penetración los porcentajes son similares para ambos sexos.

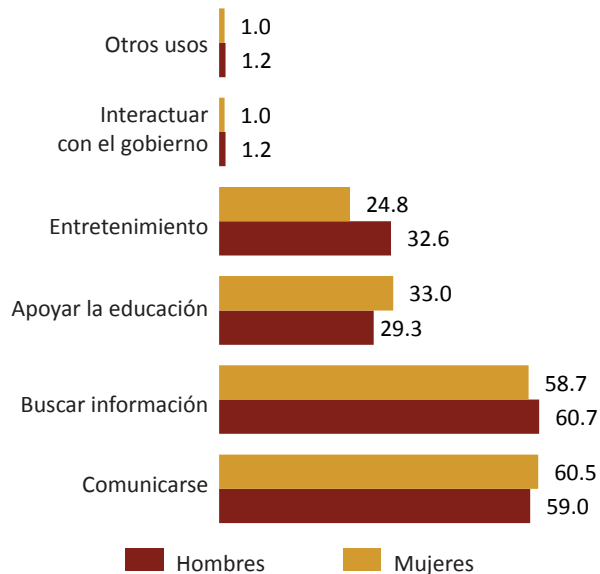
Porcentaje de la población usuaria de Internet, por sexo y entidad federativa, 2012



Fuente: INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. MODUTIH 2012. Bases de datos.



Distribución porcentual de la población usuaria de Internet, por sexo según tipo de uso, 2012

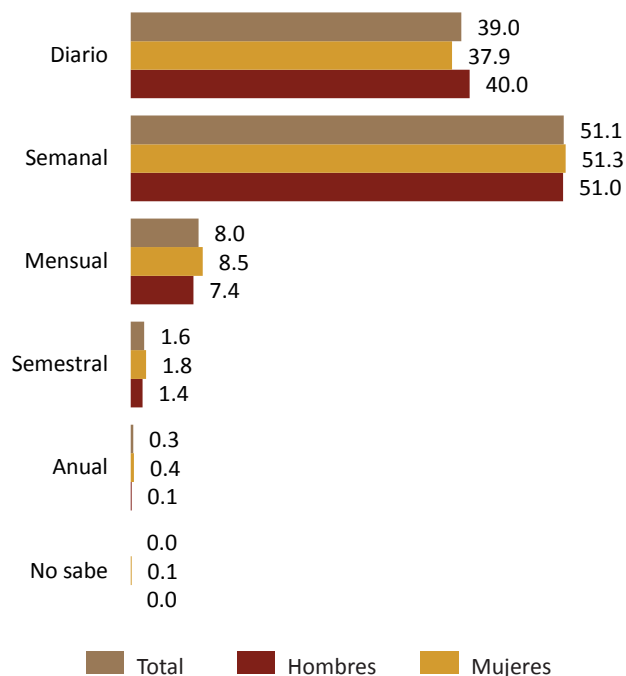


Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a la población que le da varios usos al Internet.

Fuente: INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. MODUTIH 2012. Bases de datos.

Tanto mujeres como hombres reportan la comunicación y la búsqueda de información como el uso más frecuente de Internet. Las diferencias entre ambos sexos se observan entre quienes reportan utilizar la red como una herramienta de apoyo a la educación, en donde las mujeres tienen una mayor proporción, y entre la población que la usa para entretenimiento, los hombres tienen un mayor porcentaje.

Distribución porcentual de la población usuaria de Internet, por sexo según frecuencia de uso, 2012



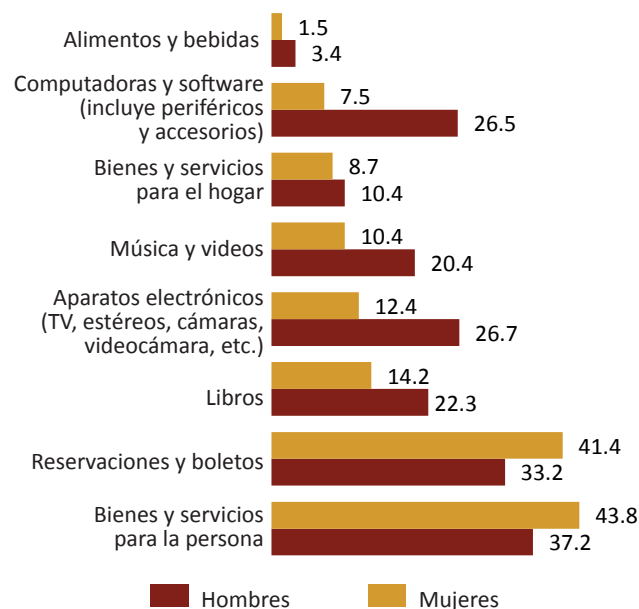
Fuente: INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. MODUTIH 2012. Bases de datos.

El Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares, permite conocer que nueve de cada diez personas usuarias de Internet utilizan la red de manera diaria o semanal, mayoritariamente.



El uso del Internet como una forma de acceder a la compra de bienes y servicios ha adquirido una mayor relevancia. Un 43.8% de las mujeres que hicieron uso de Internet, lo hicieron para adquirir bienes y servicios para su persona, mientras que la proporción de hombres que lo hizo fue de 37.2%. Por otra parte, 26.5% de los varones lo hicieron para comprar computadoras y software, cifra que para las mujeres fue de 7.5%.

Distribución porcentual de la población usuaria que ha realizado compras vía Internet, por sexo según tipo de compra, 2012

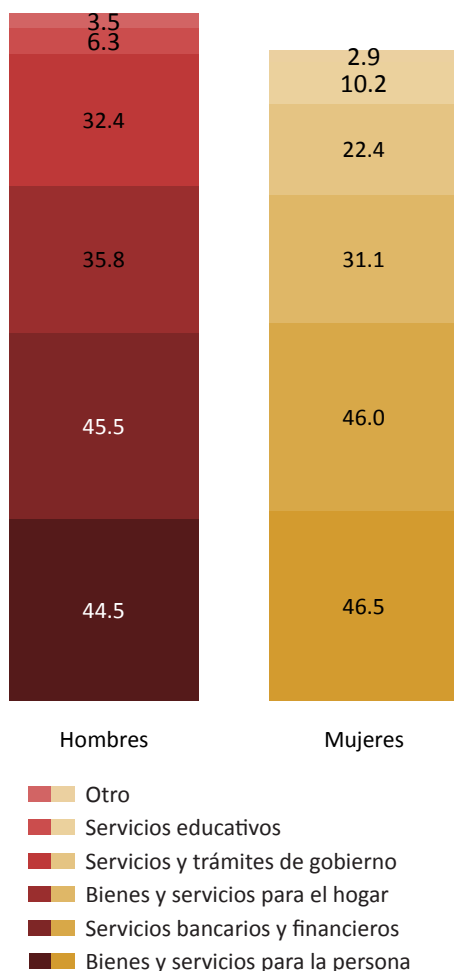


Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a la población que realiza más de un tipo de compra por Internet.

Fuente: INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. MODUTIH 2012. Bases de datos.



Distribución porcentual de la población usuaria que ha realizado pagos vía Internet, por sexo según tipo de transacción, 2012



De quienes reportan haber realizado pagos por vía electrónica mediante Internet, los usos declarados por mujeres y hombres son muy similares, con excepción de las categorías de servicios y trámites de gobierno, en el que los varones registran un uso 10 puntos porcentuales superior respecto de las mujeres. En cambio en la categoría de servicios educativos ellas reportan un uso cuatro puntos porcentuales por encima de los hombres.

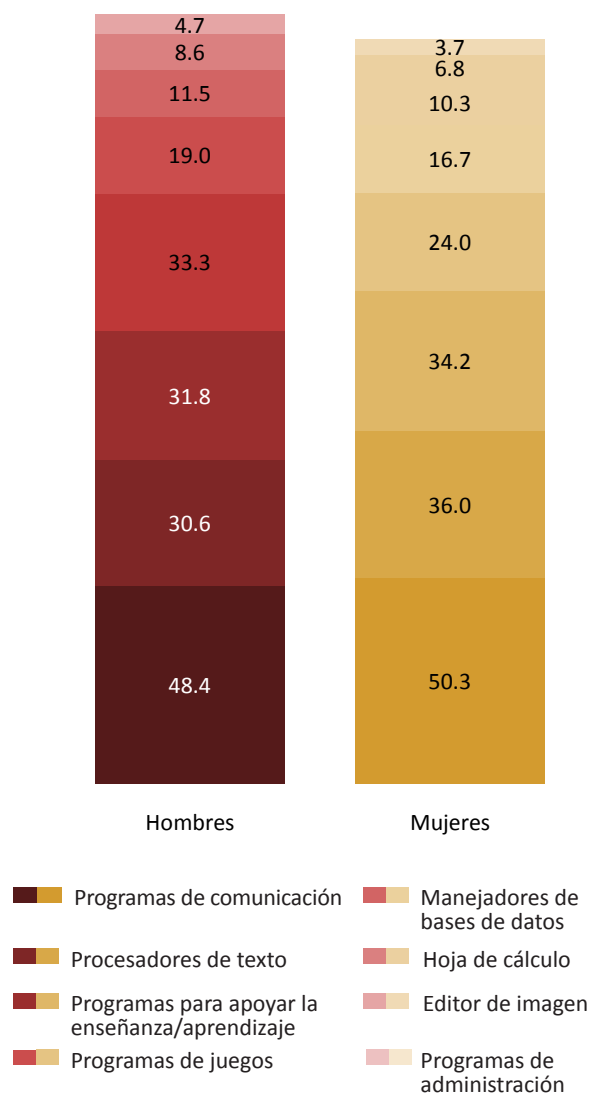
Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100, debido a la población que realiza más de un tipo de pago por Internet.

Fuente: INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. MODUTIH 2012. Bases de datos.



En cuanto a las aplicaciones de computación más utilizadas, los programas de comunicación son los que reportan una mayor proporción, cerca de cinco de cada diez personas. En casi todas las categorías el porcentaje de los diferentes tipos es similar, aunque hay algunos casos que muestran niveles con diferencias apreciables, como los referentes a procesadores de texto, donde 36% de las mujeres declara utilizarlos, contrastando con un 31% de los hombres. En el caso de los programas de juego el porcentaje de hombres es 33, comparado con un 24% de ellas.

Distribución porcentual de la población usuaria de computadora, por sexo según tipo de aplicación utilizada, 2012



Nota: La suma de los porcentajes es mayor a 100%, debido a la población que utiliza más de un tipo de programa para computadora.

Fuente: INEGI. Módulo sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares. MODUTIH 2012. Bases de datos.

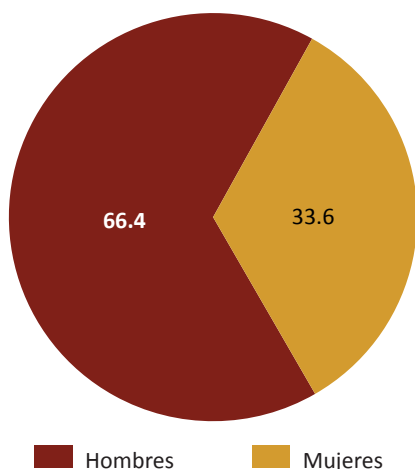


Los cambios en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en 1953, con la finalidad de reconocer el derecho de las mujeres a que pudieran votar (y ser votadas) para los puestos de elección popular, fueron un punto crucial de su participación en la política nacional.

Las fuentes de información en este capítulo son los registros administrativos del Poder Legislativo, del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI). En este capítulo se presenta información que da cuenta de la participación de mujeres y hombres en la LXII Legislatura (2012-2015) del Poder Legislativo Federal; en las comisiones ordinarias de ambas cámaras; en los congresos estatales; en las instituciones de la Administración Pública Federal. También se presentan datos relativos a las estructuras de entidades paraestatales y del Poder Judicial. En estos ámbitos es evidente la amplitud en la brecha de género a favor de los hombres.



Distribución porcentual de las senadurías de la LXII Legislatura, según sexo, 2013

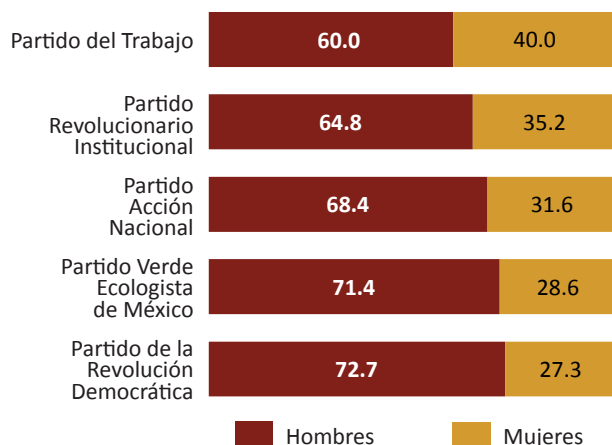


Fuente: LXII Legislatura del Senado de la República, 2013. Consultado en marzo de 2013.

En 2005 la representación femenina en el Senado de la República fue de 21.1%, se incrementó a 23.4% en 2010 y llegó a 33.6% en 2013. En el Congreso de la Unión las cifras correspondientes fueron 23.6%, 27% y 36.8 por ciento respectivamente. Superando actualmente el porcentaje recomendado internacionalmente, que es de 30%.

Cabe señalar que la LXII Legislatura fue electa después de la sentencia SUP-JDC-12624/2011 del Tribunal Electoral Federal, que establece los criterios aplicables para el registro de candidaturas a distintos cargos de elección popular, así como cuotas de género.

Distribución porcentual de las senadurías de la LXII Legislatura, por grupo parlamentario según sexo, 2013



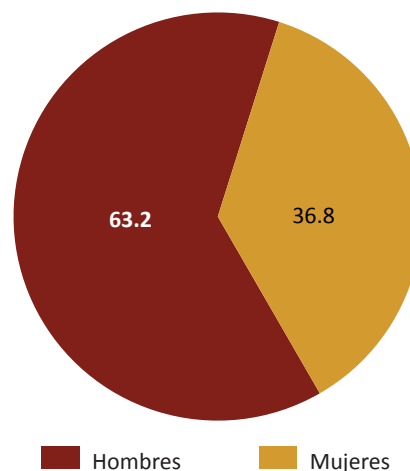
Fuente: LXII Legislatura del Senado de la República, 2013. Consultado en marzo de 2013.

La LXII Legislatura del Senado de la República está integrada por cinco grupos parlamentarios, y en todos ellos predominan los varones. El Partido del Trabajo tiene proporcionalmente mayor representatividad de mujeres (40 por ciento). Por su parte, el Verde Ecologista de México y el de la Revolución Democrática son los que muestran más baja participación femenina, ya que en ambos casos la cifra es inferior a 30 por ciento. Quienes no pertenecen a grupo alguno son solamente dos mujeres.



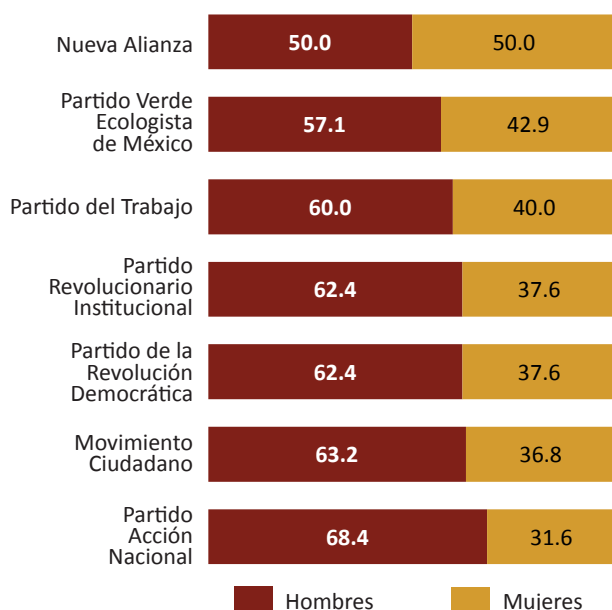
La participación femenina en el Congreso de la Unión ha sido ligeramente mayor (3.2 unidades porcentuales) que en el Senado de la República, pues aquí las mujeres alcanzan 37%, sin embargo, la brecha en cuanto a la proporción de hombres (63%) prevalece amplia: 26 puntos.

Distribución porcentual de las diputaciones de la LXII Legislatura, según sexo, 2013



Fuente: LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, 2013. Consultado marzo 2013.

Distribución porcentual de las diputaciones de la LXII Legislatura, por grupo parlamentario según sexo, 2013



Fuente: LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, 2013. Consultado en marzo de 2013.

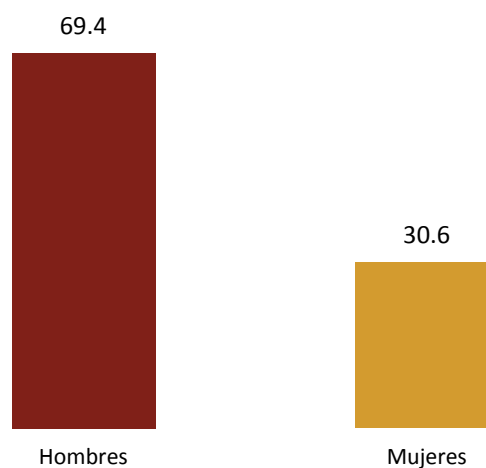
En la LXII Legislatura del H. Congreso de la Unión destaca el grupo parlamentario del partido Nueva Alianza como el único con equilibrio de género entre quienes lo conforman (con 5 mujeres y 5 hombres), a éste le siguen el Verde Ecologista de México y del Trabajo, en los que, en ese orden, 42.9 y 40% de sus diputaciones corresponden a mujeres. Cabe mencionar que en los demás grupos parlamentarios la representación femenina está entre 32 y 38 por ciento.



En la Cámara de Senadores hay un total de 62 comisiones ordinarias, de las cuales 19 están presididas por mujeres y 43 por hombres; es decir, la distribución proporcional es de 31 y 69%, respectivamente.

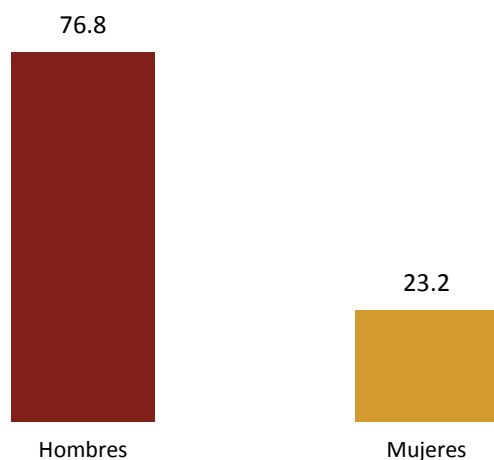
Entre las comisiones encabezadas por mujeres se encuentran las de Administración, Agricultura y Ganadería, Anticorrupción y Participación Ciudadana; Asuntos Fronterizos (del sur y del norte), Indígenas y Migratorios; Atención a Grupos Vulnerables, Autosuficiencia Alimentaria, Ciencia y Tecnología, Comercio y Fomento Industrial, Comunicaciones y Transportes, Educación, Energía, Juventud y Deporte, Igualdad de Género, Protección Civil, Seguridad Pública, Salud, Turismo, Vivienda y aquella para combatir la trata de personas.

Distribución porcentual de las comisiones ordinarias del Senado de la República, según sexo de quien las preside, 2013



Fuente: LXII Legislatura del Senado de la República, 2013. Consultado en marzo de 2013.

Distribución porcentual de las comisiones ordinarias del Congreso de la Unión, según sexo de quien las preside, 2013



Fuente: LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, 2013. Consultado en marzo de 2013.

En la Cámara de Diputados hay 56 comisiones ordinarias, y la representación porcentual femenina es menor que en el senado, ya que sólo 13 mujeres (23%) ocupan el puesto de dirigente de alguna de ellas. Por su parte, la mayoría (43) se encuentran lideradas por un hombre, equivalente a una proporción de 77 por ciento.

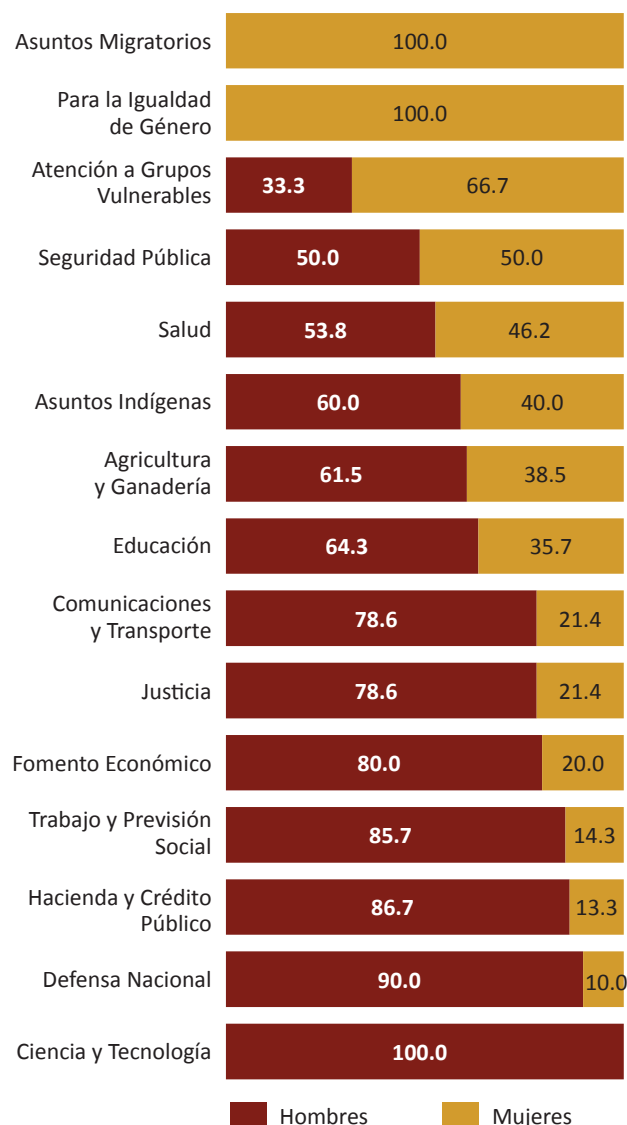


Las comisiones están conformadas por un número variable de integrantes (entre 3 y 15 en las comisiones seleccionadas en la gráfica), es importante analizar la distribución de las ordinarias del Senado de la República según sexo.

Vale la pena advertir que la de Asuntos Migratorios (con 3 integrantes) y aquella para la Igualdad de Género (con 10) se encuentran representadas en su totalidad por mujeres. También en la relativa a la de Atención a Grupos Vulnerables, el sexo femenino posee la mayor proporción (67%), ya que de sus 6 elementos, 4 son mujeres. Y en el otro extremo, en la referente a Ciencia y Tecnología, todos (5) son hombres.

Destaca que sólo en una de las seleccionadas (Seguridad Pública) hay equilibrio entre mujeres y hombres, pues en las otras 10 comisiones el predominio es de los varones, con diferencias porcentuales que van desde los 7.6 puntos (en la de Salud) hasta los 90 (en la relativa a Defensa Nacional, donde hay 9 hombres por sólo una mujer).

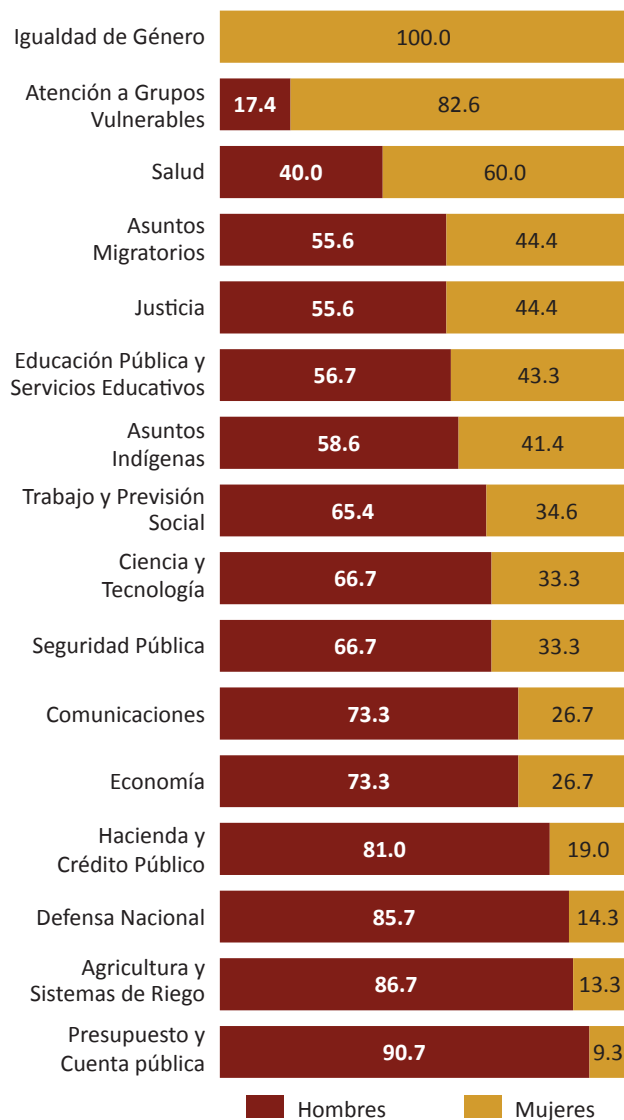
Distribución porcentual de las comisiones ordinarias seleccionadas del Senado, según sexo de quienes las integran, 2013



Fuente: LXII Legislatura del Senado de la República, 2013. Consultado en marzo de 2013.



Distribución porcentual de las comisiones ordinarias seleccionadas del Congreso de la Unión, según sexo de quienes las integran, 2013

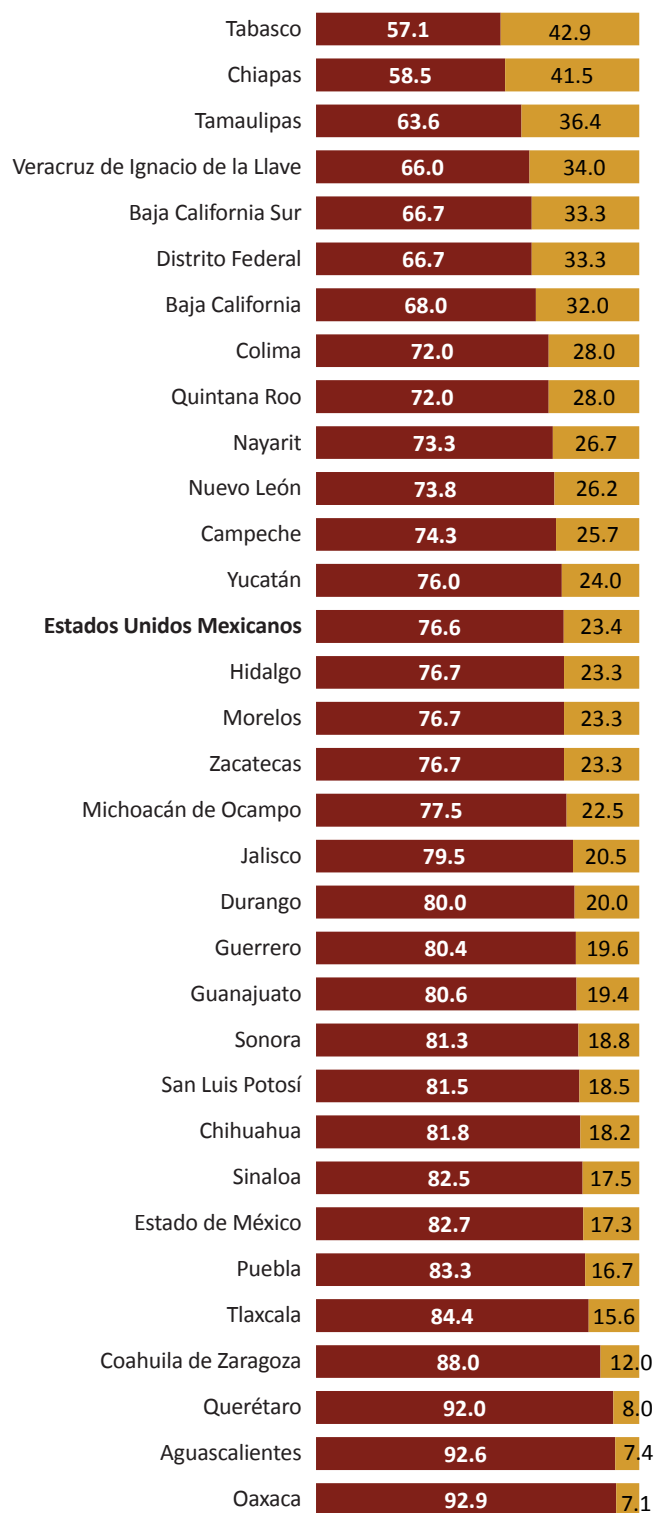


Fuente: LXII Legislatura de la Cámara de Diputados, 2013. Consultado en marzo de 2013.

En las 16 comisiones ordinarias seleccionadas en el H. Congreso de la Unión hay participación femenina, aunque en diferentes proporciones. Por ejemplo, en la correspondiente a Igualdad de Género el total de sus integrantes (25) son mujeres. Cabe mencionar que en otras dos (Atención a Grupos Vulnerables y Salud) también son mayoría (83 y 60%, respectivamente) y en las de Asuntos Migratorios, Justicia, Educación Pública y Asuntos Indígenas tienen también una participación significativa, que fluctúa entre 41 y 44 por ciento. En cambio, en las restantes los hombres son mayoría.



Distribución porcentual de las diputaciones de los congresos estatales, por entidad federativa según sexo, 2013



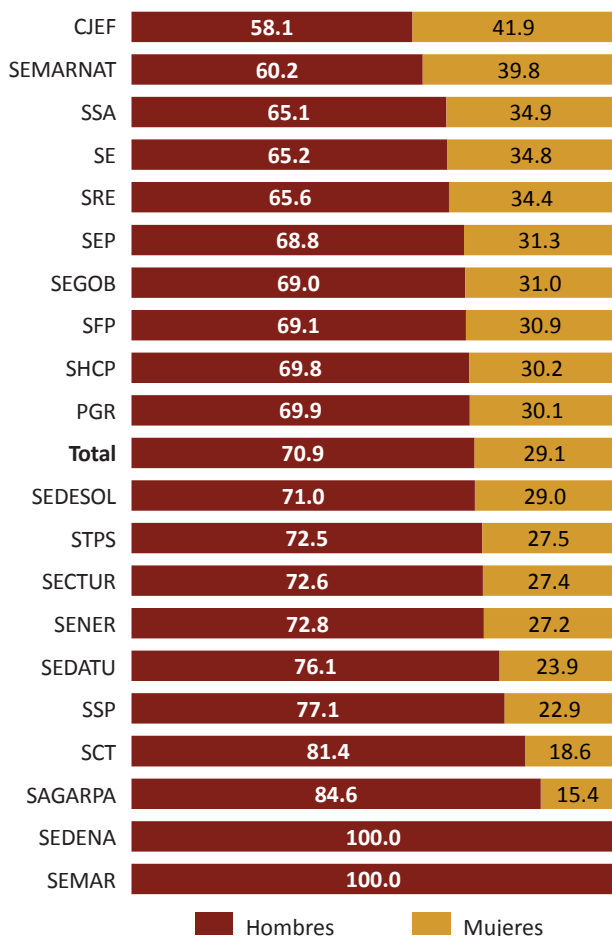
Tanto los congresos estatales como la Asamblea Legislativa del Distrito Federal están integrados mayoritariamente por hombres, las proporciones varían desde 57.1% en Tabasco hasta 92.9% en Oaxaca. En 13 estados, la cifra de mujeres no llega al 20 por ciento.

Fuente: Página Web de los congresos estatales. Consultado en marzo de 2013.



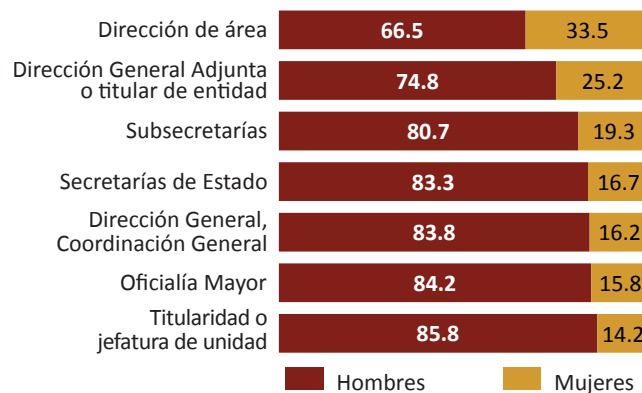
La distribución de las personas empleadas en la Administración Pública Federal está todavía masculinizada, pues en cuanto al ejercicio de los puestos de mando en las diferentes instituciones en la clasificación de estos siete cargos graficados, el dominio de los hombres es evidente: no hay ninguno cercano al equilibrio. La mayor participación femenina se da en las direcciones de área, donde de cada 100 titulares, 34 son mujeres. En todas las demás la proporción de los varones es más alta todavía, desde 75 de cada 100 encabezando alguna Dirección General Adjunta u otra entidad, hasta 86 titulares o jefes de unidad.

Distribución porcentual de los mandos de dirección en la Administración Pública Federal, por secretaría según sexo, 2013



Fuente: IFAI. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, 2013. Consultado en marzo de 2013.

Distribución porcentual de quienes tienen puesto de dirección en la Administración Pública Federal, por nivel del cargo según sexo, 2013



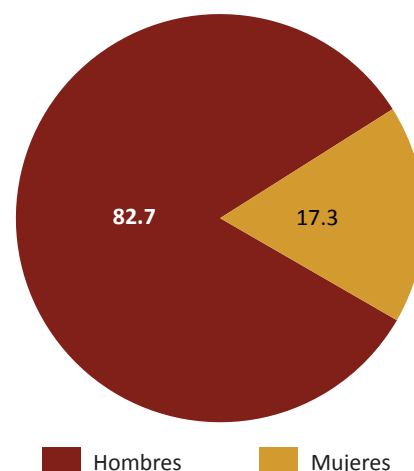
Fuente: IFAI. Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos, 2013. Consultado en marzo de 2013.

Son hombres quienes ejercen la mayoría de los puestos de mando en las instituciones de la Administración Pública Federal (APF). En la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y en la Secretaría de Marina (SEMAR) la totalidad de los mandos son hombres. Existe mayor participación femenina en la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal (CJEF) y en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), donde de cada 10 plazas titulares (direcciones de mando) 4 son ocupadas por mujeres.



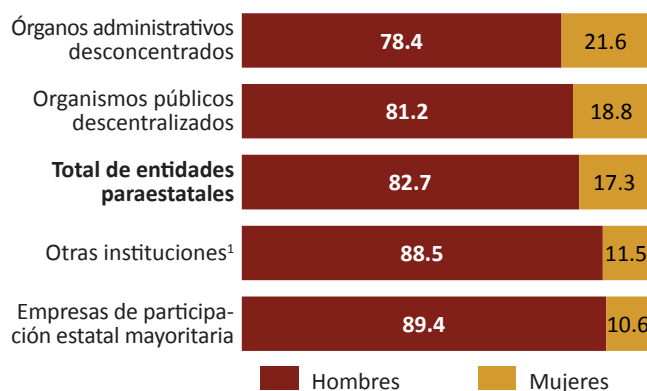
La titularidad de los cargos directivos en las entidades paraestatales de la APF recae en 17.3% de mujeres y 82.7% de hombres; es decir, la diferencia a favor de los hombres asciende a 65.4 puntos porcentuales.

Distribución porcentual de las titularidades de las entidades paraestatales, según sexo, 2013



Fuente: SHCP. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013. Consultado en abril de 2013.

Distribución porcentual de los tipos de entidad paraestatal, según sexo de sus titulares, 2013



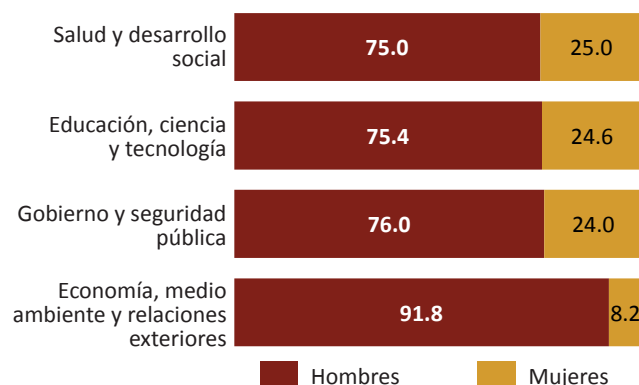
¹ Instituciones nacionales de crédito, instituciones nacionales de seguros y de fianzas, y fondos y fideicomisos.

Fuente: SHCP. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013. Consultado en abril de 2013.

Las entidades paraestatales se clasifican, de acuerdo a su tipo de función y actividad, en órganos administrativos desconcentrados, organismos públicos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y otras instituciones. La representación femenina en la titularidad de las entidades paraestatales es muy baja. El mayor porcentaje de mujeres se observa en los órganos administrativos desconcentrados, con apenas 21.6 por ciento.



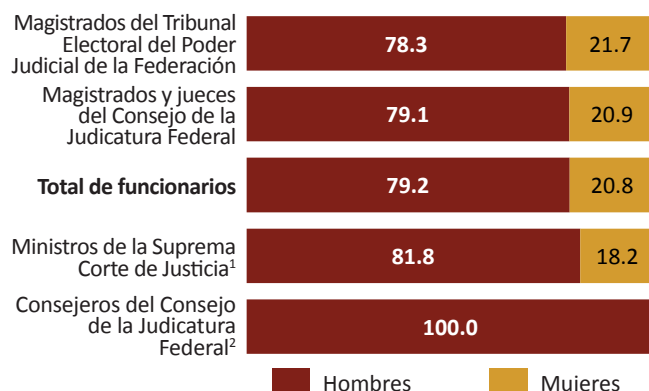
Distribución porcentual de las instituciones de la Administración Pública Federal, por ramo de actividad según sexo de su titular, 2013



Fuente: SHCP. Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013. Consultado en abril de 2013.

En la agrupación de las instituciones de la Administración Pública Federal por ramo de actividad también hay diferencias significativas, pues en el campo de la salud y desarrollo social; educación, ciencia y tecnología; así como en gobierno y seguridad pública, sólo alrededor de 25% de sus titulares son mujeres. En economía, medio ambiente y relaciones exteriores la proporción es aun inferior (8 por ciento).

Distribución porcentual de los funcionarios del Poder Judicial de la Federación por tipo de institución según sexo, 2013



¹ El Ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación es también presidente del Consejo de la Judicatura Federal, pero sólo se contabiliza en el primero.

² Hay un consejero no asignado en la fecha de consulta.

Fuente: Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2013. Consultado en junio de 2013.

En el caso de los integrantes del Poder Judicial de la Federación todos los titulares del Consejo de la Judicatura Federal son hombres, mientras en los otros tres casos graficados la proporción es de alrededor de 80 por ciento.



En este capítulo se toma una definición amplia del concepto de trabajo, entendiéndolo como “el desarrollo de las actividades realizadas por las personas de cualquier edad, con el fin de producir bienes o prestar servicios para el consumo de terceros, el autoconsumo o para el bienestar familiar”. En esta definición quedan incorporados tanto el trabajo remunerado como no remunerado, en particular el llamado trabajo doméstico que las personas hacen en su propio hogar.

El capítulo inicia con un análisis del trabajo total que considera a la población que desempeña una actividad remunerada para el mercado, ya sea en unidades formales o informales; a quienes trabajan en unidades de mercado sin pago de por medio; y también incluye a las personas que se dedican al trabajo no remunerado en los hogares, el cual se desarrolla sin la mediación de una transacción de mercado, proporcionando servicios para el consumo del propio hogar en el que se generan. Posteriormente ofrece una perspectiva de la situación de hombres y mujeres en el mercado laboral (trabajo remunerado), sea dentro de actividades de trabajo del mercado formal o informal. La tercera parte presenta información del trabajo no remunerado en los hogares y de las personas que desempeñan actividades de tipo auxiliar sin pago en procesos de trabajo, es decir que suministran una fuerza laboral en unidades económicas de mercado sin un acuerdo de remuneración monetaria. Finalmente, se incluye una sección que ofrece algunos datos de la población de 18 a 54 años, de su trayectoria en el mercado laboral y de su perspectiva respecto al futuro, la forma de solventar la vejez, el tipo de ahorro y la disponibilidad de ahorro.

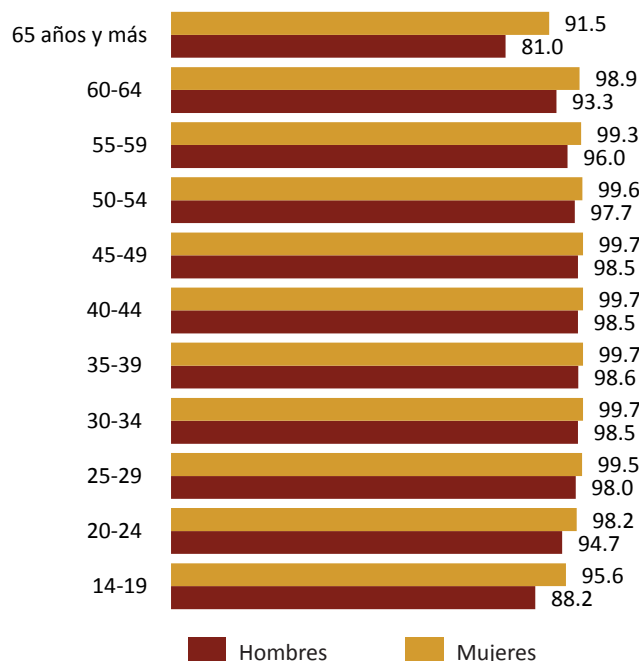
Para el desarrollo de este capítulo se utilizaron dos fuentes de información: la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012 (segundo trimestre), y el Módulo de Trayectorias Laborales (MOTRAL).



En 2012, de los 44.8 millones de mujeres de 14 años y más, el 98% realizan algún tipo de trabajo (para el mercado o no remunerado para los hogares); mientras que para los 40.5 millones de hombres el porcentaje es de 94.2.

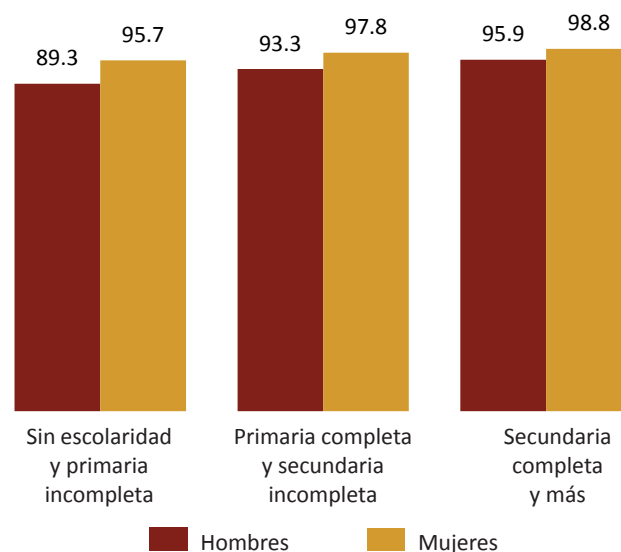
Por grupo de edad se mantiene esta tendencia, ya que la participación en el trabajo total femenino también supera la registrada por los varones; las mayores diferencias porcentuales se ubican en los grupos extremos, de 14 a 19 años y 65 y más, con 7.4 y 10.5 puntos, respectivamente.

Tasa de participación en el trabajo total de la población de 14 años y más, por grupo quinquenal de edad y sexo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Tasa de participación en el trabajo total de la población de 14 años y más, por nivel de escolaridad y sexo, 2012



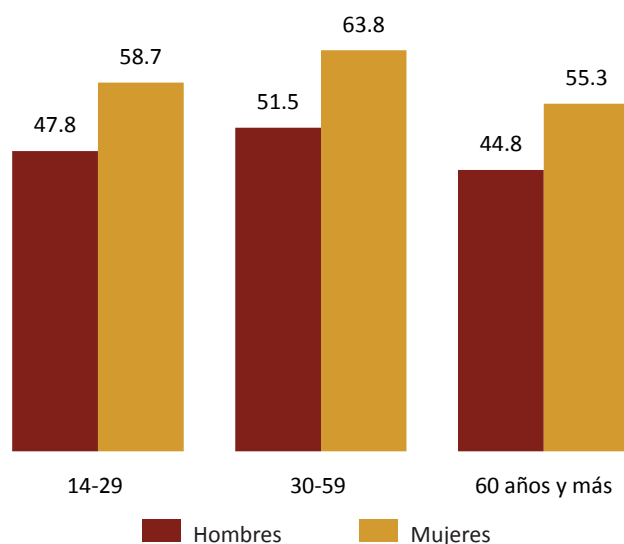
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

La participación en el trabajo total de las mujeres es superior al de los hombres en todos los niveles de escolaridad. Para ambos sexos de la participación en el trabajo se incrementa conforme aumenta la instrucción.

La brecha de la tasa de participación entre hombres y mujeres se reduce conforme incrementa el nivel de escolaridad, es decir, la diferencia entre la población que reporta no tener instrucción o primaria incompleta y quienes cuentan con secundaria completa y más la diferencia es de 6.4 y 2.9 puntos porcentuales, respectivamente.



Promedio de horas de trabajo total semanal de la población ocupada, por grupo de edad y sexo, 2012



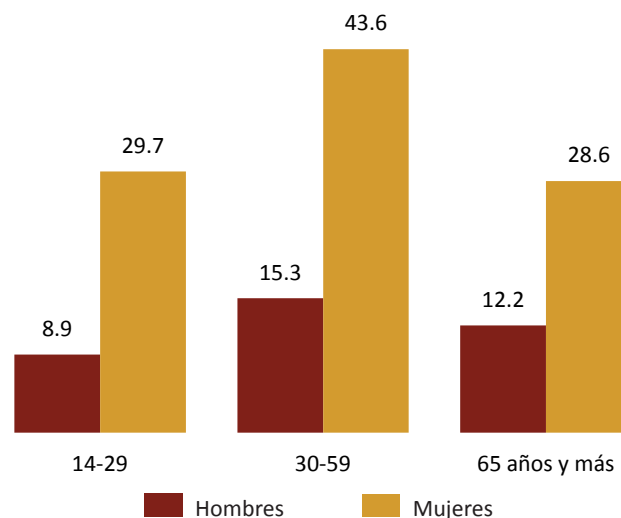
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Analizando el promedio de horas que le dedican las personas ocupadas (empleadas) al trabajo total por grupo de edad, se observa que en todos las mujeres dedican más horas que los hombres, es decir, ellas trabajan alrededor de 10 a 12 horas más a la semana que los varones en el trabajo total. Esto es reflejo de la doble jornada femenina, que se realiza tanto fuera como dentro del hogar.

En ambos sexos la población que tiene entre 30 y 59 años de edad es quien más horas labora a la semana en el trabajo total; sin embargo, es el grupo donde se presenta mayor desigualdad de género en la participación, pues las mujeres trabajan 12 horas más que los hombres.

En tanto, en el caso de la población que busca trabajo o es no económicamente activa, las mujeres presentan una mayor sobrecarga de trabajo total en todos los grupos de edad. Las mujeres laboran entre 28 y 44 horas semanales y los hombres en un rango de 8 a 15. La mayor inequidad por sexo se presenta en el de 30 a 59 años, con una diferencia de 28.3 horas más las mujeres. Estas desigualdades son producto de la distribución de las actividades domésticas en los hogares, realizadas en un 75% por mujeres.

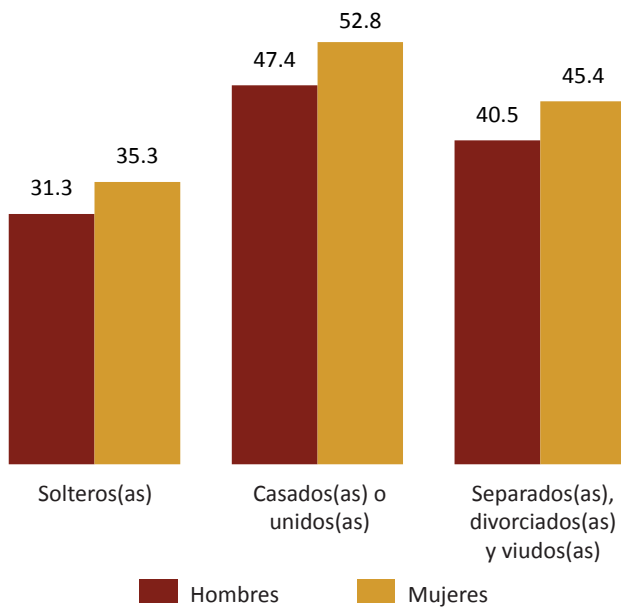
Promedio de horas de trabajo total semanal de la población no ocupada, por grupo de edad y sexo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Promedio de horas de trabajo total semanal de la población, por situación conyugal y sexo, 2012

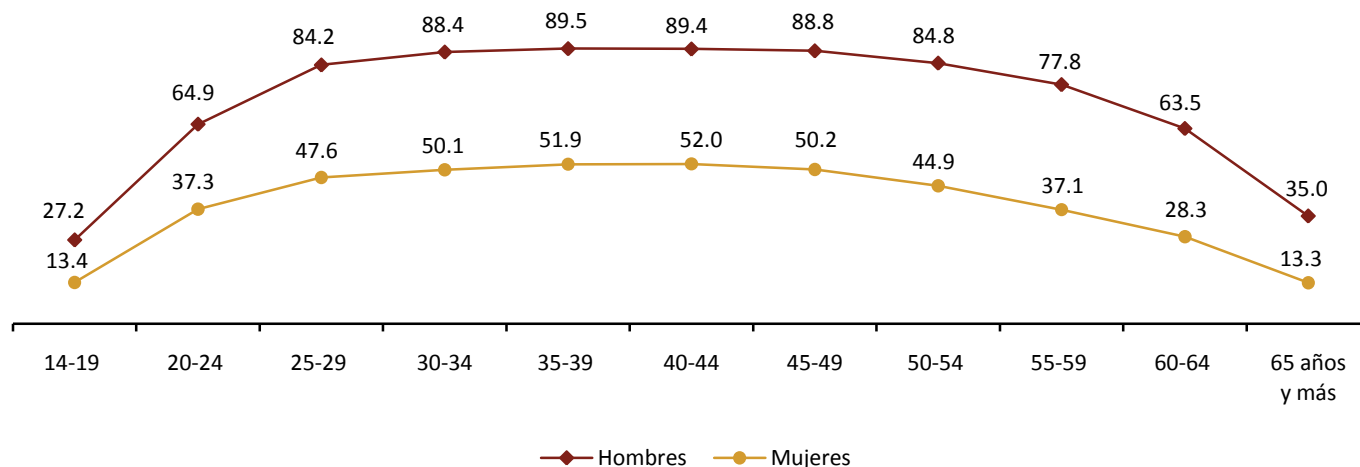


La contribución de horas a la semana al trabajo total según situación conyugal, es mayor tanto en hombres como en mujeres cuando son casados o unidos y se reduce cuando son solteros. Sin embargo, en la población femenina es en quien recae la carga del trabajo total, independientemente de su situación conyugal. En promedio ellas trabajan entre 35 a 53 horas a la semana y los hombres entre 31 a 47.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Tasa de participación en el trabajo remunerado de la población de 14 años y más, por grupo quinquenal de edad y sexo, 2012



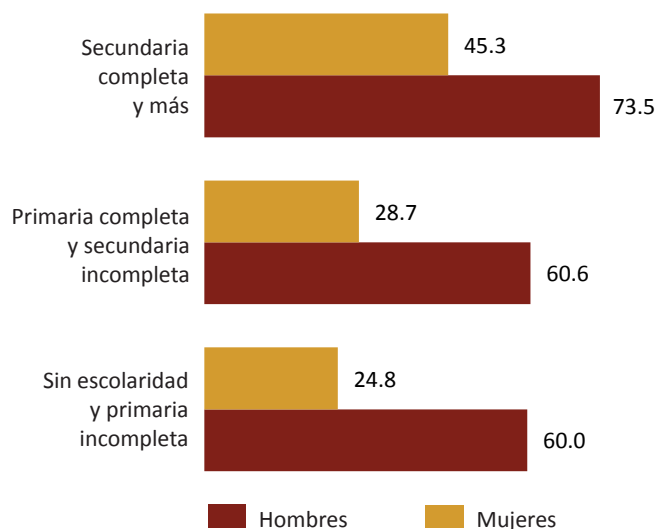
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

A nivel nacional la tasa de participación en el trabajo remunerado de los hombres de 14 y más años supera significativamente (68.2%) a la relativa a las mujeres (37.4%). Por grupos de edad y sexo el comportamiento es igual al nacional.

Las tasas más altas para hombres y mujeres se presentan en el grupo de 30 a 54 años, con un

rango entre 84.8 y 89.5% en la población masculina y de 44.9 a 52.0% en la femenina. Así mismo, es el rango de edad donde existe mayor desigualdad de participación entre hombres y mujeres; mientras en los grupos extremos (14-19 y 65 años y más) la diferencia porcentuales disminuye.

Tasa de participación en el trabajo remunerado de la población de 14 años y más, por nivel de escolaridad y sexo, 2012



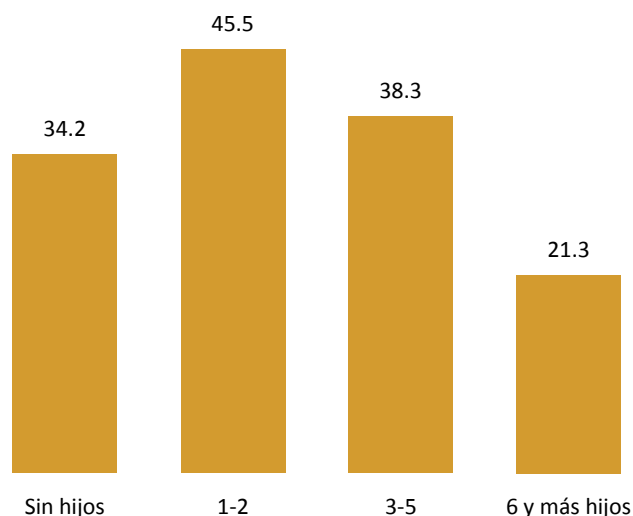
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Conforme aumenta el nivel educativo de la población, la participación en el trabajo remunerado se incrementa. Por sexo, en todos los niveles de escolaridad la proporción de las mujeres es menor que en los hombres.

La brecha de la tasa de participación entre hombres y mujeres se reduce conforme aumenta la escolaridad; para los que reportan secundaria completa y más la diferencia es de 28 puntos porcentuales; mientras quienes carecen de escolaridad o no terminaron la primaria, la brecha incrementa a 35 puntos porcentuales.



Tasa de participación en el trabajo remunerado de las mujeres de 14 años y más, por número de hijos, 2012

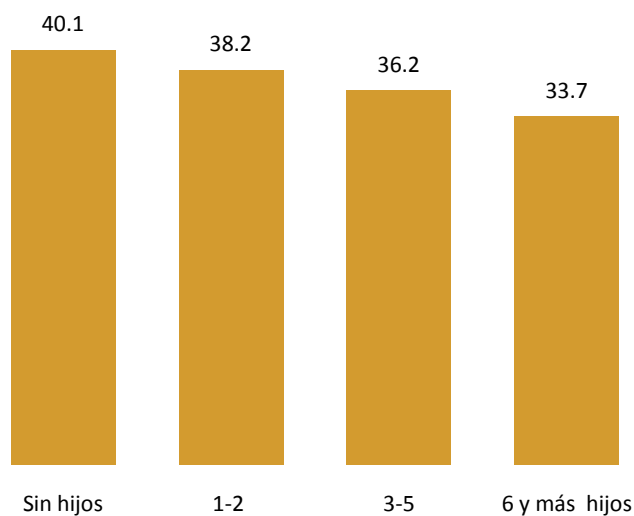


Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

La maternidad influye en una mayor o menor participación en el trabajo remunerado por parte de las mujeres. A medida que aumenta el número de hijos, su participación en la producción de bienes y servicios de manera remunerada disminuye.

Las mujeres que tienen entre 1 ó 2 hijos son las que más participan (45.5%); mientras que las que cuentan con 6 hijos o más tienen una participación de 21.3 por ciento.

Promedio de horas semanales de trabajo remunerado de la población femenina, por número de hijos, 2012



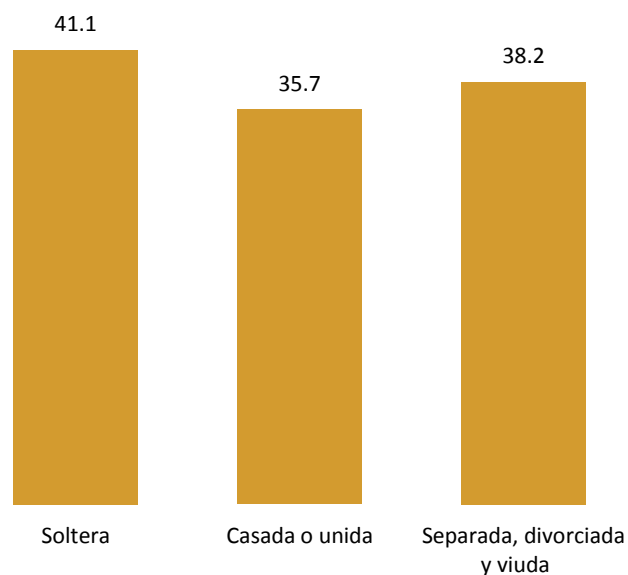
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

El número de horas destinado por la población femenina al trabajo remunerado, disminuye conforme incrementa su número de hijos. Las mujeres que no tienen descendencia se ocupan en promedio 6 horas más a la semana respecto a las que tienen seis hijos y más.



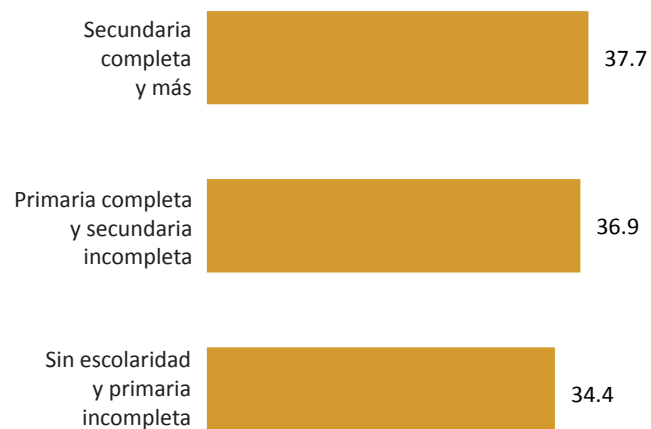
En el grupo de mujeres con hijos la cantidad de horas que dedicadas al trabajo remunerado varía de acuerdo con su situación conyugal. Las casadas o unidas dedican 36 horas a la semana al trabajo remunerado. Las solteras, con hijos, el tiempo es de 41 horas.

Promedio de horas semanales de trabajo remunerado de la población femenina con hijos, por situación conyugal, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Promedio de horas semanales de trabajo remunerado de la población femenina con hijos, por nivel de escolaridad, 2012

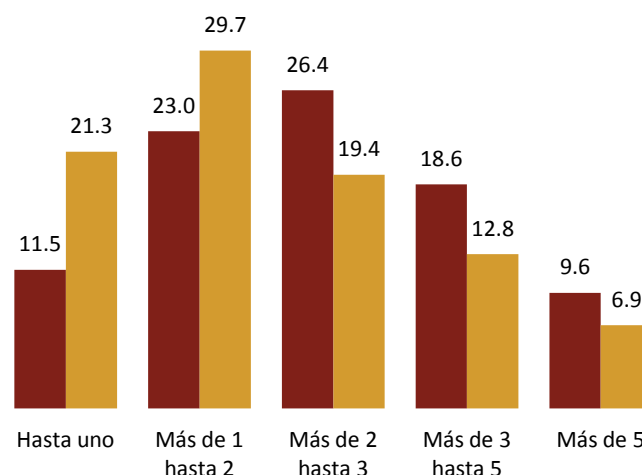


Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

La escolaridad, por su parte, tiene un impacto directo en la participación económica de las mujeres con hijos, a medida que aumentan su nivel de escolaridad, el número promedio de horas semanales dedicadas al trabajo tiende a incrementarse.



Distribución porcentual de las personas que participan en el trabajo remunerado, por sexo según ingresos por trabajo, 2012



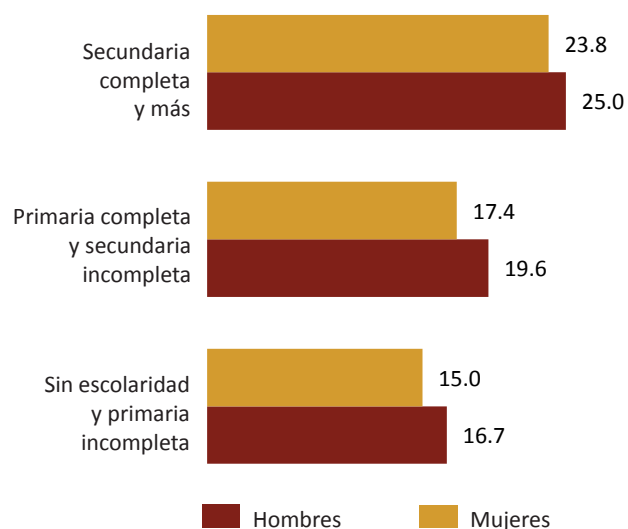
Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado. Se expresa en salarios mínimos mensuales (SMM).

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

En relación con los ingresos que recibe la población que participa en el trabajo remunerado, los hombres tienen mayores ingresos que las mujeres.

Entre quienes perciben menos de dos salarios mínimos prevalecen las mujeres, mientras que entre quienes ganan más de dos salarios mínimos predominan los hombres.

Mediana del ingreso por hora de trabajo remunerado de la población, por nivel de escolaridad y sexo, 2012 (Pesos por hora)

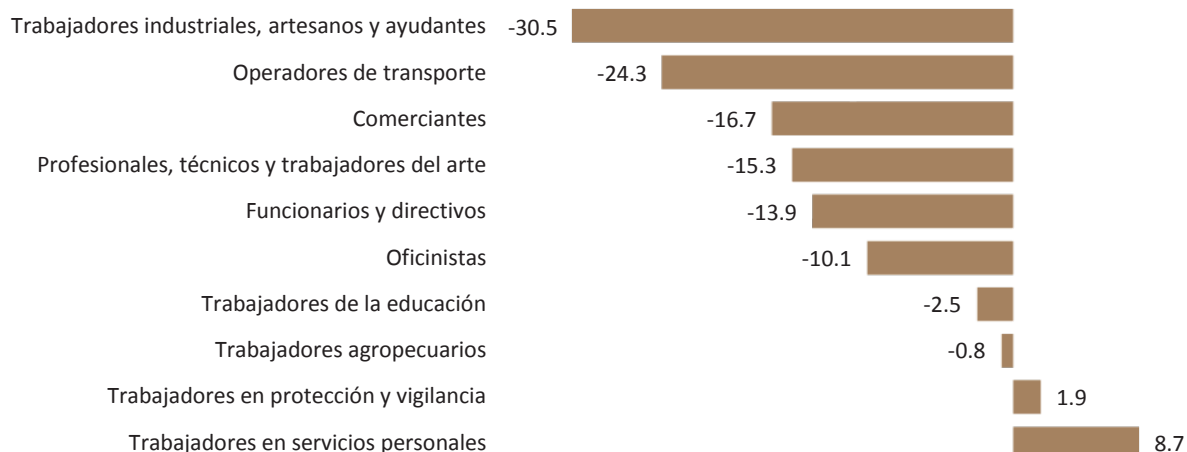


Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

La mediana del ingreso por hora de la población que participa en el trabajo remunerado se incrementa a medida que la población tiene mayor escolaridad. Sin embargo, en todos los niveles de escolaridad las mujeres tienen un menor ingreso respecto al de los hombres.



Índice de discriminación salarial de la población subordinada y remunerada, por grupo de ocupación principal, 2012



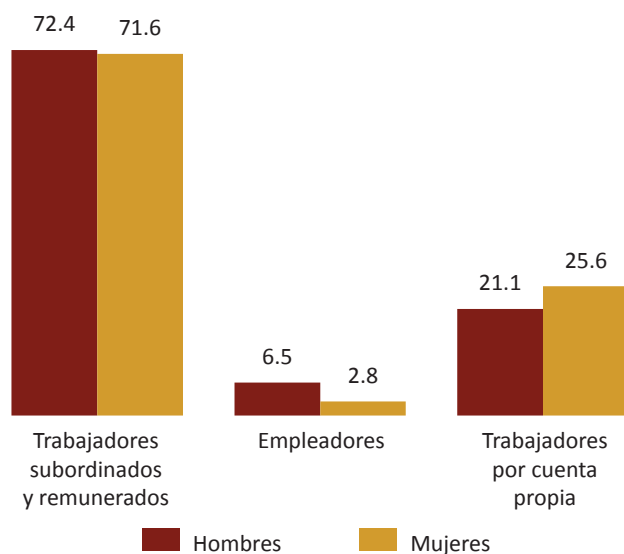
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

La diferencia entre los niveles salariales de mujeres y hombres en la misma ocupación y con el mismo número de horas salariales varía entre las distintas ocupaciones. Entre los trabajadores industriales, artesanos y ayudantes la remuneración de las mujeres en esas ocupaciones tendría que aumentar un 30.5% para alcanzar la equidad salarial, en el transporte la remuneración de las trabajadoras

tendría que incrementarse en un 24.3% para alcanzar la de sus pares masculinos.

Por otro lado en los servicios la relación es a la inversa, el salario de los hombres en estas ocupaciones tendría que aumentar un 8.7% para estar a la par de las mujeres.

Distribución porcentual del trabajo remunerado de la población, por sexo según su posición en el trabajo, 2012

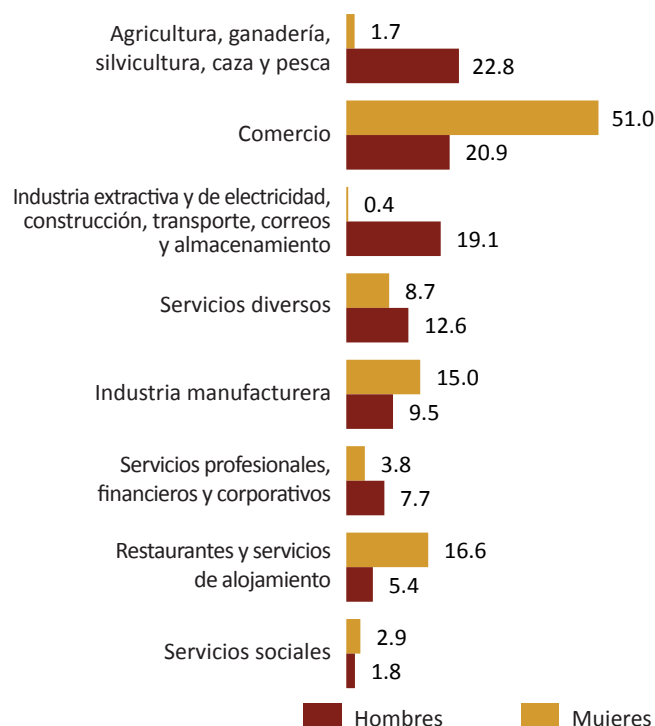


Según la posición en el trabajo casi tres cuartas partes de la población femenina y masculina se encuentran entre los trabajadores subordinados y remunerados. Las diferencias se dan entre los empleadores en donde la proporción de hombres duplica a las mujeres, sin embargo dentro de los trabajadores por cuenta propia, existe una mayor proporción de mujeres emprendedoras.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Distribución porcentual de los trabajadores independientes remunerados, por sexo según sector de actividad económica, 2012



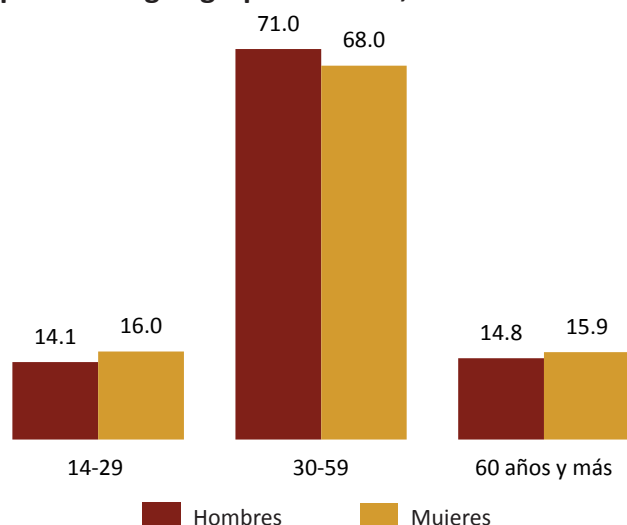
Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

En el país de cada 100 trabajadores remunerados 28 trabajan de manera independiente. Es decir, no son asalariados.

La mitad de la población femenina que trabaja por su cuenta o es empleadora se concentra en el sector comercio. Mientras que en el caso de los hombres tienen una mayor variedad de participación en más sectores de actividad, ya que el 63% se concentra en tres sectores: el sector primario realizando actividades agropecuarias (22.8%), en el comercio (20.9%) y en el sector de la industria extractiva y de electricidad, construcción, transporte, correos y almacenamiento (19.1%).

Distribución porcentual de los trabajadores independientes remunerados en la informalidad, por sexo según grupos de edad, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

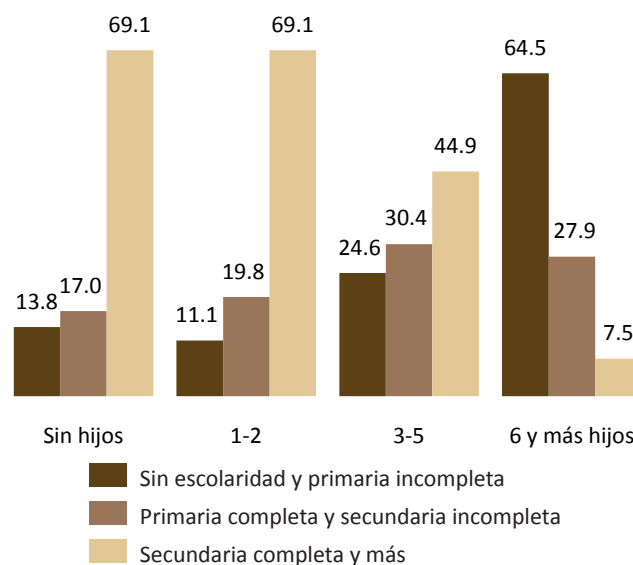
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Entre las personas cuyo trabajo remunerado se clasifica como informal, la distribución por grupos de edad es muy similar para hombres y mujeres, y es sobre todo importante entre la población entre 30 y 59 años de edad.



En el grupo de mujeres que participan en el trabajo remunerado de manera independiente y en la informalidad es posible ver la relación inversa que existe entre niveles de escolaridad y número de hijos. Entre las mujeres que tienen dos hijos o menos cerca del 70% cuenta con estudios de secundaria completa o más, mientras que en el grupo de mujeres con seis o más hijos la proporción con ese nivel de estudios es de 7.5%.

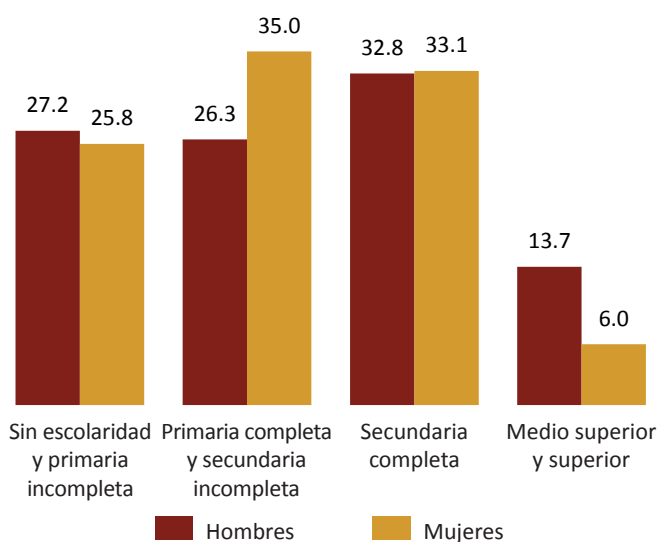
Distribución porcentual de las mujeres remuneradas independientes en la informalidad, por número de hijos según nivel de escolaridad, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Distribución porcentual de los trabajadores domésticos remunerados, por sexo según nivel de escolaridad, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

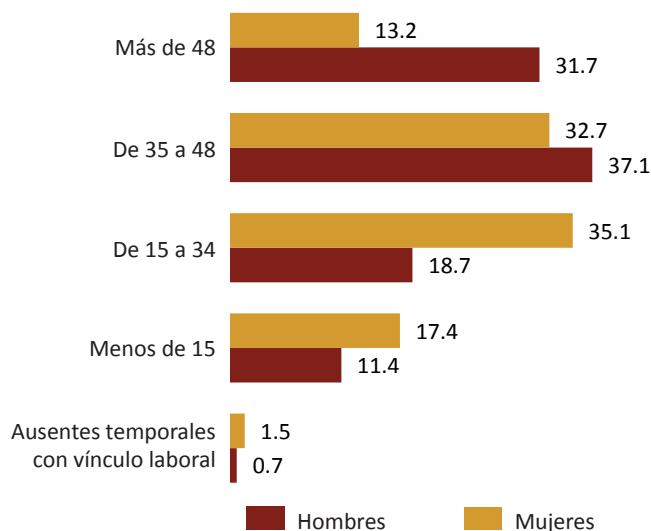
El trabajo doméstico remunerado es de especial interés en la conjunción del trabajo remunerado y no remunerado. Es fundamental como complemento del trabajo no remunerado de los hogares, sin embargo una proporción importante de quienes participan en él, lo hace en condiciones precarias.

Los trabajadores domésticos remunerados son en su inmensa mayoría mujeres, nueve de cada diez personas empleadas como trabajadores domésticos son mujeres, una de cada diez mujeres con un trabajo remunerado es trabajadora doméstica.

En general, las y los trabajadores domésticos remunerados tienen niveles educativos bajos. El 60% de las mujeres tienen un nivel menor a secundaria, situación que corresponde al 53% de los hombres.



Distribución porcentual de los trabajadores domésticos remunerados, por sexo según jornada laboral, 2012 (Horas laboradas)



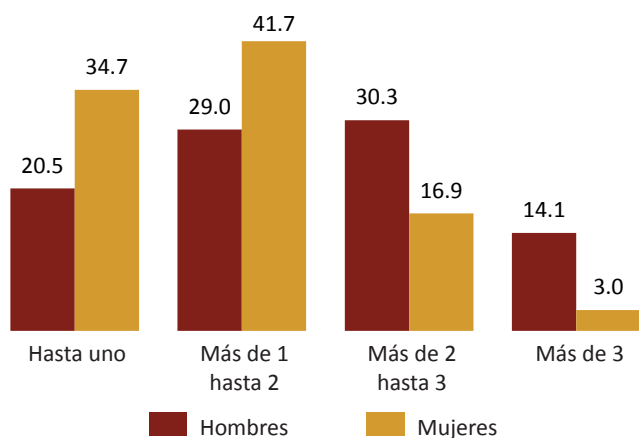
Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Los trabajadores domésticos remunerados incluyen a quienes realizan los quehaceres domésticos, cuidadores de personas en casas particulares, lavanderas y planchadoras domésticas, choferes en casas particulares y cocineras domésticas.

La mayoría de quienes se dedican al trabajo doméstico remunerado cubren jornadas de 35 o más horas a la semana, 46% en el caso de las mujeres y 69% en el de los hombres.

Distribución porcentual de los trabajadores domésticos remunerados, por sexo según nivel de ingresos, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado. Se expresa en salarios mínimos mensuales (SMM).

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

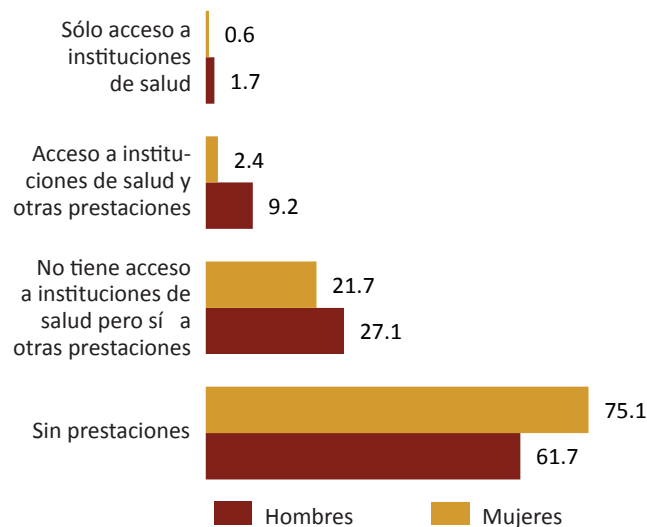
En este grupo de ocupación, como en la mayor parte de las ocupaciones, los hombres están en mejores condiciones salariales que las mujeres.

Tres de cada cuatro mujeres que se dedican al trabajo doméstico remunerado tienen ingresos inferiores a dos salarios mínimos. Solamente un 3% de las mujeres en esta ocupación tiene ingresos mayores a tres salarios mínimos.



El acceso a prestaciones laborales no es común entre los trabajadores domésticos, en el caso de las mujeres que se dedican al trabajo doméstico remunerado 75% no tiene ningún tipo de prestación como parte de su empleo, y sólo 3% tiene acceso a instituciones de salud. En el caso masculino la situación también es desfavorable aunque en menor medida. De ellos 61.7% no tiene prestaciones y 10.9% tiene acceso a instituciones de salud.

Distribución porcentual de los trabajadores domésticos remunerados, por sexo según condición y tipo de prestación, 2012

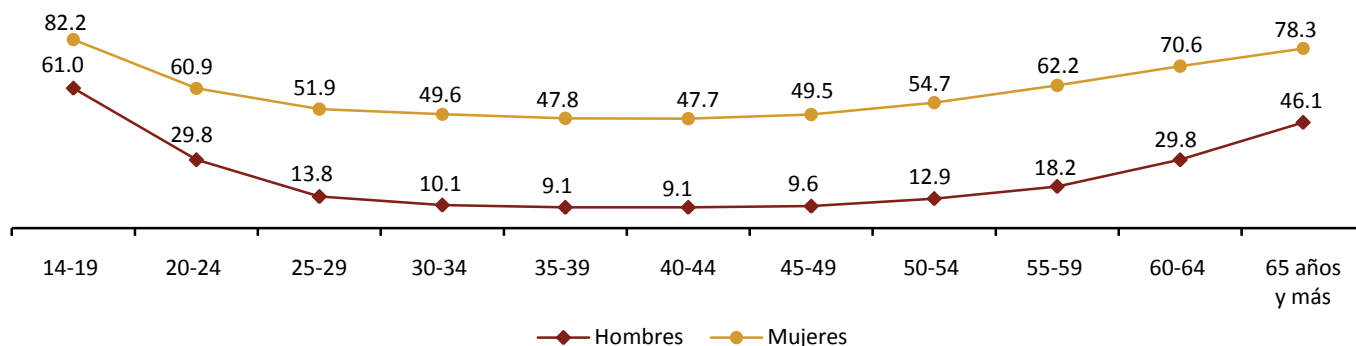


Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Tasa de participación en el trabajo no remunerado de la población de 14 años y más, por grupo quinquenal de edad y sexo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

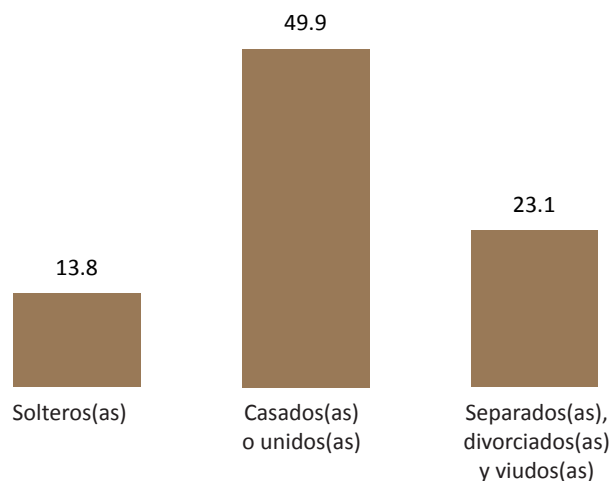
La responsabilidad por las actividades domésticas del propio hogar es el componente principal del trabajo no remunerado que hacen las personas.

En términos generales la tasa de participación de la población en el trabajo no remunerado disminuye conforme aumenta la edad de las personas y se

incrementa su participación en el trabajo remunerado, pero en todas las edades la tasa de participación en el trabajo no remunerado es mayor para las mujeres que para los hombres. Las diferencias fluctúan alrededor de los 40 puntos porcentuales entre los 30 y los 54 años de edad.

Brecha de género de la tasa de participación del trabajo no remunerado, por situación conyugal de las personas, 2012

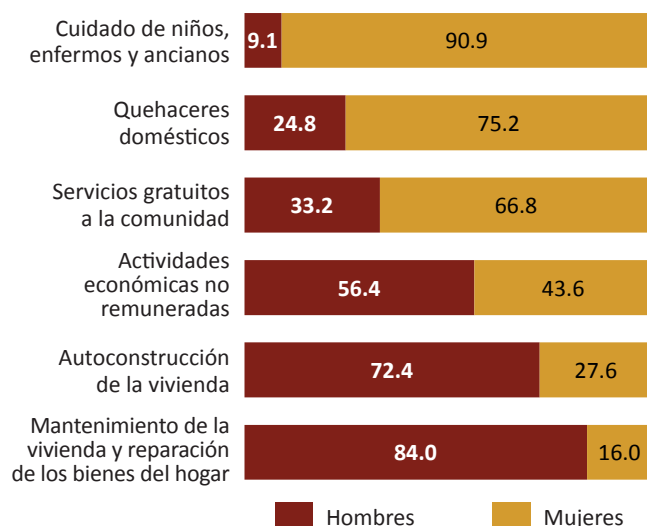
La diferencia entre mujeres y hombres en sus tasas de participación en el trabajo no remunerado indica en todos los casos que un mayor número de mujeres se dedican al trabajo no remunerado. Esta brecha es sustancialmente más amplia para quienes están casados o unidos, reflejo de la concentración de las responsabilidades de las labores del hogar en las mujeres, la cual se acentúa con la vida en pareja.



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Distribución porcentual de la población con trabajo no remunerado, por tipo según sexo, 2012



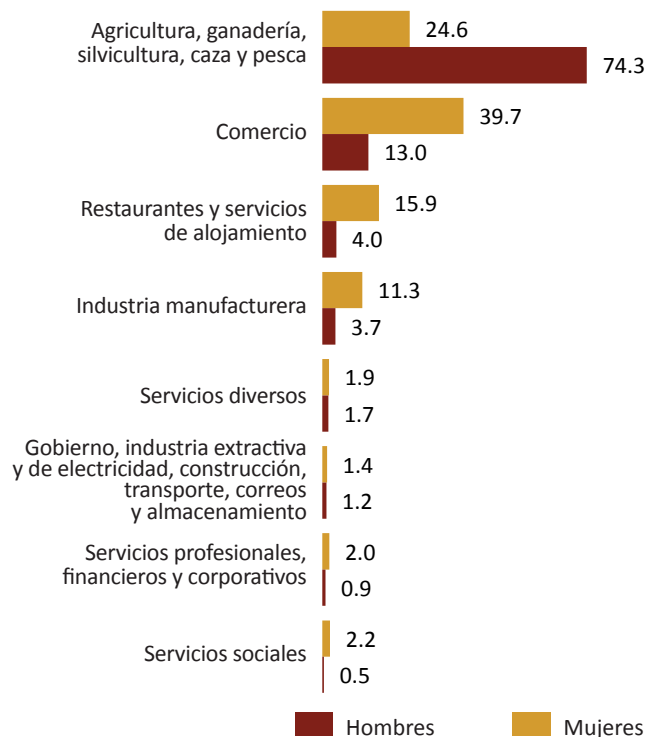
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

En todas aquellas actividades que pueden clasificarse como labores domésticas (o del hogar) la proporción de mujeres que se dedican a ellas es mayor que la de hombres, llegando a una relación de 9 a 1 en el caso de las actividades de cuidado de niños, enfermos y ancianos.

La actividad en la que la participación de mujeres y hombres es menos dispar es en la que se refiere a actividades económicas sin pago, aquellas que podrían ser parte del trabajo remunerado pero que por distintas circunstancias no existe un salario de por medio.

En aquellas actividades económicas sin pago que podrían ser parte del trabajo remunerado pero en las que por diversas razones no se percibe un salario los hombres se concentran en el sector de agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca. Mientras que la mayor proporción de las mujeres están en las actividades de comercio.

Distribución porcentual de la población ocupada no remunerada, por sexo según sector de actividad, 2012



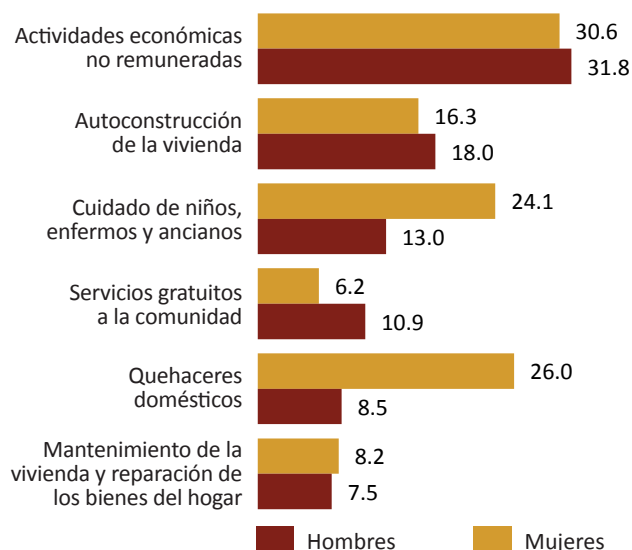
Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se grafica el valor del no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



Una comparación de los promedios de horas dedicadas a las actividades no remuneradas, independientemente de donde se realicen (dentro o fuera del hogar) muestra que hombres y mujeres dedican en promedio un número similar de horas a actividades económicas, es decir aquellas por las que regularmente se recibe un salario. Mientras que las mujeres dedican un número significativamente mayor a las actividades no remuneradas que se dan en el marco del hogar, tales como los quehaceres domésticos y el cuidado de niños, ancianos o enfermos en el hogar.

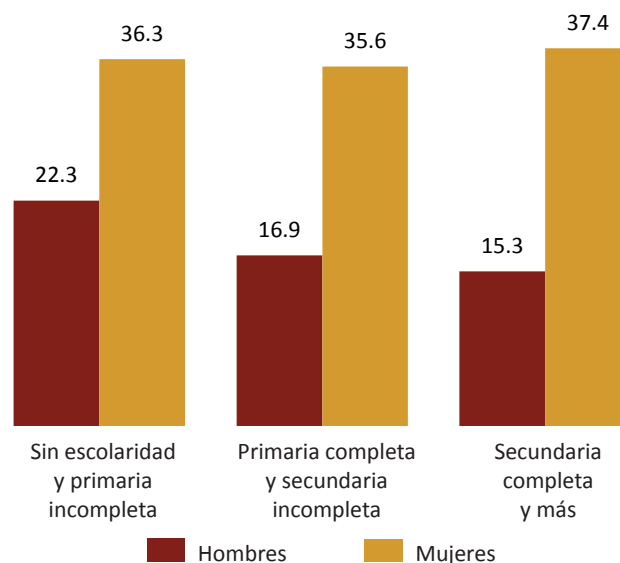
Promedio de horas semanales trabajadas, por tipo de trabajo no remunerado y sexo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Dada la prevalencia de las mujeres en la realización de las actividades domésticas en su propio hogar, en todos los niveles educativos el número de horas semanales que dedican al trabajo no remunerado casi duplica a las horas que los hombres dedican a estas actividades.

Promedio de horas semanales trabajadas en el ámbito no remunerado, por nivel de escolaridad y sexo, 2012

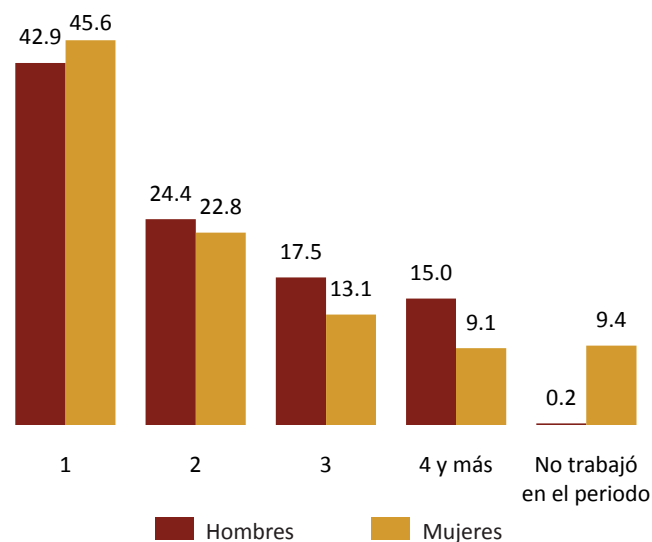


Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2012. Segundo trimestre. Base de datos.



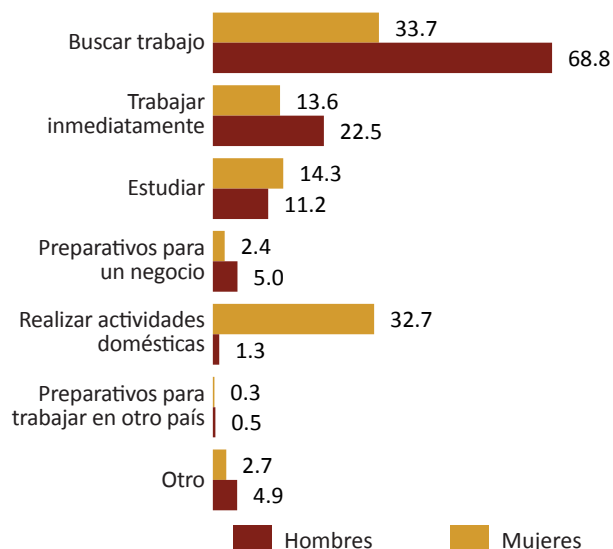
En cuanto a la trayectoria laboral de las personas la mayoría tanto de las mujeres como de los hombres de 18 a 54 años de edad han tenido uno o dos empleos a lo largo de su vida laboral. En el caso de los hombres uno de cada tres ha tenido tres o más empleos, mientras que una de cada cinco mujeres se encuentra en esta situación.

Distribución porcentual de la población de 18 a 54 años, por sexo según número de empleos que ha tenido, 2012



Fuente: INEGI-CONSAR. Módulo de Trayectorias Laborales 2012.

Porcentaje de la población de 18 a 54 años, por sexo y tipo de actividad que realizó cuando finalizó su empleo, 2012



Nota: La suma de los porcentajes es superior a 100, debido a que algunos encuestados eligieron más de una opción de respuesta.

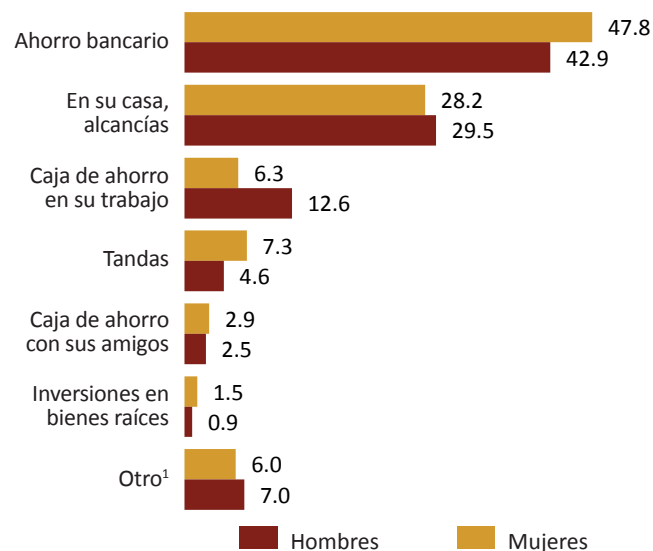
Fuente: INEGI-CONSAR. Módulo de Trayectorias Laborales 2012.

Al término de un empleo, independientemente de la razón por la que haya concluido, las personas dedican su tiempo a distintas actividades. En el caso de los hombres más de dos terceras partes se dedicaron a buscar trabajo al concluir su empleo, mientras que en el caso de las mujeres una tercera parte hizo lo mismo. Por otra parte, una proporción similar se dedicó a las actividades domésticas de su hogar, actividad a la que se dedicó 1.3% de los hombres.



Un problema a que se tienen que enfrentar la población es su manutención en la vejez, derivado de la falta de prestaciones laborales, como jubilación o pensión. Entre la población de 18 a 54 años con experiencia laboral una tercera parte piensa solventar su vejez con los recursos de su pensión, mientras que una cuarta parte piensa hacerlo con sus ahorros. En el caso de las mujeres 13% espera hacerlo en base a la ayuda de sus familiares, porcentaje que para los hombres es del 2%.

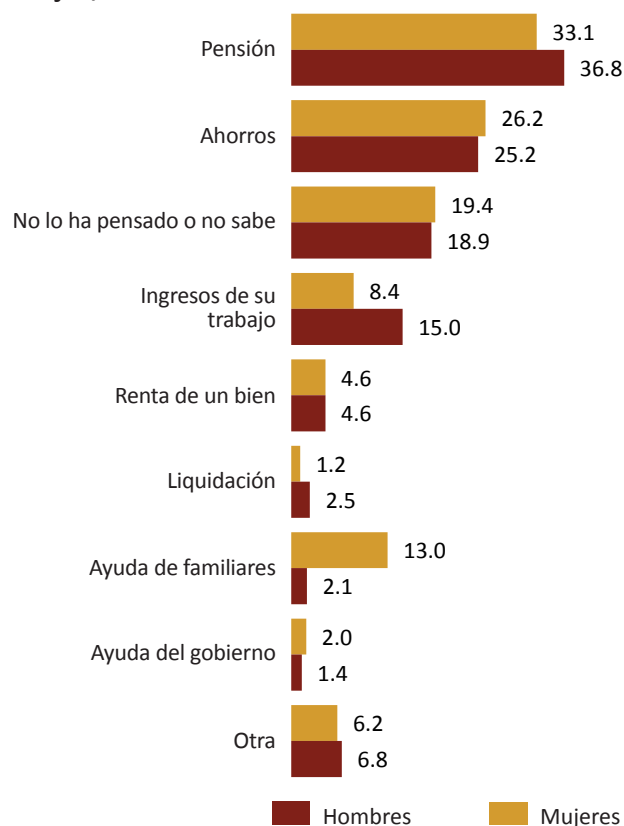
Distribución porcentual de la población de 18 a 54 años de edad con algún tipo de ahorro, por sexo según mecanismo o forma ampliada, 2012



¹ Cuenta de AFORE, cajas de ahorro familiares y privadas, negocios, entre otros.

Fuente: INEGI-CONSAR. Módulo de Trayectorias Laborales 2012.

Porcentaje de la población de 18 a 54 años, por sexo y forma en que piensa solventar su vejez, 2012



Nota: La suma de los porcentajes es superior a 100, debido a que algunos encuestados eligieron más de una opción de respuesta.

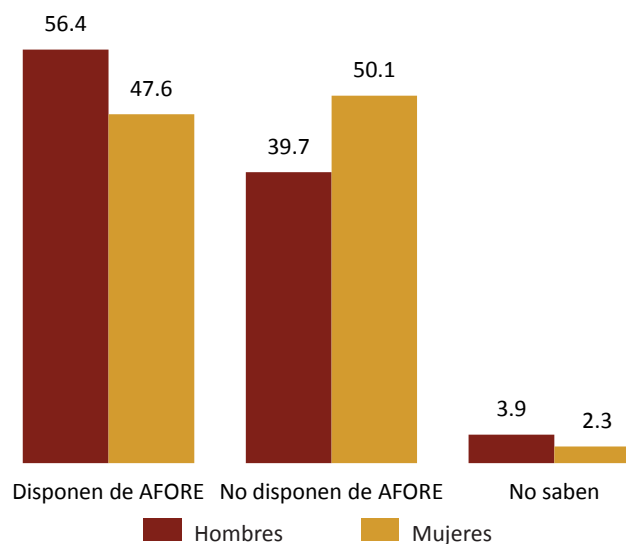
Fuente: INEGI-CONSAR. Módulo de Trayectorias Laborales 2012.

Más del 40% de las personas de entre 18 y 54 años de edad que cuentan con experiencia laboral tienen ahorros en un banco, mientras que una tercera parte guarda sus ahorros en su propia casa.



Un 50% de las mujeres de entre 18 y 54 años que tienen experiencia laboral no disponen de una cuenta de AFORE, en el caso de los hombres el 40% está en la misma situación.

Distribución porcentual de la población de 18 a 54 años, por sexo según condición de disponibilidad de AFORE, 2012



Fuente: INEGI-CONSAR. Módulo de Trayectorias Laborales 2012.

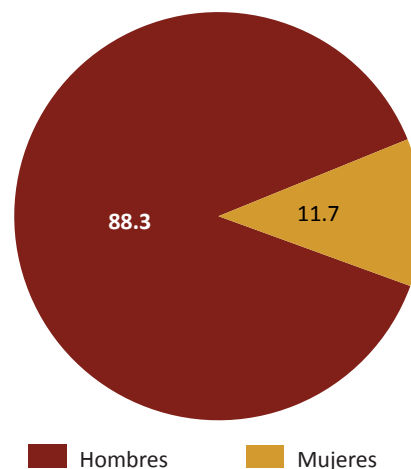


En el presente apartado se muestra la participación de hombres y mujeres en actividades relacionadas con el trabajo en el campo, acciones cotidianas tanto para el alimento de las personas como también encaminadas a acciones laborales de apoyo al sustento familiar.

La estadística se basa en información de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012 y de la Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA) 2012, y ofrece una caracterización sobre la participación de las mujeres en el sector agropecuario, en contraste con la correspondiente a los hombres, considerando las variables de edad, situación conyugal, nivel de instrucción, tamaño de localidad, condición de remuneración, condición de habla indígena y aspectos relacionados con la formalidad en el empleo. Se evidencia la menor participación de las mujeres en dicho sector, y si bien las condiciones desfavorables afectan a ambos sexos, es claro que las desventajas son aún mayores en ellas.



Distribución porcentual de la población ocupada en el sector agropecuario, por sexo, 2012

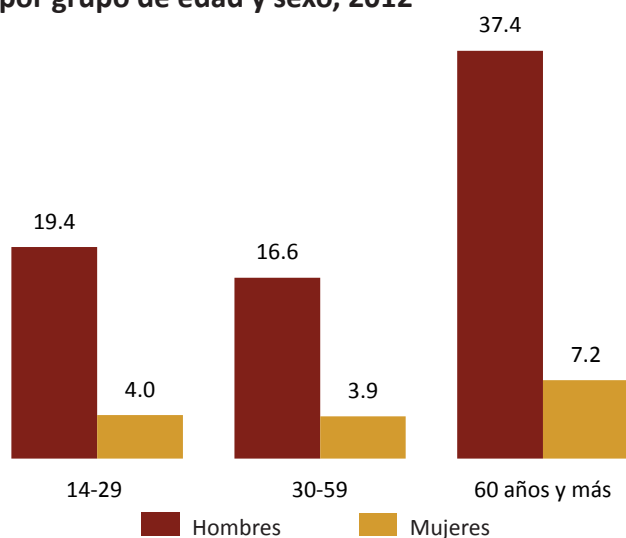


Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Del total de la población económicamente activa ocupada, un 13.5% trabaja en el sector primario, esta proporción para los hombres es de 19.3%, mientras que del total de las mujeres ocupadas el 4.2% trabaja en el sector primario.

Como lo muestra la gráfica, el dominio masculino en labores propias del sector agropecuario es evidente: 88 de cada 100 personas ocupadas son hombres y únicamente 12 son mujeres.

Tasa de ocupación en el sector agropecuario, por grupo de edad y sexo, 2012



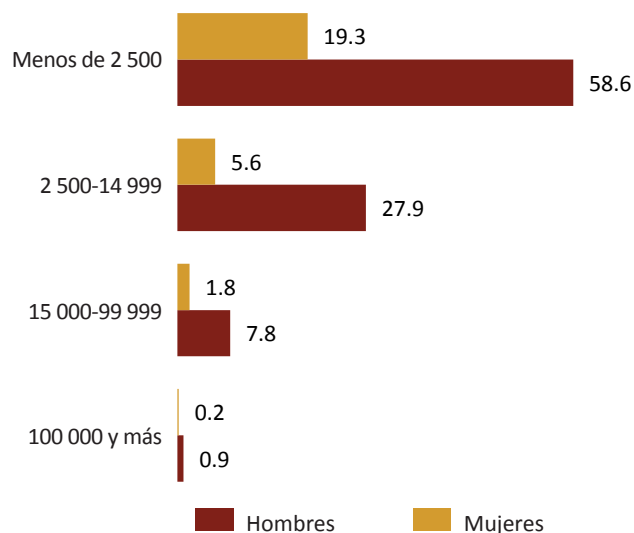
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

En general, las actividades relacionadas con el ámbito agropecuario son desempeñadas principalmente por los hombres, y en ese contexto, son los de 60 años y más quienes tienen la participación más alta en el sector, con 37%, es decir, 30 unidades porcentuales por arriba de la tasa reportada por las mujeres de ese grupo. En el rango de 14 a 29 años se ubican 19% de los varones y 17% tienen entre 30 y 59. En ambos casos la ocupación femenina es de sólo 4%, respectivamente.



Aunque en todos los tamaños de localidad hay más hombres que mujeres desempeñando trabajo agropecuario, se observan diferencias importantes por sexo. Del total de hombres ocupados que viven en localidades con menos de 2 500 habitantes 59% laboran en este sector, mientras que en el caso de las mujeres se trata del 19%. Por otro lado, en las de 100 000 y más, uno de cada cien hombres ocupados labora en actividades agropecuarias.

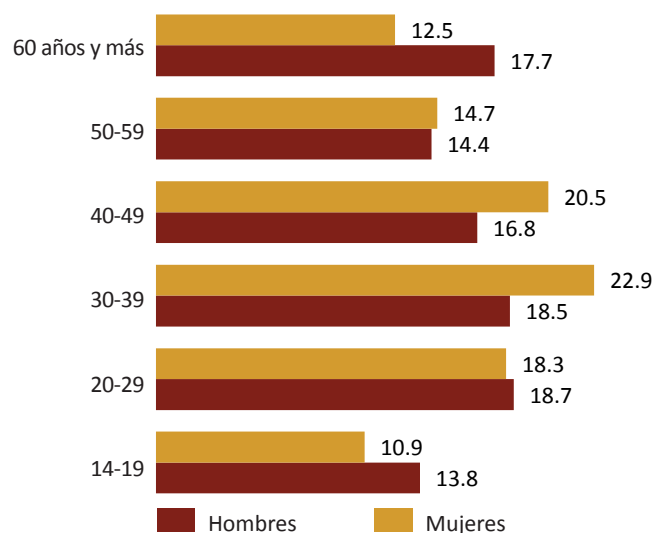
Porcentaje de la población ocupada en el sector agropecuario, por tamaño de localidad y sexo, 2012



Nota: El tamaño de localidad se define de acuerdo con los rangos del número de habitantes.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Distribución porcentual de la población ocupada en el sector agropecuario, por sexo según grupo de edad, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se graficó el valor del no especificado.

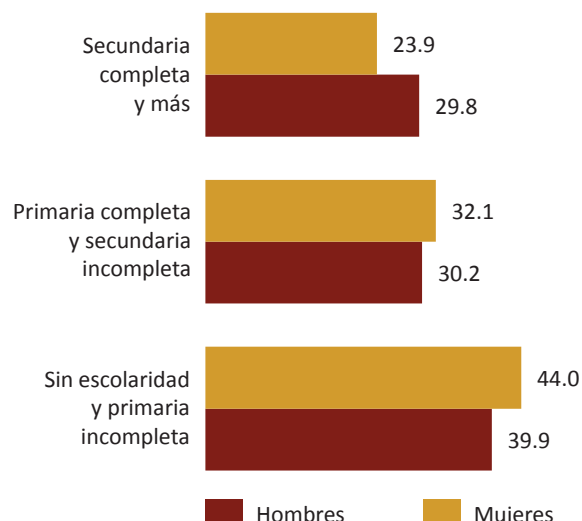
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Al distribuir porcentualmente la información de la población ocupada en el sector agropecuario, se observa que en los extremos de las edades graficadas se registran las menores proporciones de mujeres, pero es justamente ahí donde hay mayor predominio de los hombres, hasta con 5.2 puntos de diferencia en el grupo de 60 años y más; en cambio en los de 30 a 49 años están los más altos valores de ellas, con superioridad hasta de 4.4 unidades porcentuales.

En donde prácticamente son las mismas proporciones de ambos sexos es en los grupos de 20 a 29 y 50 a 59 años de edad.



Distribución porcentual de la población ocupada en el sector agropecuario, por sexo según nivel de escolaridad, 2012

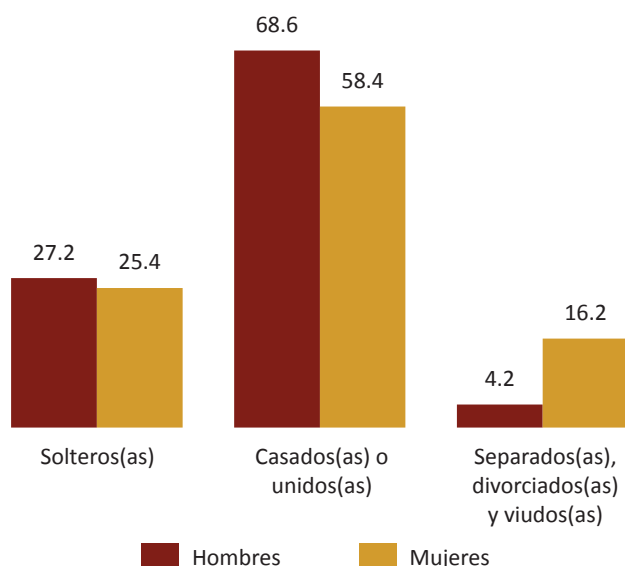


Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se graficó el valor del no especificado.

Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

De las personas ocupadas en el sector agropecuario, alrededor de dos quintas partes no cursaron ningún nivel de escolaridad o no terminaron la primaria, situación similar para ambos sexos (44% de las mujeres y 39.9% de los hombres). Se observa un mayor porcentaje de hombres que de mujeres con niveles de escolaridad de secundaria completa y más, en este sector ocupacional.

Distribución porcentual de la población ocupada en el sector agropecuario, por situación conyugal según sexo, 2012



Nota: La distribución porcentual no suma 100, porque no se graficó el valor del no especificado.

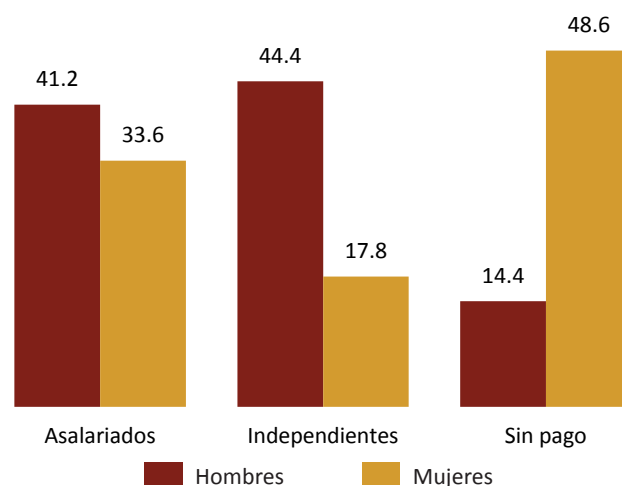
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

De la población ocupada en el sector agropecuario 58% de las mujeres reportan estar casadas o unidas, mientras que en los hombres la proporción correspondiente es 69 por ciento. La cifra relativa a soltería es muy similar en ambos casos. La mayor diferencia se da entre las personas que reportan ser separadas, divorciadas o viudas, pues mientras que 4% de los varones se encuentra en esta situación, en el caso de las mujeres la proporción es cuatro veces superior.



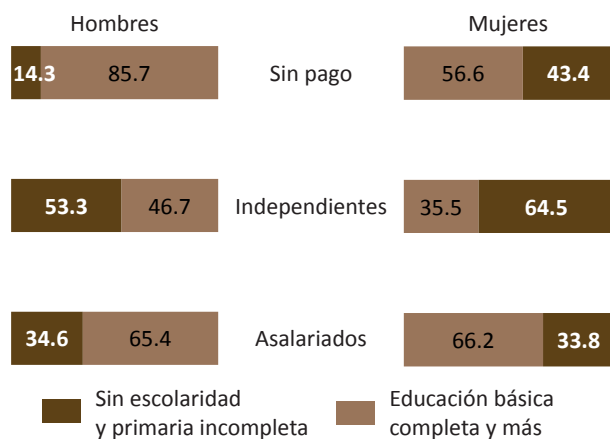
El indicador relativo a la población ocupada en el sector agropecuario, según la condición de remuneración o independencia, muestra claramente la desventaja de las mujeres, pues mientras cerca de la mitad (49%) no reciben pago a cambio de las labores que realizan, 86% de los hombres son asalariados o se desempeñan como trabajadores por su cuenta, lo que presupone la obtención de algún ingreso.

Distribución porcentual de la población ocupada en el sector agropecuario, por sexo según posición en el trabajo, 2012



Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

Distribución porcentual de la población ocupada en el sector agropecuario, por sexo y condición en el trabajo según nivel de escolaridad, 2012



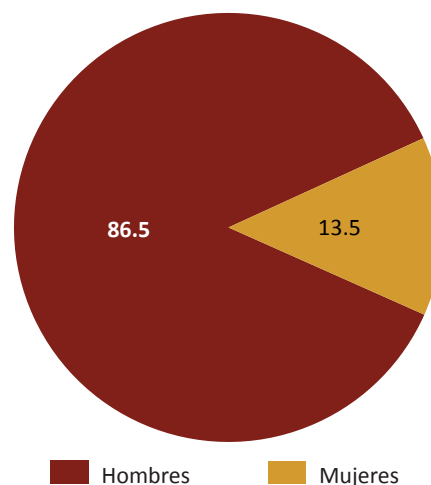
Fuente: INEGI-STPS. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2012. Segundo trimestre. Base de datos.

El nivel de escolaridad de las personas ocupadas en el sector agropecuario difiere según su condición en el trabajo. Las y los asalariados están más escolarizados que los independientes; entre los asalariados las diferencias por sexo son mínimas, lo que señala la importancia de la educación en términos de reducir las brechas de género y mejorar las condiciones laborales de las mujeres.

Por el contrario, entre quienes trabajan sin pago, el porcentaje de personas sin escolaridad o que no terminaron la primaria es mayor entre las mujeres.



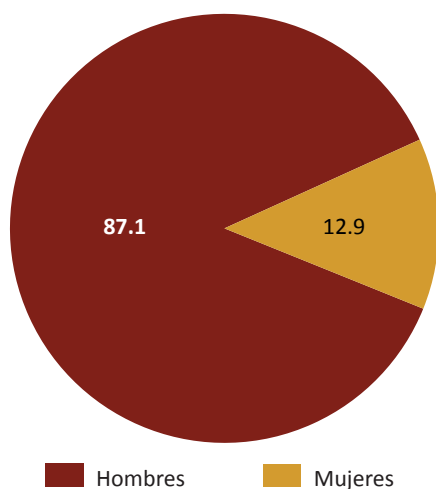
Distribución porcentual de los productores agropecuarios, según sexo, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria 2012.

Ya se ha analizado la información de las personas ocupadas en actividades en este sector, ahora se muestra específicamente a los productores agropecuarios. También en este caso se da la misma tendencia de género: la mayoría (86.5%) son hombres contra sólo 13.5% mujeres.

Distribución porcentual de los productores agropecuarios hablantes de lengua indígena, según sexo, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria 2012.

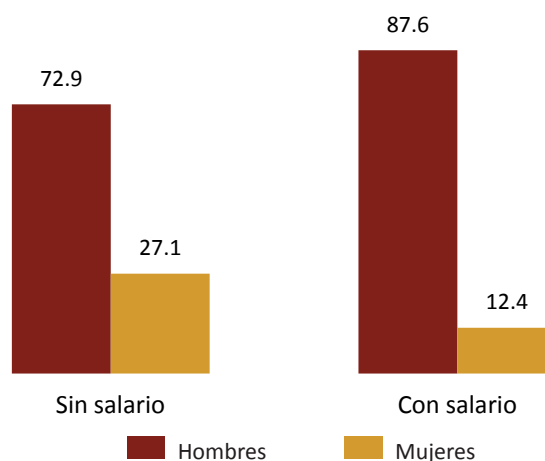
De las personas productoras agropecuarias que hablan lengua indígena, 87.1% son hombres y 12.9% son mujeres. Situación similar al total de productores agropecuarios.

En términos generales se confirma que de las personas insertas en el sector agropecuario, la mayoría son hombres.



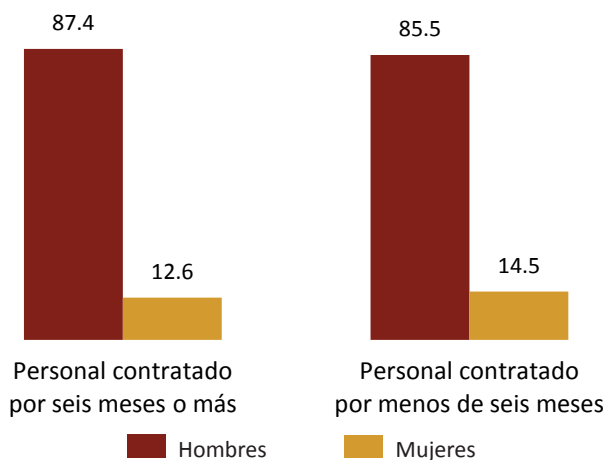
Es importante saber si los familiares también laboran con los productores agrícolas, pero lo es más conocer que no todos reciben un salario por ello, además de ver las diferencias según sexo. En este sentido, se observa que del total de quienes sí están remunerados 88% son hombres contra sólo 12% mujeres. Sin embargo en aquellos sin percepción monetaria, la proporción de ellas es 27%.

Distribución porcentual de familiares que laboran con los productores, por condición salarial según sexo, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria 2012.

Distribución porcentual del personal contratado como jornalero, por periodo de contrato durante el año según sexo, 2012

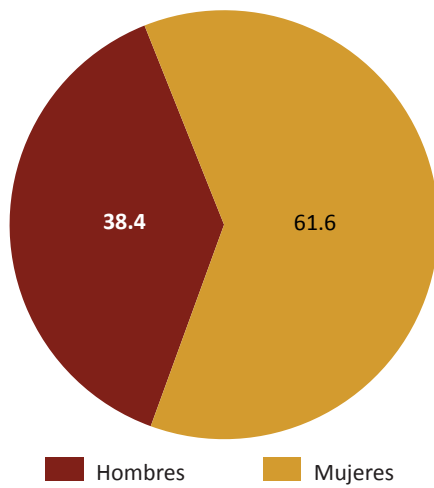


Fuente: INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria 2012.

La mayor presencia de hombres en el sector agropecuario se constata en los datos según periodo de contratación, pues se observa un mayor porcentaje de mujeres contratadas por periodos más cortos. Del personal contratado por menos de seis meses, 14.5% son mujeres, mientras que de los contratados por periodos mayores a este tiempo, solo el 12.6% son mujeres.



Distribución porcentual de las personas dependientes económicas de los productores agropecuarios, por sexo, 2012



Fuente: INEGI. Encuesta Nacional Agropecuaria 2012.

La Encuesta Nacional Agropecuaria 2012 también muestra que la mayoría (62 de cada 100) de las personas dependientes económicas de los productores agropecuarios son mujeres.

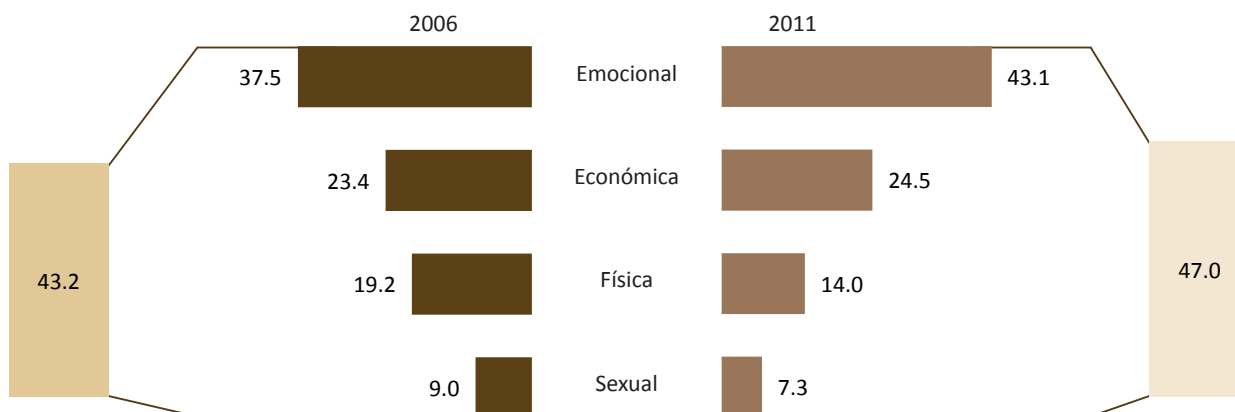


Este capítulo se basa en información de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) para los años 2006 y 2011, y en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE) 2012. Los datos derivados de la primera encuesta muestran la dimensión de las diferentes formas de violencia contra la mujer, los distintos espacios en donde la sufre y los agresores que la ejercen. Dado que esta encuesta se enfoca a captar las características de la violencia contra las mujeres, no se presenta una comparación por sexo.

En cuanto a la ENVIPE, los datos presentan una comparación de las tasas de victimización de mujeres y hombres para diversos delitos y la actitud de cada quien en cuanto a la no denuncia ante una autoridad.



Porcentaje de las mujeres de 15 y más años de edad con incidentes de agresión a lo largo de la relación con su actual o última pareja, según tipo de violencia, 2006 y 2011



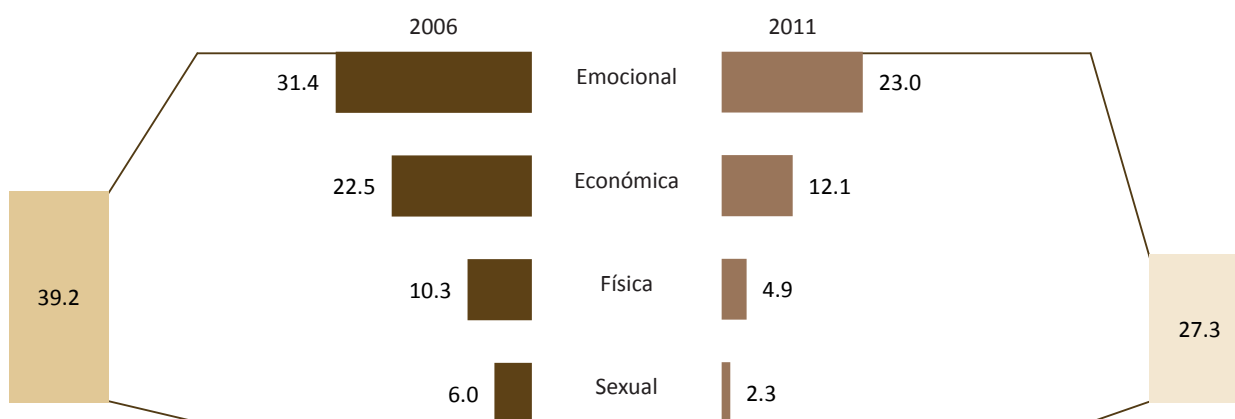
Nota: Se considera a todas las mujeres que han tenido alguna relación de pareja.

Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. Tabulados básicos; Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

De 2006 a 2011 la cifra de mujeres de 15 años y más que han enfrentado episodios de violencia a lo largo de la relación con su actual o última pareja, aumentó 3.8 puntos porcentuales, al pasar de 43.2 a 47 por ciento. Sin embargo, esta situación, ana-

lizada de acuerdo con el tipo de agresión sufrida, arroja diferentes matices: la emocional y la económica presentan incrementos de 5.6 y 1.1 puntos, respectivamente; mientras que la física y la sexual disminuyen, en ese orden, 5.2 y 1.7 unidades.

Porcentaje de las mujeres de 15 y más años de edad con incidentes de agresión en los últimos 12 meses por parte de su actual o última pareja, según tipo de violencia, 2006 y 2011



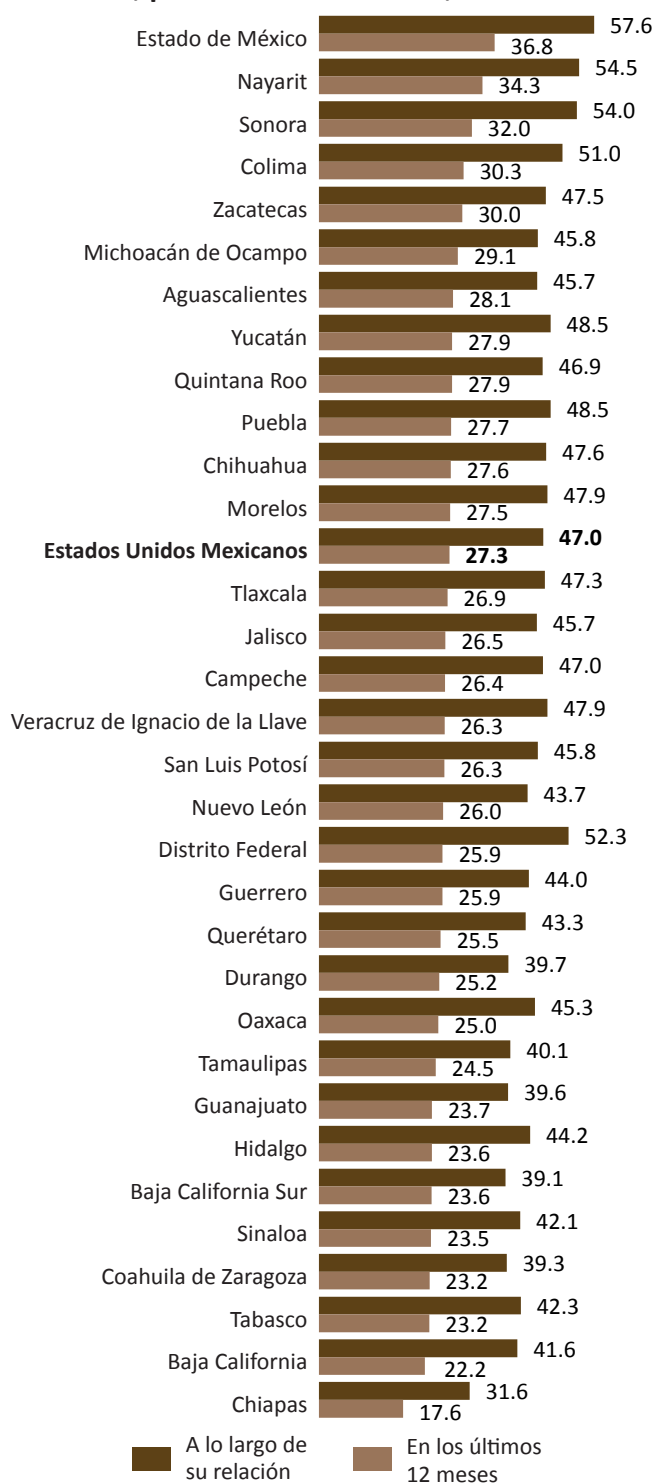
Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2006. Tabulados básicos; Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

A diferencia de lo mostrado en la gráfica anterior, al tomar en cuenta la violencia de pareja padecida por las mujeres de 15 y más años durante los últimos 12 meses, se puede observar que el nivel de los indicadores es inferior hasta en la mitad en algunos casos, y de 2006 a 2011 el porcentaje de víctimas

disminuyó 12 puntos, pues pasó de 39 a 27. En este caso, los cuatro tipos de agresión registran importantes descensos en sus respectivas proporciones, pero destacan sobre todo la física y la sexual, dado que disminuyeron a menos de la mitad y son los tipos de violencia más severa.



Porcentaje de las mujeres de 15 y más años de edad con incidentes de violencia con su actual o última pareja, a lo largo de la relación y en los últimos 12 meses, por entidad federativa, 2011



Nota: Se considera a todas las mujeres que han tenido alguna relación de pareja.

Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

En los estados de México, Nayarit, Sonora, Colima y el Distrito Federal, más de la mitad de las mujeres de 15 y más años han sido violentadas por parte de su última pareja a lo largo de la relación; cabe destacar, en este contexto, que en la mayoría de las entidades (27, incluyendo las cinco ya mencionadas) la cifra supera el 40% de víctimas, mientras que en Chiapas se reduce a prácticamente un tercio.

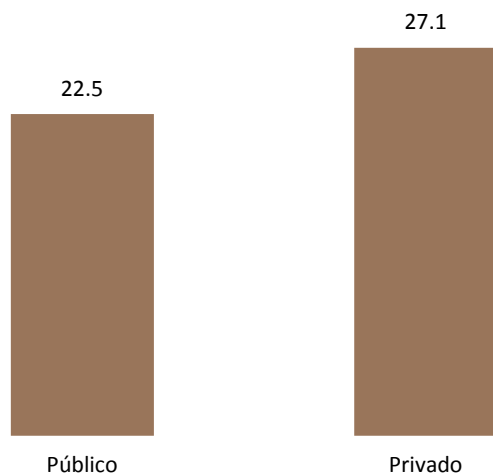
La situación de estas mujeres cambia al tomar en cuenta únicamente los últimos 12 meses de relación, pues la incidencia (en todas las entidades) es mucho más baja que en el caso anterior. Sin embargo, repiten posiciones el estado de México, Nayarit y Sonora con los mayores índices, mientras que Colima ocupa el cuarto sitio, seguido por Zacatecas. En estas cinco entidades al menos 30% han sufrido actos de violencia durante el último año. En el resto de los estados la proporción fluctúa entre 22 y 29%, con excepción de Chiapas, donde es de 17.6%, y es la más baja del país. Es importante destacar el hecho de que el Distrito Federal se sitúe en el lugar 19, a diferencia de la cuarta posición que obtiene en mujeres agredidas a lo largo de su relación.



Es notorio que las mujeres alguna vez unidas (separadas, divorciadas o viudas) han estado expuestas con mayor frecuencia al maltrato de toda índole por parte de su última pareja. En general, 64 de cada 100 de ellas sufren esa situación, superando con 19.6 puntos porcentuales a las casadas o unidas, y con 27.2 a las solteras. El tipo de violencia más recurrente, independientemente del estado conyugal de las mujeres, es la emocional; pero es en la económica donde se observan los mayores contrastes entre unas y otras, pues mientras las alguna vez unidas alcanzan 46% y las casadas o unidas 25%, las solteras acumulan apenas 1% de los casos.

Aunque las cifras son más bajas en lo referente a las agresiones físicas y sexuales, éstas no dejan de ser considerables, sobre todo para las mujeres alguna vez unidas, ya que, en ese orden, un tercio y una quinta parte de ellas han sido sometidas a dichas experiencias.

Porcentaje de las mujeres de 15 y más años de edad con incidentes de violencia en los últimos 12 meses, en los ámbitos público¹ y privado², 2011

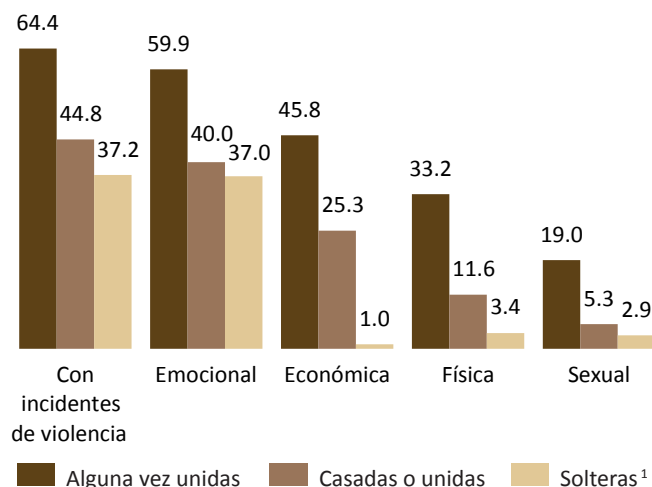


¹ Incluye a las mujeres con violencia laboral, escolar y comunitaria.

² Incluye a las mujeres con violencia de pareja y familiar.

Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

Porcentaje de las mujeres de 15 y más años de edad con incidentes de agresión a lo largo de la relación con su actual o última pareja, por situación conyugal y tipo de violencia, 2011



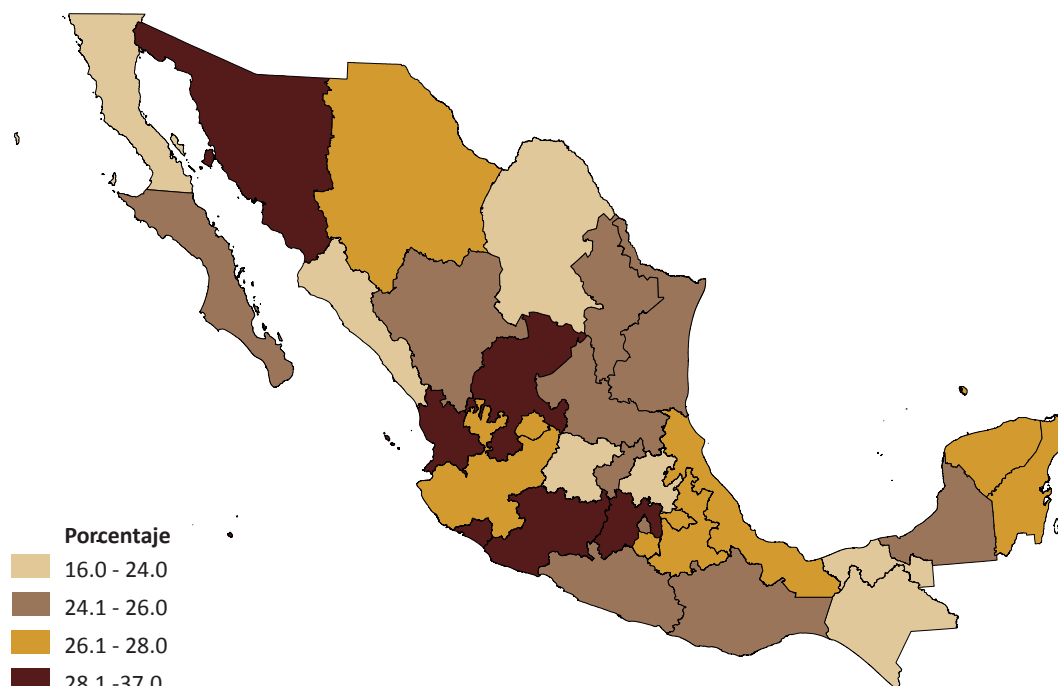
¹ Se considera a todas las mujeres que han tenido alguna relación de pareja.

Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

Las mujeres están expuestas a ser violentadas tanto al interior de su hogar como fuera de él, y, en el caso de las de 15 años y más, las cifras registradas en una y otra situación no son tan distantes: 27 de cada 100 son agredidas en el ámbito privado (donde se vive la violencia de pareja y familiar) y 23 en el público (que considera el maltrato laboral, escolar y comunitario).



Estratificación de las entidades federativas según su porcentaje de mujeres violentadas en el ámbito privado durante los últimos 12 meses, 2011



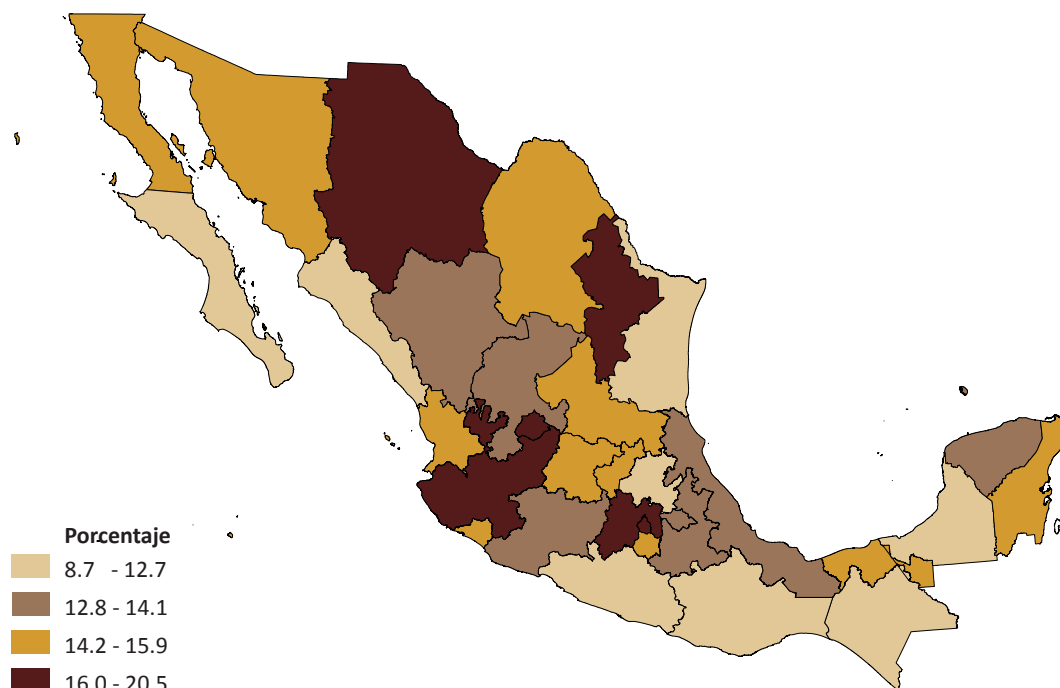
Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

En el año 2011 existían en el país 42.6 millones de mujeres de 15 años y más; de ellas, 11.5 millones han sido víctimas de violencia en los últimos 12 meses en un ámbito privado, es decir, agredidas por su pareja o sus familiares. Los estados que muestran los porcentajes más elevados son estado de México (36.5) y Nayarit (35.0), aunque existen otras tres con cifras por arriba de 30% (Sonora,

Colima y Zacatecas), incluso por arriba del promedio nacional (27.1 por ciento). Por su parte, Chiapas registra la proporción menor, 16.2%, ubicado en el grupo con los menores valores de violencia contra las mujeres en el ámbito privado, junto con Baja California, Tabasco, Hidalgo, Guanajuato, Coahuila de Zaragoza y Sinaloa.



Estratificación de las entidades federativas según su porcentaje de mujeres violentadas en el ámbito comunitario durante los últimos 12 meses, 2011



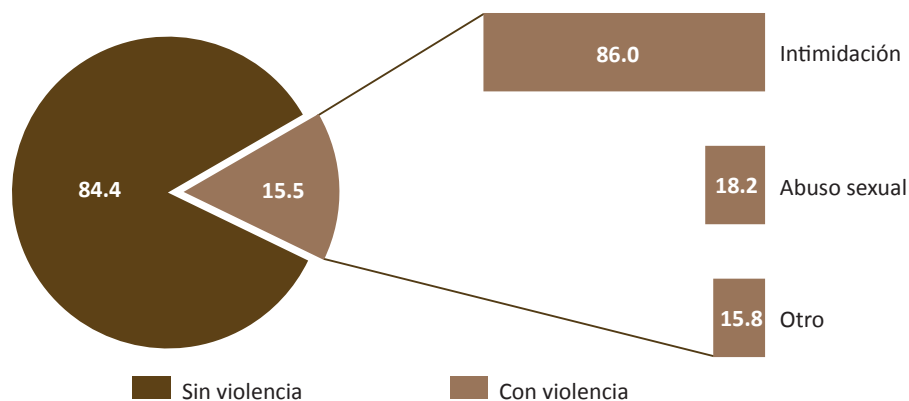
Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

En el presente mapa se pueden observar los niveles de violencia contra las mujeres en el ámbito comunitario durante los últimos 12 meses, por entidad federativa. Así, se observa que la proporción mayor es para el estado de México (20.5%), seguido del Distrito Federal y de Jalisco, con 20.1 y 18.9%, respectivamente, cifras superiores a la correspondiente al país (15.5), y también a las

de Aguascalientes (17.6), Nuevo León (17.4) y Chihuahua (17.0). En el extremo opuesto se sitúan Chiapas e Hidalgo, ambos con una proporción de 8.7, y junto con ellos, los estados de Guerrero, Baja California Sur, Sinaloa, Tamaulipas, Campeche y Oaxaca, donde se registra el menor valor (que va desde 10 hasta 12.7 por ciento).



Distribución porcentual de las mujeres de 15 y más años de edad, según condición de agresión, y porcentaje del tipo de violencia en el ámbito comunitario en los últimos 12 meses, 2011

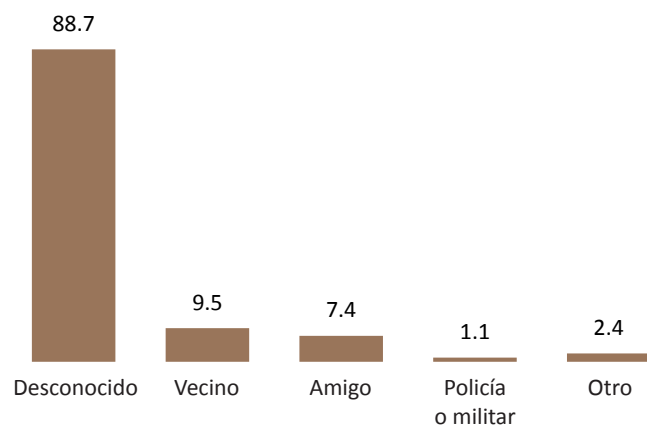


Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

En el país, 16% de las mujeres de 15 y más años de edad fueron violentadas en algún espacio comunitario al menos una vez durante los 12 meses

previos a la entrevista. De este total, 86 de cada 100 han padecido intimidación, 18 abuso sexual y 16 otro tipo de agresión.

Porcentaje de las mujeres de 15 y más años de edad violentadas en el ámbito comunitario en los últimos 12 meses, según tipo de agresor, 2011



Nota: Los porcentajes no suman 100 porque una mujer pudo haber sido agredida por personas distintas.

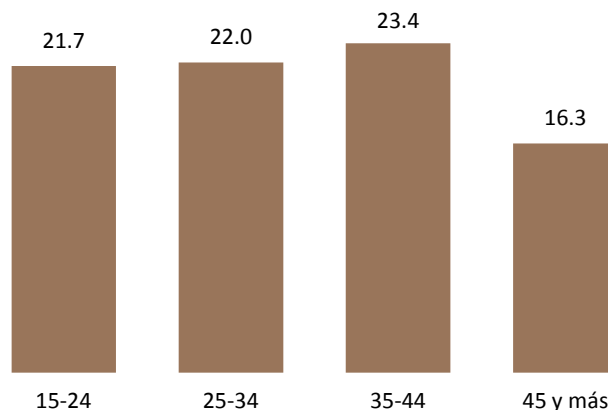
Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

La ENDIREH también permite diferenciar el nivel de violencia hacia las mujeres en el ámbito comunitario, dependiendo del tipo de agresor. En este sentido, resulta que 89% de las mujeres fueron agredidas por desconocidos, le siguen, en orden descendente, los vecinos y los amigos, con valores de 9.5 y 7.4%, respectivamente. Las autoridades encargadas del orden, como policías o militares sólo representan 1.1 por ciento.



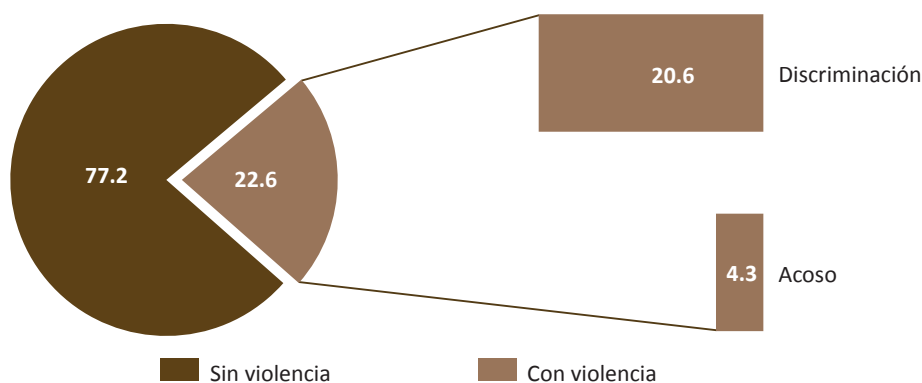
Porcentaje de las mujeres de 15 y más años de edad ocupadas, con discriminación laboral en los últimos 12 meses, por grupo de edad, 2011

De las mujeres de 15 y más años de edad ocupadas en el país, 3.8 millones (lo que representa el 20.6 por ciento) declararon haber sufrido algún incidente de discriminación en su trabajo en los últimos 12 meses previos a la entrevista. Por grupo de edad se muestra que son las de 35 a 44 años quienes registran la mayor proporción de este tipo de agresión, con 23%, le siguen las de los rangos anteriores (15 a 34) con prácticamente 22% en cada caso. En último lugar se ubican las mujeres de 45 y más años con 16 por ciento.



Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

Distribución porcentual de las mujeres ocupadas según condición de agresión, y porcentaje por tipo de violencia laboral durante los últimos 12 meses, 2011



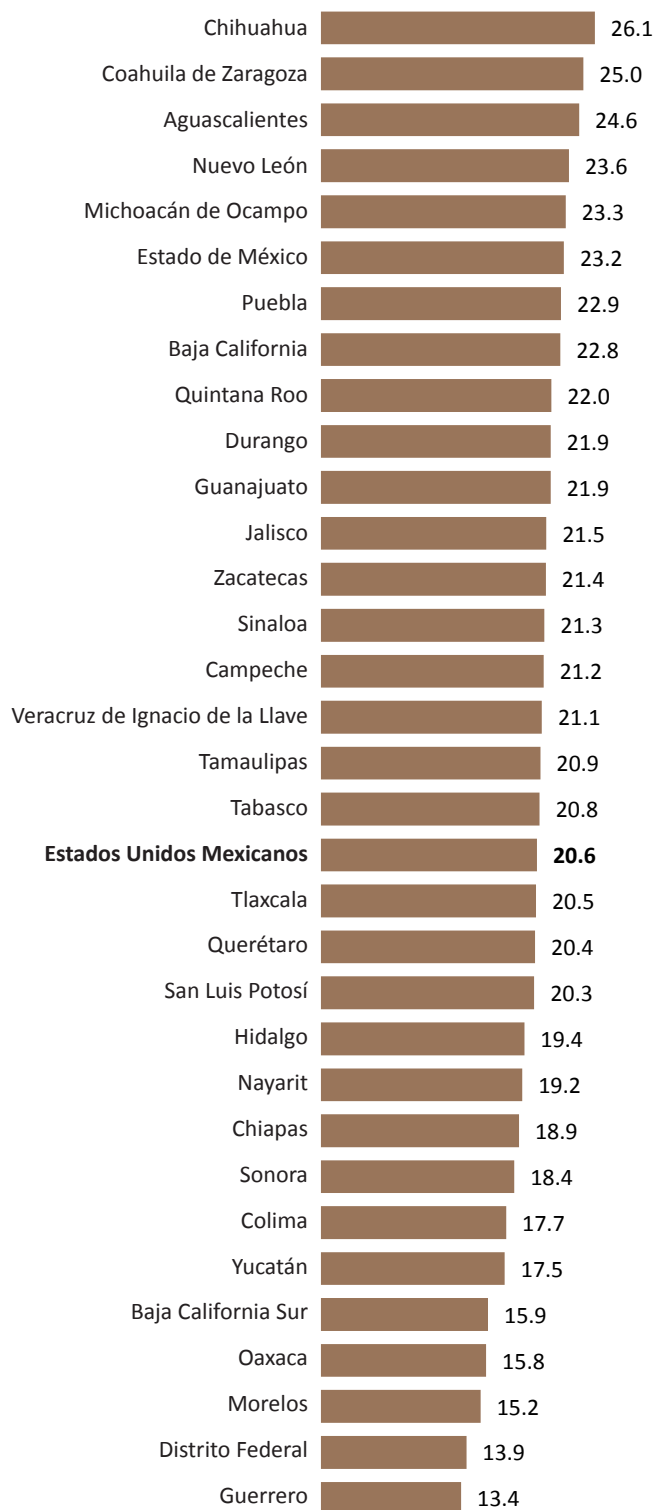
Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.

La violencia contra las mujeres no sólo se da en el seno familiar y el ámbito comunitario. También enfrentan esta problemática en el ámbito laboral 23 de cada 100 que se encuentran ocupadas. De

este universo, en 21 de cada 100 la situación es discriminatoria y en 4 se trata de acoso por parte del jefe o de los mismos compañeros de trabajo.



Porcentaje de las mujeres de 15 y más años de edad ocupadas, con discriminación laboral en los últimos 12 meses, por entidad federativa, 2011



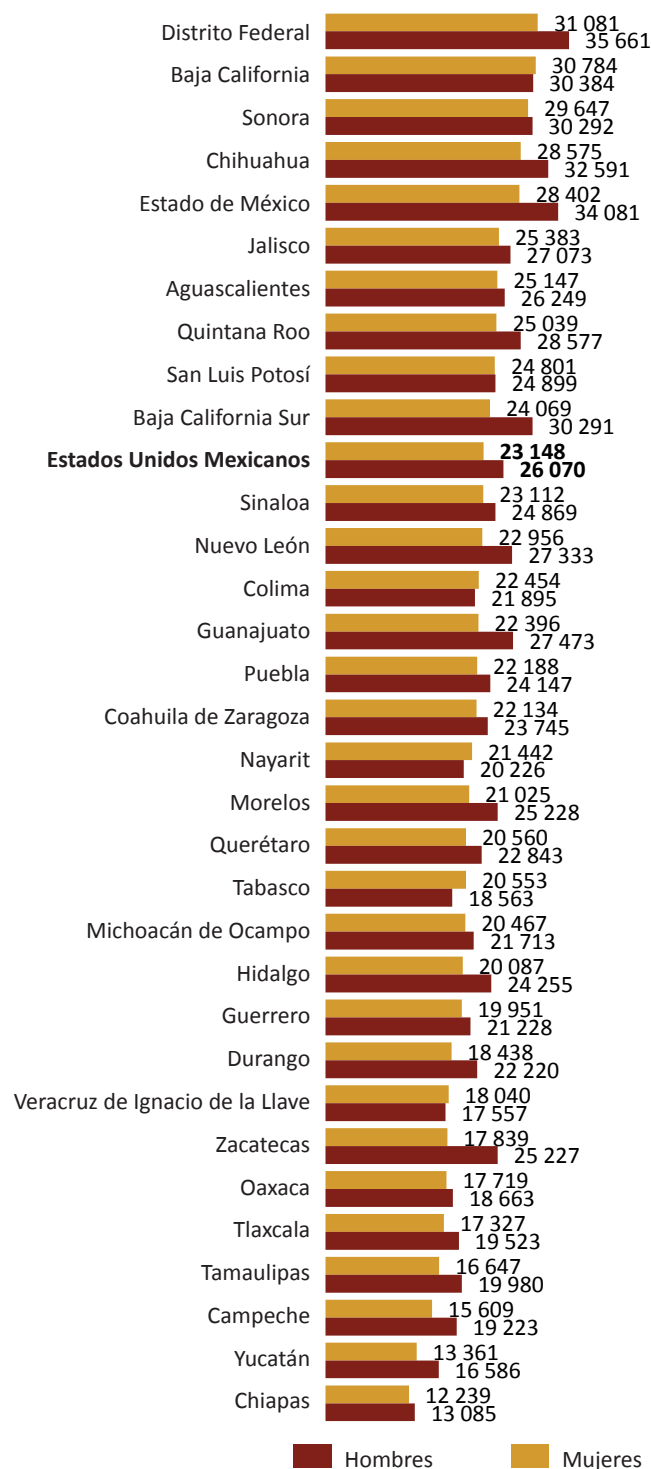
La prevalencia de la discriminación laboral hacia las mujeres es distinta en las entidades federativas, y fluctúa entre 13% (en Guerrero) y 26% (en Chihuahua). Otros estados donde el nivel del indicador es mayor a 23% son el estado de México, Michoacán, Nuevo León, Aguascalientes y Coahuila.

En cambio, con una proporción inferior a 20% se encuentran también Hidalgo, Nayarit, Chiapas, Sonora, Colima, Yucatán, Baja California Sur, Oaxaca, Morelos y el Distrito Federal.

Fuente: INEGI con base en INEGI-INMUJERES. Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2011. Base de datos actualizada con los factores de expansión derivados de la conciliación demográfica censal, realizada en 2013.



Tasa de prevalencia delictiva por cada cien mil habitantes, por entidad federativa y sexo, 2011



Nota: La tasa se calcula dividiendo el total de víctimas en la entidad federativa, entre la población de 18 y más años de edad residente en ella, multiplicado por 100 000 habitantes.

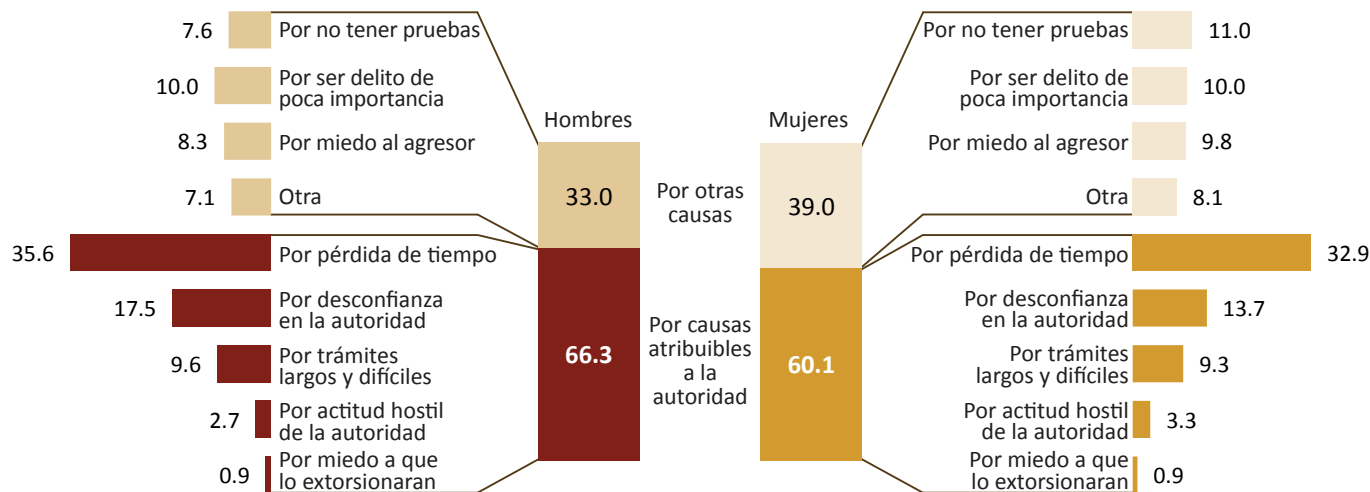
Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2012.

La Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) genera información sobre el fenómeno delictivo en la población de 18 y más años de edad. Una forma de dimensionar su impacto es por medio de la tasa de prevalencia, y resulta que en el país tiene mayor incidencia en los hombres que en las mujeres, pues en el primer caso poco más de 26 mil (por cada 100 mil habitantes) fueron víctimas de algún delito en el año 2011, mientras en el segundo es de más de 23 mil. Esto se corrobora porque en 27 entidades federativas se da esta tendencia. Sólo en cinco (Baja California, Veracruz, Colima, Nayarit y Tabasco) el indicador es a la inversa.

Es importante destacar también que, ordenando de mayor a menor valor la información con base en la prevalencia en las mujeres, resulta que las cinco entidades con más delitos por cada 100 mil son el Distrito Federal, Baja California, Sonora, Chihuahua y el estado de México. En el otro extremo aparecen Chiapas, Yucatán, Campeche, Tamaulipas y Tlaxcala.



Distribución porcentual de la causa de no denuncia de los delitos, por sexo de la víctima según causa general y específica de la no denuncia, 2011



¹ Incluye los delitos en los cuales la víctima no sabe o no responde si otro integrante del hogar denunció.

Nota: Los porcentajes no suman 100, porque no se incluye el no especificado.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2012.

Ahora bien, la información estadística derivada de la ENVIPE permite conocer también los motivos determinantes para que las personas no denuncien. Las cifras de la gráfica muestran los motivos que llevan a las víctimas de un delito a no denunciar. En el caso de las mujeres, 60 de cada 100 no lo hicieron por causas atribuibles a la autoridad y 39 por otras razones. En los hombres la proporción es mayor, en seis puntos porcentuales, en el primer caso, y menor (en la misma cantidad) en el segundo.

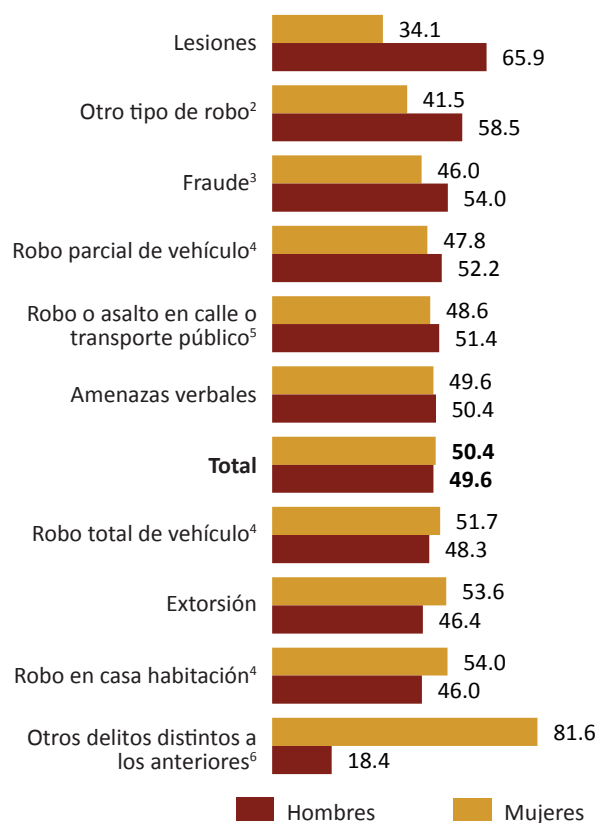
Aquí se observa que los varones confían menos en las autoridades, pues aunque colocan en el mismo orden que las mujeres los argumentos, la diferencia porcentual llega a ser hasta de 3.8 unidades en el nivel de desconfianza y de 2.7 puntos

cuando consideran que no vale la pena por ser una pérdida de tiempo. En los otros tres casos (trámites difíciles, actitud hostil de la autoridad o miedo a la extorsión) las cifras para ambos son muy similares: la diferencia no llega ni a la unidad porcentual.

En cambio en lo referente a otras causas, difieren un poco, pues ellas colocan como la principal para no denunciar la falta de pruebas (11%) y ellos generalmente deciden no tomar acciones por considerarla una falta de poca importancia (10.0 por ciento). En el rubro donde hay más variación (3.4 puntos porcentuales) es en el indicador referente a la falta de pruebas. Las mujeres se abstienen más (1.5 unidades) por temor al agresor.



Distribución porcentual de los delitos ocurridos¹, por tipo según sexo de la víctima, 2011



¹ Es la suma de los delitos captados por la encuesta, hayan sido o no denunciados ante el Ministerio Público.

² Incluye carterismo.

³ Incluye clonación de tarjeta bancaria y fraude bancario.

⁴ De conformidad con las prácticas internacionales, la estimación para los delitos de robo total de vehículo y accesorios, refacciones o herramientas de vehículos y robo en casa habitación, se generó a partir del factor de expansión vivienda, por tratarse de delitos del hogar.

⁵ Incluye robo relacionado con una visita a un banco o cajero automático.

⁶ Incluye secuestro o secuestro exprés, delitos sexuales, tales como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación y violencia sexual.

Fuente: INEGI. Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, 2012.

Aunque la información proporcionada por la ENVIPE 2012 indica que, en términos generales, el impacto de los delitos ocurridos tanto en hombres como en mujeres es igual, sí hay diferencias al hacer la distribución según sexo para cada uno de ellos. Por ejemplo, en lo referente a lesiones 66 de cada 100 víctimas son varones, mientras 82 de cada 100 de otros delitos, incluido el secuestro y los sexuales (como hostigamiento, manoseo, exhibicionismo, intento de violación) recaen en ellas.

En los demás casos la brecha es menor, pero es evidente que al sector femenino le afectan también en mayor medida los robos a casa habitación y de vehículos, y la extorsión; y a los varones los hurtos, como el denominado carterismo, el parcial de vehículos y el asalto en la calle o en el transporte público.

